BIBLIOTECA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXI. Nº. 8.814-LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 30 DE ENERO DE 1983-36 PAGINAS-$b. 45.oo.
AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR

400 años de la entronización de la Virgen

10.000 peregrinos se aprestan a llegar al Santuario de Copacabana

La Prefectura del Departamento adoptó las máximas previsiones para el caso.- Existe indolencia por parte de la alcaldía del lugar

COPACABANA, 29 (PRESENCIA).- Por Donald Zavala, Enviado Especial).- Peregrinos de todas las latitudes del país, del Perú y de otras naciones, han iniciado el peregrinaje hacia el Santuario de Copacabana para celebrar los 400 años de la entronización de la Virgen, imagen esculpida por Francisco Tito Yupanqui, en 1583.

Las autoridades de la Prefectura estiman que más de 10.000 peregrinos asistirán, en el Santuario, a los actos religiosos preparados en honor de la Virgen de Copacabana. Las caravanas de peregrinos han comenzado a llegar a la península, en travesías que duran entre dos y tres días. Mujeres, hombres y jóvenes, procedentes de varios países, ya están en Copacabana para venerar a la Santísima Virgen.

La inspección realizada por los periodistas con autoridades de la Prefectura, sirvió para verificar las previsiones que se adoptan a fin de satisfacer las necesidades que se presenten durante las festividades.

El Hotel Prefectural ha sido remodelado y está listo para albergar a los pasajeros. Además de otros hoteles y alojamientos, los pobladores han habilitado camas para dar descanso a los peregrinos. La Hospedería ha sido también rehabilitada precariamente.

La Cruz Roja Boliviana ha instalado dos puestos de auxilio que funcionarán en el Santuario y otras de auxilio a lo largo del camino La Paz-Tiquina-Copacabana. También en esta labor coadyuvarán el Barco Hospital del Distrito Naval de Tiquina, el Ministerio de Salud a través de su unidad hospitalaria que funciona en el lugar y los servicios de la Caja Nacional de Seguridad Social.

Con el apoyo del Ejército, se instalan carpas para albergar a los visitantes al Santuario. Se estima que el número de carpas a instalarse permitirán agrupar a cerca de 3.000 peregrinos.

Por su parte, el servicio caminero actualmente es objeto de mantenimiento con equipos y maquinarias desplazados al tramo caminero por el Servicio Nacional de Caminos. Patrulleros de la Policía y una grúa de apoyo a los desperfectos de los vehículos permitirán la fluidez del tráfico hasta el lugar.

EL TEMPLO

El Párroco del Santuario, R.P. Adrián Coronado, indicó que hasta el momento las refacciones tanto del atrio, como del Camarín de la Virgen, el pintado de las instalaciones de la Iglesia y otras obras, han demandado a lo largo de un año de labor, la inversión de cinco millones de pesos y que los trabajos serán complementados durante la presente gestión hasta alcanzar una inversión de dos millones más de pesos bolivianos.

El Padre Coronado, manifestó que el objetivo principal de esta festividad es que el pueblo se reconcilie con Dios.

INDOLENCIA

Constantes fricciones por la designación del Alcalde de Copacabana motivaron una escasa adopción de medidas que debieron tomarse a nivel comunal. No se pintaron edificios públicos ni privados, lo que desmejorará la imagen del pueblo ante los visitantes extranjeros. Otro aspecto negativo que conduele es la presencia de niños mendigos a lo largo del camino. Existen otras anomalías que la Alcaldía de Copacabana debería corregir para dar mayor brillo a esta fiesta religiosa.

Legislatura 1982-1983

Se cumplieron dos tercios del período ordinario de sesiones

Se dio prioridad a fiscalización de labores del Ejército

Las cámaras de Senadores y Diputados cumplieron ya dos tercios del número ordinario de sesiones de la presente legislatura inaugurada el pasado 10 de octubre.

La necesidad de sancionar varias leyes, cuyos estudios están demorados, obligará a prolongar el período de sesiones por un período extraordinario, dijeron autoridades legislativas.

Según la Constitución Política del Estado, las cámaras legislativas deben cumplir 90 sesiones ordinarias al año. El número de sesiones puede ser ampliado a 120, de modo extraordinario, por decisión de los mismos parlamentarios.

Hasta el viernes pasado, se cumplieron 64 sesiones en el Senado Nacional y 62 en la Cámara de Diputados, según informantes oficiales.

Varios proyectos de ley están en consideración de las comisiones de senadores y diputados, después de haber sido conocidos en las sesiones plenarias. Otros todavía no han sido presentados en sesiones plenarias y su consideración no tiene fecha prevista.

Gran parte del trabajo realizado hasta ahora por los senadores y diputados estuvo dedicado a la fiscalización de las labores del Ejecutivo.

Numerosas peticiones de informe a los representantes del Ejecutivo y un promedio de por lo menos cinco minutas diarias de comunicación absorbieron gran parte del período de sesiones.

Cada sesión plenaria debe durar cuatro horas, pero, en el presente mes, se dieron casos en que los senadores sesionaron durante menos de dos horas.

Hasta ahora, sólo fueron sancionadas leyes de menor importancia, sobre la creación de nuevos cantones y la modificación de la distribución política de algunas provincias. Una ley que crea la provincia Sebastián Pagador, de Oruro, todavía no promulgada por el Ejecutivo, es resistida por los pobladores de la provincia Avaroa, del mismo distrito.

En el Senado, la ley más importante aprobada hasta ahora y remitida a la Cámara de Diputados es la que regula la desdolarización de las deudas del sector agropecuario. Esa ley, que favorece especialmente a los industriales agrícolas otorga facilidades extraordinarias para el pago de deudas en mora, eliminando la "cláusula dólar" y condonando multas e intereses.

Las deudas del sector agropecuario son causa de las actuales dificultades financieras del Banco Agrícola, según informaciones oficiales.

En Diputados, fue aprobada la ley de nacionalización de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE), que pasó a consideración del Senado, el pasado 2 de diciembre.

Hasta ahora, los senadores no se pronunciaron sobre ese proyecto de ley, pese a que fue ampliamente rebasado el plazo reglamentario. Los diputados anunciaron que pedirán la convocatoria a una reunión extraordinaria del Congreso, para aprobar esa ley.

CONCENTRACION EN MONTERO.- El Presidente de la República Dr. Hernán Siles Zuazo asistió ayer a una concentración campesina realizada en la localidad cruceña de Montero.

Derechos Humanos de la ONU reanuda mañana estudio de Código de Defensa

GINEBRA, 29 (EFE).- La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas comenzará aquí el lunes 31 de enero una sesión de seis semanas para continuar elaborando un código de defensa y examinar las posibilidades de acción inmediata en los casos de violaciones flagrantes y sistemáticas".

En el orden del día figura la situación actual en Africa del Sur, BOLIVIA, Chile, Chipre, El Salvador, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Irán, Polonia y los territorios árabes ocupados por Israel. Enviados especiales presentarán informes, según la convocatoria oficial.

Los trabajos de codificación de los representantes de los 43 países miembros de la comisión se centrarán preferentemente en la protección de los derechos del niño, la prevención de la tortura y los malos tratos a los detenidos, el derecho al desarrollo, y la protección de los derechos de las poblaciones autóctonas y las minorías nacionales étnicas, religiosas o lingüísticas.

Fenómenos como las desapariciones de personas, los éxodos masivos las ejecuciones sumarias o arbitrarias, la retención de rehenes, las ideologías fundadas en la intolerancia, y la utilización de mercenarios, serán examinados también nuevamente por la Comisión de Derechos Humanos.

Al mismo tiempo la convocatoria señala que se proseguirán los esfuerzos para estimular la aplicación universal de las convenciones y pactos internacionales sobre derechos humanos y ampliar al mismo tiempo el campo del derecho humanitario.

En lo que se refiere al "apartheid", la comisión tratará de hacer progresar la elaboración del estatuto de un tribunal penal internacional destinado a juzgar los crímenes por esta causa, "asimilables en algunos casos a genocidios" o crímenes contra la humanidad".

...e el Congreso

Reagan juega su futuro político en debate del presupuesto de EE.UU.

WASHINGTON, 29 (EFE).- El proyecto del presupuesto federal para 1984, que será presentado por la administración el próximo lunes al Congreso, se convertirá en otra prueba para el Presidente Ronald Reagan que tiene en el problema económico su "talón de Aquiles".

Analistas de la prensa señalaron hoy que la prueba tendrá connotaciones para el futuro político de Reagan, sobre todo ante la perspectiva de presentarse para la reelección.

Según los adelantos oficiales difundidos en Washington, el presupuesto proyectado será de ...800 millones de dólares para ..., con un déficit que se aproxima a los 200.000 millones.

El gobierno republicano proyecta apelar a "nuevos sacrificios del pueblo" en su afán por lograr acortar la brecha presupuestaria.

Los informes indican que el ... prevé recortar 228.000 millones de dólares, de los cuales serán sustraídos unos 140.000 millones de la seguridad social y la asistencia médica.

La representación demócrata en el Congreso anunció que luchará por evitar que se introduzcan drásticos recortes a los programas de seguridad social y asistencia médica.

El ex-Presidente James Carter criticó a Reagan por su política económica, conocida en la nación como "reagonomic", y lo acusó de conducir a la nación "a la deriva".

La administración anunció el congelamiento de los salarios del personal militar y funcionarios estatales, frente a los aumentos para los gastos de defensa, que, según datos facilitados a los líderes del congreso, se preven para 1983 de 208.900 millones de dólares a 277.500 millones en 1985.

Atentado terrorista contra fuerza francesa en Beirut

BEIRUT, 29 (AP).- Un hombre que viajaba en motocicleta arrojó hoy una granada a un camión del ejército francés en el sector musulmán de esta capital y un soldado de la fuerza de paz resultó ligeramente herido, dijo un alto oficial.

El ataque tuvo lugar luego de una serie de atentados dinamiteros en esta capital y en la ciudad de Chtaura, en el valle de Bekaa.

La policía informó que se encontraron 37 cadáveres entre los escombros del cuartel general de seguridad de la Organización para la Liberación de Palestina, donde estalló ayer una bomba.

El teniente coronel Jean-Claude Marchais, vocero del contingente francés de la fuerza de paz, dijo aquí que el soldado Pascal Garby resultó herido en el hombro izquierdo cuando la granada estalló contra el vehículo.

El camión se dirigía al puesto de registro de Tabaris, en el sector cristiano, cuando ocurrió el incidente. Un libanés también resultó ligeramente herido por esquirla, dijo Marchais.

Garby declaró que él y otros cinco soldados franceses vieron a dos hombres en una motocicleta acercarse al camión, y uno de ellos tenía una granada.

"Los vimos y en cuanto nos dimos cuenta que iban a tirar la granada nos arrojamos al piso. Yo fui el último y estaba encima de todos los demás. Por eso resulté herido", declaró.

Fadi Frem, jefe de las milicias del derechista Partido Falangista Libanés, advirtió en una entrevista la semana pasada que los guerrilleros palestinos y sus aliados izquierdistas estaban proyectando ataques terroristas contra la fuerza multinacional de paz. Dijo que esta campaña tendría por objeto demostrar que el proceso de pacificación de El Líbano auspiciado por Estados Unidos no dará resultado.

Mientras tanto, la policía informó que casi todas las víctimas del atentado dinamitero en Chtaura, 32 kilómetros al este de Beirut, eran agentes de seguridad sirios y de la OLP. Agregó que dos hombres fueron rescatados con vida, pero que la posibilidad de hallar otros sobrevivientes es remota.

VICTIMA DE UN ATENTADO.- Beirut, 29 (AP).- Pascal Garby, un infante de marina francés, muestra la venda que cubre la herida que recibió por una esquirla cuando dos hombres que iban en una motocicleta arrojaron hoy una granada contra un vehículo de la fuerza francesa de paz. Sus ocupantes se dieron cuenta de que iban a arrojar el explosivo y se agacharon rápidamente. Garby tardó en protegerse y resultó herido (Radiofoto AP).

Este año, la población boliviana llegará a 6.081.722 habitantes, de acuerdo con una estimación del Instituto Nacional de Estadística.

La estimación, basada en los resultados del Censo Nacional de 1976 y en encuestas especializadas que se realizaron posteriormente, ratifica que, en la sociedad nacional, se mantiene la preponderancia del sector rural.

....Para 1983, se prevé que la población rural llegará a 3.259.176 habitantes, equivalentes el 53 por ciento del total.

Población de Ayacucho bajo el imperio de las armas

AYACUCHO, PERU, 29 (AP).- Los 60.000 habitantes de la ciudad de Ayacucho, donde los guerrilleros maoistas comenzaron su campaña de violencia, viven bajo la sospecha y el imperio de las armas.

Las rutas montañosas están llenas de piedras, suficientemente grandes para detener automóviles o autobuses, los soldados comen con una mano y con la otra sostienen sus fusiles automáticos, y ni siquiera se ven perros en la calle luego del toque de queda.

Hace casi un mes que el gobierno peruano envió 1.000 soldados a esta ciudad para eliminar al grupo maoista "Sendero Luminoso" y los residentes de la ciudad viven una especie de doble existencia, haciendo sus diligencias de día y escondiéndose de noche.

"Vivimos en estado de emergencia, intermitentemente, hace casi dos años. Nadie espera que termine pronto", dijo un residente que pidió no ser identificado.

Sin embargo, el gobierno afirma que está ganando la batalla contra los subversivos, estimados entre 500 a 700 y que ha surgido un nuevo elemento en la lucha desde que las fuerzas armadas llegaron a controlar la zona.

El elemento, según el Presidente Fernando Belaúnde Terry, es la activa oposición campesina al movimiento guerrillero.

Belaúnde cedió ante la crítica dentro y fuera de las fuerzas armadas y envió el 29 de diciembre al ejército para respaldar a los 1.000 policías que ya estaban combatiendo contra los guerrilleros.

Desde entonces, según Belaúnde, los campesinos se han rebelado en la zona de Ayacucho y se han negado a pagar un "impuesto revolucionario" exigido por los guerrilleros. Describió como "trascendentales" los informes de los campesinos también han ejecutado guerrilleros con machetes, y dijo que la reacción campesina allana el camino para la restauración de la paz en Ayacucho "muy pronto".

Argentina

Bignone rechaza pedido de adelantar las elecciones para agosto próximo

Peronistas no descartan posibilidad de integrar un "gran frente electoral" con otros partidos

MAR DEL PLATA (ARGENTINA), 29 (EFE).- El plazo para la entrega del poder a los civiles "ha de ser suficiente como para garantizar la seriedad de procedimientos", declaró el presidente argentino, general Reynaldo Bignone.

En sus declaraciones al llegar a esta ciudad balnearia para descansar durante el fin de semana, Bignone desestimó la posibilidad de entregar el poder en octubre.

Estimó Bignone: "Estamos recorriendo el camino de la democratización de modo satisfactorio" y señaló: "nuestra preocupación para asegurar ese tránsito hacia la democracia es constante".

La multipartidaria, órgano que reune a los cinco partidos mayoritarios de Argentina, difundirá la semana próxima un documento en el que propondrá se realicen elecciones generales en agosto y que los militares entreguen el gobierno el 12 de octubre próximo.

La agencia AP informa que el Movimiento Peronista no descarta la posibilidad de unir sus fuerzas a las de otros grupos políticos para conformar un "gran frente electoral". Dice el cable:

BUENOS AIRES, 29 (AP).- El Vicepresidente del Partido Justicialista (Peronista) Deolindo Bittel dijo: "No debemos descartar la posibilidad de un frente electoral" con otros partidos con vistas a las elecciones generales de este año, según declaraciones que publica hoy el "Diario Norte", de la ciudad norteña de resistencia.

Con respecto a los posibles integrantes del frente, Bittel sugirió: "podremos concretarlo con nuestros aliados tradicionales o con alguna otra estructura partidaria".

Las elecciones deben realizarse, de acuerdo a lo anunciado por el Presidente general Reynaldo Bignone, antes del 6 de noviembre.

El Peronismo, que se encuentra al igual que el resto de los partidos abocado a la designación de sus candidatos para las elecciones, integró un frente electoral en 1973. La desaparición de su líder, Juan D. Perón, podría en esta ocasión restarle caudal electoral. En el año 1973 el denominado "Frente Justicialista de Liberación" (FREJULI) obtuvo la mayoría electoral.

Además de Bittel, que es vicepresidente primero del partido, otros dirigentes se han pronunciado por una coalición que enfrente a la Unión Cívica Radical (Radicalismo), considerando segundo entre los partidos de mayor caudal electoral del país.

El radicalismo, también en proceso de elección de su fórmula presidencial, podría postular como candidato a Raúl Alfonsín, quien según muchos observadores lograría un gran número de votos.

Un juez huyó de Argentina porque temía ser asesinado

Investigaba casos de corrupción administrativa y había fallado en favor de 1.500 recursos de Habeas Corpus de detenidos y desaparecidos

SAO PAULO, 29 (AP).- El Presidente argentino Reynaldo Bignone no investigó acusaciones de corrupción relacionadas con una inexplicable deuda de 5.000 millones de dólares de la empresa estatal petrolera ni una comisión ilegal de 45 millones de dólares recibida por un "alto oficial muy conocido", dijo el juez federal Juan Pedro Carlos Narvaiz, según una entrevista publicada hoy.

Narvaiz, que dijo que huyó de Argentina porque temía ser asesinado, también sostuvo que libró 1.500 recursos de "habeas corpus" en favor de presos políticos y "desaparecidos". Ninguno de ellos obtuvo respuesta de las fuerzas armadas ni la policía federal, según la entrevista que publica el diario "O Estado" de Sao Paulo.

El juez, que ahora reside en Sao Paulo, refutó lo que dijo fueron declaraciones de Bignone en el sentido de que ambos nunca habían discutido las acusaciones de corrupción. Narvaiz sostuvo que el 9 de octubre del año pasado habló con el presidente argentino sobre la deuda de 5.000 millones de dólares de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

"Lo que estoy investigando es la forma en que se produjo este déficit" dijo el juez según "O Estado" de Sao Paulo, y destacó que era "una parte muy importante de la deuda exterior".

Narvaiz dijo que en la misma reunión también informó a Bignone sobre una acusación de que un "bien conocido alto funcionario" recibió una comisión de 45 millones de dólares por gestionar un préstamo de 3.000 millones de dólares a Uruguay por parte de un grupo de bancos árabes.

TORMENTA EN SAN DIEGO.- San Diego, California, 29 (AP).- Las olas, que llegan hasta cinco metros de altura, se abaten contra el club de tenis en la comunidad de Pacific Beach, en San Diego. Aunque la marea fue más alta que ayer, el tiempo estuvo hoy un poco más calmado. Esta fue la marea más violenta del año (Radiofoto AP).

Esfuerzos para evitar un colapso en precios mundiales del petróleo

KUWAIT, 29 (AP).- Los ministros de hidrocarburos y de finanzas de Indonesia conferenciaron hoy con el Emir de Kuwait en su intento por evitar un colapso de los precios mundiales del petróleo crudo.

Los ministros Dr. Subroto de petróleos y Ali Wardani de finanzas entregaron al Emir, Jeque Jaber Al-Ahmed, una carta del Presidente indonesio, Suharto.

Ambos ministros habían visitado previamente esta semana a Arabia Saudita, para entregar una misiva similar de Suharto al Rey Fahd. Se sobreentiende que ambas cartas sugieren medios para impedir el quebrantamiento total y definitivo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP.

Las 13 naciones miembros de la OPEP en estos momentos tratan de evitar el impacto de una posible reducción de precios petroleros a escala mundial. Fuentes de la industria local opinan que los dos ministros indonesios temen que una reducción de los precios de los países árabes del Golfo Pérsico resultaría en consecuencias adversas para las naciones sobrepobladas como Indonesia, y que están realizando ingentes esfuerzos por evitar que Kuwait, Arabia Saudita y los demás productores árabes del Golfo reduzcan sus precios.

Las mismas fuentes dijeron que hay contactos entre los Estados del Golfo y los demás miembros de la OPEP para examinar la factibilidad de convocar otra reunión de ministros de la misma, con carácter de emergencia.

El Primer Ministro de Kuwait, Jeque Saad Al-Abdullah, ha advertido que el país "tendrá que proteger sus propios intereses" si los demás miembros de la OPEP deciden echar por la borda los precios y las cuotas de producción previamente convenidas por el organismo.

Subroto y Wardani se entrevistaron largamente anoche con el Ministro de Hidrocarburos de Kuwait, Jeque Ali Khalifa Al Sabah, tratando de calibrar exactamente las condiciones imperantes en el mercado a la luz del fracaso de la reunión habida en Ginebra, Suiza, la semana anterior, en la que no se produjo ningún acuerdo sobre producciones y precios.

Subroto expresó a los periodistas luego de sus conversaciones que Indonesia confiaba que no habría una guerra de precios entre las naciones de la OPEP: "No habrá colapso de la OPEP", dijo. "OPEP sobrevivirá".

El Rey Hussein pide apoyo prudente a los europeos

BRUSELAS, 29 (EFE).- El Rey Hussein de Jordania, que hoy finaliza su visita de cuatro días a Bruselas, ha pedido a los europeos apoyo en sus gestiones de paz para Oriente Medio matizado con la prudencia de no interferirlas con nuevas iniciativas.

El monarca jordano ha explicado en Bruselas su visión del problema de Oriente Medio y las iniciativas diplomáticas destinadas a abrir realmente una vía de negociación que permita lograr avances significativos en el problema árabe-israelí.

A juicio de Hussein las próximas semanas serán cruciales y por este motivo ha pedido, tanto a los miembros del gobierno belga, como al Presidente de la Comisión Europea, Gaston Thorn, y al Presidente del Parlamento Europeo, Piet Dankaert, toda la prudencia para evitar complicar aún más el delicado proceso.

Para el Rey Hussein es urgente encontrar una solución global al problema de Oriente Medio para lo cual es una base importante la declaración de la Cumbre árabe de Fez, entre otras cosas porque logró un consenso entre los árabes, que a su juicio no es irreconciliable con el plan de paz expuesto por Ronald Reagan.

Con los aspectos positivos que este plan tiene, Hussein trata de adecuar ambos planes por lo que considera prudente no tomar por el momento nuevas iniciativas paralelas que podrían poner en peligro de nuevo todo el proceso iniciado.

En el pasado mes de junio, el Consejo Europeo sostuvo las tesis según las cuales los palestinos deben poder hacer valer sus derechos como pueblo, es decir derecho a la autodeterminación y a un Estado propio.

TURISTAS.- Beirut, 29 (AP).- Turistas israelíes y libaneses, acampan en la zona que delimita la frontera entre las dos naciones. Se observa, a la izquierda la bandera de El Líbano y a la derecha la de Israel (Radiofoto AP).

Irak espera ayuda de Egipto en su lucha contra Irán

EL CAIRO, 29 (AP). Un dirigente iraquès dijo que Egipto debería enviar tropas para luchar junto con las de su país en la guerra que Irak sostiene con Irán.

Naim Haddad, Presidente de la Asamblea Nacional (Parlamento) de Irak y miembro del Consejo Revolucionario encabezado por el Presidente Saddam Hussein, efectuó la exhortación en una entrevista para el semanario egipcio "Al Mussawar".

"Egipto nos ha estado ayudando con armas (por valor de varios centenares de millones de dólares, según fuentes diplomáticas occidentales), pero le exhortamos a que se una oficialmente a Irak en al guerra", agregó.

Luego Haddad dijo: "El régimen iraní de impostores tuvo desde un principio el objetivo de exportar la revolución.

Ghana abre sus fronteras para expulsados de Nigeria

LONDRES, 29 (AP).- Ghana abrió hoy en parte sus fronteras para admitir a centenares de millares de ghanianos que salen de Nigeria antes de que venza el lunes el plazo que dio el gobierno de ese país para que lo abandonen los inmigrantes ilegales, informó Radio Accra.

La emisora oficial, captada aquí, dijo que la frontera con Togo fue abierta en Afloa para posibilitar que los ghanianos deportados de Nigeria regresen a salvo a su país. Es la primera vez que se abren las fronteras de Ghana desde el 21 de septiembre.

El Teniente de la Fuerza Aérea Jerry Rawlings, que tomó el Poder en Ghana hace 13 meses, cerró las fronteras, según dijo, para impedir el contrabando. También afirmó que mercenarios con base en Togo planeaban el derrocamiento de su régimen, una acusación que Togo desmintió.

La evacuación en masa de unos dos millones de extranjeros que residen ilegalmente en Nigeria - la mitad de ellos ghanianos- empezó después que el Presidente nigeriano Shehu Shagari ordenó su expulsión el 17 de enero. Culpó a los extranjeros de los problemas económicos y los conflictos religiosos y raciales de Nigeria, con motines en que fueron muertas centenares de person hace varios meses.

Los extranjeros recibier dos semanas de plazo para ir pero los obreros calificad obtuvieron una semana m Los extranjeros empezaron trasladarse a los países vecin y a salir en barcos atestados

Hubo denuncias de muchos extranjeros que sali fueron baleados y golpeados p los nigerianos. Pero ghanianos se encontrar además con las fronteras de país clausuradas.

Radio Accra no indi cuántos ghanianos entrarían p Afloa. Indicó que el gobier estableció un grupo espec para organizar el regreso de ghanianos. Incluyó la as nación de unidades de la Arm da y algunos pesqueros y el es blecimiento de centros recepción y atención méd

La radio informó el jue que la empresa Ghana Airw había cancelado todos vuelos nacionales e ternacionales a la costa cidental africana para trasla a ghanianos desde Lagos, capital de Nigeria.

Rawlings pidió ayer a la blación que no mostra resentimiento contra ghanianos que volvían al p También instó a los jefes bales a proveerles tierra p facilitar su readaptación.

Activista armenio fue ejecutado en Turquía

ANKARA, 29 (EFE).- El único superviviente del comando armenio que en agosto pasado perpetró un atentado contra el aeropuerto de la capital turca fue ejecutado esta madrugada en una prisión de Ankara, informaron fuentes oficiales turcas.

Levon Ekmekcian, de 25 años, que confesó ser miembro del Ejército Secreto para la Liberación de Armenia, fue ahorcado en la prisión de máxima seguridad de Ankara, añadió el portavoz turco.

Sólo pocas horas antes, el Consejo de Seguridad Nacional (junta militar) había ratificado la pena capital a que fue condenado en septiembre pasado por un tribunal militar.

El 7 de agosto de 1982, Ekmekcian y otro militante de la misma organización, que fue abatido en el acto por la Policía Turca, atacaron el aeropuerto de Esenboga con bombas y ametralladoras, causando nueve muertos y unos 75 heridos.

Desde 1973, el Ejército Secreto y otros grupos terroristas armenios, que dicen actuar en venganza del millón y medio de armenios matados por los turcos durante la Primera Guerra Mundial, se han hecho responsables de más de treinta atentados contra funcionarios turcos en el extranjero.

ALIANZA FRANCESA

Reinicia sus actividades Pedagógicas y Culturales en su nueva instalación ubicada en:

CALLE INGAVI ESQUINA PICHINCHA

PRIMER TRIMESTRE

CURSOS:
- Normales
- Acelerados
- Intensivos
- Conversación
- NANCY I- II (Universitarios)

INSCRIPCIONES: A partir del día lunes 31 de Enero
INICIO DE CLASES: El día lunes 7 de febrero

INFORMES: En secretaría de ¿.°° a 13.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas, Telef. 32 50 22

La Paz, Enero de 1983

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA FILIAL LA PAZ

COMISION PERMANENTE DEL HORMIGON ARMADO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Tienen a bien comunicar a los señores INGENIEROS, ARQUITECTOS y CONSTRUCTORES que bajo su auspicio se llevará a cabo el Seminario:

Patología del Hormigón Armado

que dictará el especialista español, Dr. Ing. Manuel Fernández Cánovas miembro del INSTITUTO EDUARDO TORROJA, del 7 al 11 de febrero.

Informaciones: Secretaría SIB-Avda. Mariscal Santa Cruz N° 1285, Edificio Bolivar 8° piso- Teléfono 341365.

La Paz, enero de 1983

COMISION ORGANIZADORA

1609

PARA SANTA CRUZ

Una prestigiosa firma internacional de servicios, requiere:

CONTADOR GENERAL

La función que nos ocupa debe ser asumida por un profesional del ramo, que avale definida experiencia contable y administrativa en empresas de importancia.

Sus principales tareas serán: confeccionar, registrar y controlar comprobantes, elaborar costos y preparar estados financieros e información para el exterior.

Será importante que los candidatos demuestren excelentes conocimientos sobre legislación impositiva y tributaria.

Los conocimientos del idioma inglés serán positivamente valorados.

Las condiciones de contratación están acordes a la importancia del puesto.

Enviar antecedentes, con fotografía actual, hasta el 4 de febrero de 1983, los que serán tratados confidencialmente.

Indicar en la carta: Referencia 354

Moreno Muñoz y Cía. y Price Waterhouse
Casilla 590 La Paz
Casilla 568 Sta.Cruz

uia Profesional

MEDICOS

CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO COMPUTARIZADO

TOMOGRAFIA AXIAL DE CUERPO ENTERO- SCANNER
ECOGRAFIA- SENOGRAFIA- TERMOGRAFIA

TOMOGRAFIA AXIAL DE CUERPO ENTERO- SCANNER
ECOGRAFIA- SENOGRAFIA- TERMOGRAFIA

CEDIN

Puerto Rico 1494 esq. Hans Kundt (Miraflores) Casilla 5930 La Paz- Bolivia Teléfonos 323181 - 360969 Buscamóvil 810136 - 810138.
Métodos de Diagnóstico de Alta Precisión para: Cabeza - Cuello - Tórax- Abdomen- Pelvis- Columna.
Ecografía Gineco Obstétrica y Abdomen.
Detección precoz de Cáncer Mamario y Uterino. Colposcopia
Atendemos emergencias las 24 horas.

Dr. FREDDY OROPEZA PEREYRA

INTERNISTA GINECO - OBSTETRA- Embarazo, partos Complicados. Cirugía Obstétrica. Infertilidad. Cáncer Genital Mamario. Problemática Sexual Psicológica. Medicina PsicoSomática.
ATIENDE: Hs. 10.00 a 19.00. Reservar Hora al 324807.
Consultorio: Av. Camacho 1413 3er. Piso.
Buscamóvil 810136. Domicilio 378456 Dispensario 320592.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA

CIRUJANO UROLOGO: Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia.
Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha 1er. piso Horas 18 a 20 p.m. Tel. Consultorio 363968. Dom.: 784520.

Dr. JUAN MARCO

MEDICO CIRUJANO. CIRUGIA ESTETICA REPARADORA. Nariz. Orejas. Párpados. Arrugas. Labios. Cicatrices. Cirugía General: Várices.
Consultorio: Yanacocha 300 (Nuevo Edificio Asbún) 1er. piso. Oficina 101. Teléf. 322303 Dom. 329845. Consultas 4-7.

Dr. OCTAVIO APARICIO OTERO

MEDICO CARDIOLOGO- ECOCARDIOGRAFIA (ULTRASONIDO) - ELECTROCARDIOGRAFIA. Evaluación de Enfermedades del Corazón.
Centro Médico Diagnóstico
Av. 20 de Octubre 2052 2do. Mezzanine.
Telef. Consult. 321280.
Atención 17- 20.

Dr. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU

CIRUJANO UROLOGO. Especialización Hospital Saint Joseph y Clínica Médico Quirúrgica de la Porte de Choisy, PARIS. Afecciones de próstata, riñones, vejiga, genitales, enfermedades venéreas, etc. Av. Arce Edificio Montevideo, 2°, piso Hs. 18 a 20. Tel. 326183. Buscapersona 387553.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO

CIRUJANO-UROLOGO. Especialización Universidad de Chile, Cirugía, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad - venéreas, etc.
Avenida Camacho 1377. Teléfonos: 357219 - 364817. Horario: días particulares de 15 a 19. Sábados de 11 a 12.

Dr. VICENTE ARZE PLATA

CIRUGIA PLASTICA ESTETICA. Especializado en los EE.UU.
Consultorios:
Hospital Metodista Hs. 14.30 - 17.00 Telf. 783511
Edificio: "El Cóndor" Piso 6to. Of. 606 Hs. 17.30 - 20.00 Telf. 360581. Emergencias 810136.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON

GINECOLOGIA - OBSTETRICIA. FLUJOS VAGINALES ANORMALES. HEMORRAGIAS. Planificación familiar. Prenatal. Parto. Orientación Sexual.
CONSULTORIO: EDIFICIO HERRMANN (FRENTE CINE MONJE CAMPERO), piso 17, tardes: 13 - 19. Teléfono 350040.

Dra. AMPARO AZCUI

GINECOLOGIA - OBSTETRICIA.- Control prenatal, partos, cirugía ginecológica. Planificación familiar. Consultorio Edificio Alameda (planta baja). Of. 4 horas 14 - 19. Teléfonos Cons. 375781 - Dom. 793688.

Dr. EDDY MARCELO RIOS CASTELLANOS

UNIVERSIDAD DE CHILE. GASTROENTEROLOGIA MEDICINA INTERNA. Modernos equipos de endoscopía - rectosigmoidoscopía. Enfermedades digestivas. Edificio Avenida 4°. piso El Prado. 14 - 17 Hs. Teléfono 341544.

Dra. SONIA OCAMPO

GINECOLOGIA OBSTETRICIA. ESPECIALIZACION BRASIL - MEXICO- Enfermedades señoras. Prenatal. Partos. Planificación familiar. ESTERILIDAD. Prevención cáncer uterino, mamario. Trastornos menopausia. Consultorio Ayacucho 208. Primer piso Horas 16-20. Teléfonos: 793017 - 325459.

MEDICOS ESPECIALISTAS

POLICONSULTORIO ALAMEDA
EDIFICIO ALAMEDA PLANTA BAJA
Teléfono - 366657

Dr. JOHNNY DE LA RIVA
ENFERMEDADES DE PIEL

Venéreas. Cirugía Dermatológica. Iontoterapia: Psoriasis. Vitíligo Crioterapia: Verrugas. Tumores,Manchas cara. Caída cabello.

Dr. JORGE RIOS ARAMAYO
PEDIATRA NEONATOLOGO

RECIEN NACIDOS - NIÑOS - ADOLESCENTES
ESPECIALIZACION: ARGENTINA
Atención Permanente. Mañana. Tarde.
Teléfonos: 366657 - 368464-
URGENCIAS 810136-38

Dr. GUILLERMO ROSSELL
GINECOLOGO - OBSTETRA

Dr. GERARDO ANTEZANA ALVESTEGUI
CARDIOLOGO

Dr. JORGE NUÑEZ
INTERNISTA NEFROLOGO

Dr. GERMAN VILLAVICENCIO
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
CUERPOS EXTRAÑOS

Dr. FRANKLIN LOMA RODRIGUEZ
CIRUGIA CARDIOVASCULAR

ODONTOLOGIA

Dr. ATILIANO RIOS GUTIERREZ
POLICONSULTORIO "ALAMEDA"
EDIFICIO ALAMEDA PLANTA BAJA

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUX" Análisis de: Sangre en general, bioquímica, orinas, heces. L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos.
Dirección: Edif. MARISCAL DE ZEPITA Av. Mariscal Santa Cruz N° 861. Esq. Pasaje peatonal Bloque "A", 2do. piso Of. 201. (Entre plazas San Francisco y Pérez Velasco). Tels. Lab. 324528. Dom.: 321122. Cas. 2665.

LOTERIA NACIONAL de B. y S.

SEGUNDO PREMIO	PRIMER PREMIO	TERCER PREMIO
22108	20339	36926
Con Sb. 450.000.-	CON Sb. 2.400.000.-	Con Sb. 150.000.-
AGENTE FILOMENA DE PELAEZ — LA PAZ	AGENTE FORTUNATO MAMANI — LA PAZ	AGENTE SEDDON CAJA — LA PAZ

29 DE ENERO DE 1983 — PREMIOS POR EXTRACCION — Serie A-1288

Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio
10118 Sb. 510	13130 Sb. 510	16152 Sb. 510	18883 Sb. 510	20340 Sb. 30.000	22594 Sb. 510	24602 Sb. 510	26459 Sb. 510	29329 Sb. 510	31300 Sb. 510	34178 Sb. 510	36138 Sb. 510	38109 Sb. 1.000
10160 Sb. 510	13140 Sb. 510	16190 Sb. 510	18885 Sb. 510	20455 Sb. 1.000	22711 Sb. 510	24748 Sb. 510	26725 Sb. 1.000	29350 Sb. 510	31326 Sb. 510	34207 Sb. 510	36287 Sb. 510	38264 Sb. 510
10161 Sb. 510	13286 Sb. 510	16305 Sb. 510	18919 Sb. 510	20482 Sb. 510	22724 Sb. 510	24760 Sb. 510	26742 Sb. 510	29591 Sb. 1.000	31948 Sb. 510	34284 Sb. 510	36422 Sb. 510	38357 Sb. 1.000
10339 Sb. 6.000	13395 Sb. 510	16359 Sb. 510	19368 Sb. 510	20940 Sb. 6.000	22741 Sb. 1.000	24841 Sb. 510	26881 Sb. 510	29665 Sb. 510	32100 Sb. 510	34405 Sb. 510	36531 Sb. 510	38422 Sb. 510
10445 Sb. 510	13490 Sb. 510	16444 Sb. 510	19496 Sb. 510	20945 Sb. 510	22976 Sb. 510	24864 Sb. 510	27060 Sb. 510	29823 Sb. 510	32205 Sb. 510	34465 Sb. 1.000	36591 Sb. 510	38428 Sb. 510
10515 Sb. 510	13677 Sb. 1.000	16479 Sb. 510	19685 Sb. 510	21071 Sb. 510	23092 Sb. 510	24897 Sb. 510	27219 Sb. 1.000	30187 Sb. 510	32461 Sb. 510	34519 Sb. 510	36842 Sb. 1.000	38470 Sb. 6.000
10567 Sb. 510	13917 Sb. 510	16510 Sb. 510	19694 Sb. 510	21075 Sb. 510	23201 Sb. 510	24934 Sb. 510	27247 Sb. 510	30231 Sb. 6.000	32465 Sb. 510	34683 Sb. 510	36845 Sb. 6.000	38580 Sb. 510
10754 Sb. 510	14194 Sb. 1.000	17034 Sb. 1.000	19700 Sb. 1.000	21094 Sb. 510	23261 Sb. 510	24952 Sb. 510	27259 Sb. 510	30231 Sb. 1.000	32520 Sb. 510	34718 Sb. 510	36880 Sb. 1.000	38631 Sb. 510
10825 Sb. 6.000	14300 Sb. 510	17090 Sb. 1.000	19754 Sb. 510	21153 Sb. 510	23403 Sb. 510	24959 Sb. 510	27596 Sb. 1.000	30232 Sb. 90.000	32744 Sb. 510	34864 Sb. 1.000	36901 Sb. 510	38868 Sb. 510
10963 Sb. 510	14394 Sb. 510	17269 Sb. 1.000	19803 Sb. 510	21175 Sb. 1.000	23514 Sb. 510	25214 Sb. 510	27831 Sb. 510	30233 Sb. 1.000	32789 Sb. 1.000	34930 Sb. 510	36925 Sb. 2.700	39053 Sb. 510
10991 Sb. 510	14416 Sb. 510	17471 Sb. 1.000	20003 Sb. 510	21188 Sb. 1.000	23538 Sb. 510	25476 Sb. 510	27834 Sb. 510	30339 Sb. 6.000	33070 Sb. 510	34947 Sb. 510	36926 Sb. 150.000	39079 Sb. 510
11059 Sb. 510	14463 Sb. 510	17545 Sb. 6.000	20318 Sb. 510	21518 Sb. 510	23551 Sb. 510	25487 Sb. 1.000	27877 Sb. 510	30355 Sb. 510	33128 Sb. 510	35365 Sb. 510	36927 Sb. 2.700	39140 Sb. 510
11347 Sb. 1.000	14556 Sb. 510	17596 Sb. 510	20330 Sb. 6.000	21559 Sb. 510	23663 Sb. 510	25496 Sb. 510	27889 Sb. 510	30356 Sb. 510	33299 Sb. 510	35369 Sb. 510	37011 Sb. 510	39145 Sb. 510
11492 Sb. 510	14559 Sb. 510	17681 Sb. 510	20331 Sb. 6.000	21561 Sb. 510	23783 Sb. 510	25497 Sb. 510	27936 Sb. 510	30490 Sb. 6.000	33312 Sb. 510	35480 Sb. 510	37109 Sb. 510	39339 Sb. 510
11630 Sb. 1.000	14578 Sb. 510	17741 Sb. 510	20332 Sb. 6.000	21696 Sb. 510	23965 Sb. 1.000	25679 Sb. 510	28003 Sb. 510	30538 Sb. 510	33322 Sb. 510	35507 Sb. 510	37393 Sb. 510	39340 Sb. 510
11874 Sb. 510	14974 Sb. 510	17749 Sb. 510	20333 Sb. 6.000	22107 Sb. 3.900	23975 Sb. 510	25711 Sb. 510	28014 Sb. 510	30555 Sb. 510	33461 Sb. 510	35518 Sb. 1.000	37588 Sb. 510	39361 Sb. 1.200
11928 Sb. 510	15053 Sb. 510	17911 Sb. 1.000	20334 Sb. 6.000	22108 Sb. 450.000	24067 Sb. 510	25730 Sb. 510	28119 Sb. 1.000	30656 Sb. 1.000	33495 Sb. 1.000	35535 Sb. 510	37626 Sb. 510	39362 Sb. 60.000
11980 Sb. 510	15323 Sb. 510	17942 Sb. 510	20335 Sb. 6.000	22109 Sb. 3.900	24068 Sb. 510	25899 Sb. 510	28345 Sb. 510	30676 Sb. 1.000	33657 Sb. 510	35600 Sb. 1.000	37662 Sb. 510	39363 Sb. 1.200
12271 Sb. 510	15586 Sb. 510	18046 Sb. 510	20336 Sb. 6.000	22114 Sb. 510	24086 Sb. 510	25912 Sb. 510	28500 Sb. 510	30731 Sb. 1.000	33687 Sb. 1.000	35631 Sb. 510	37835 Sb. 510	39442 Sb. 510
12450 Sb. 510	15659 Sb. 510	18347 Sb. 510	20337 Sb. 6.000	22376 Sb. 510	24305 Sb. 510	26088 Sb. 510	28572 Sb. 510	30798 Sb. 510	33740 Sb. 510	35810 Sb. 510	37860 Sb. 510	39508 Sb. 510
12712 Sb. 1.000	15834 Sb. 510	18623 Sb. 510	20338 Sb. 30.000	22387 Sb. 6.000	24319 Sb. 510	26094 Sb. 1.000	28619 Sb. 1.000	30900 Sb. 510	33762 Sb. 510	35864 Sb. 1.000	37873 Sb. 1.000	39650 Sb. 510
12906 Sb. 510	15979 Sb. 510	18818 Sb. 510	20339 Sb. 2.400.000	22455 Sb. 510	24419 Sb. 510	26267 Sb. 510	28637 Sb. 510	31035 Sb. 1.000	33965 Sb. 510	35908 Sb. 510	37908 Sb. 510	39686 Sb. 510
13049 Sb. 510	15992 Sb. 510	18861 Sb. 1.000			24590 Sb. 510	26320 Sb. 510	28823 Sb. 510		34100 Sb. 510	35984 Sb. 510		39842 Sb. 6.000
												39848 Sb. 510

LOS PREMIOS A LAS 4 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR NO PERCIBEN PAGO POR TERMINACION

LAS 3 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN Sb. 600.- EL ENTERO Sb. 300.- LA FRACCION

—.—	12339	14339	16339	18339	—.—	22339	24339	26339	28339	—.—	32339	34339	36339	38339
11339	13339	15339	17339	19339	21339	23339	25339	27339	29339	31339	33339	35339	37339	39339

ESTOS PREMIOS NO PERCIBEN PAGO POR TERMINACION DE DOS Y ULTIMA CIFRA

LAS 2 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN Sb. 360.- EL ENTERO Sb. 180.- LA FRACCION

10039	11039	12039	13039	14039	15039	16039	17039	18039	19039	20039	21039	22039	23039	24039	25039	26039	27039	28039	29039	30039	31039	32039	33039	34039	35039	36039	37039	38039	39039
10139	11139	12139	13139	14139	15139	16139	17139	18139	19139	20139	21139	22139	23139	24139	25139	26139	27139	28139	29139	30139	31139	32139	33139	34139	35139	36139	37139	38139	39139
10239	11239	12239	13239	14239	15239	16239	17239	18239	19239	20239	21239	22239	23239	24239	25239	26239	27239	28239	29239	30239	31239	32239	33239	34239	35239	36239	37239	38239	39239
10439	11439	12439	13439	14439	15439	16439	17439	18439	19439	20439	21439	22439	23439	24439	25439	26439	27439	28439	29439	30439	31439	32439	33439	34439	35439	36439	37439	38439	39439
10539	11539	12539	13539	14539	15539	16539	17539	18539	19539	20539	21539	22539	23539	24539	25539	26539	27539	28539	29539	30539	31539	32539	33539	34539	35539	36539	37539	38539	39539
10639	11639	12639	13639	14639	15639	16639	17639	18639	19639	20639	21639	22639	23639	24639	25639	26639	27639	28639	29639	30639	31639	32639	33639	34639	35639	36639	37639	38639	39639
10739	11739	12739	13739	14739	15739	16739	17739	18739	19739	20739	21739	22739	23739	24739	25739	26739	27739	28739	29739	30739	31739	32739	33739	34739	35739	36739	37739	38739	39739
10839	11839	12839	13839	14839	15839	16839	17839	18839	19839	20839	21839	22839	23839	24839	25839	26839	27839	28839	29839	30839	31839	32839	33839	34839	35839	36839	37839	38839	39839
10939	11939	12939	13939	14939	15939	16939	17939	18939	19939	20939	21939	22939	23939	24939	25939	26939	27939	28939	29939	30939	31939	32939	33939	34939	35939	36939	37939	38939	39939

ESTOS PREMIOS NO PERCIBEN PAGO POR TERMINACION DE ULTIMA CIFRA

LOS NUMEROS TERMINADOS EN 9 TIENEN Sb. 330.- EL ENTERO Sb. 165.- LA FRACCION

PREMIOS POR PROGRESION: LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN Sb. 330.- EL ENTERO Sb. 165.- LA FRACCION

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
10046	11068	12017	13039	14061	15010	16032	17054	18003	19025	20047	21069	22018	23040	24062
10119	11141	12090	13112	14134	15083	16105	17127	18076	19098	20120	21142	22091	23113	24135
10192	11214	12163	13185	14207	15156	16178	17200	18149	19171	20193	21215	22164	23186	24208
10265	11287	12236	13258	14280	15229	16251	17273	18222	19244	20266	21288	22237	23259	24281
10338	11360	12309	13331	14353	15302	16324	17346	18295	19317	—.—	21361	22310	23332	24354
10411	11433	12382	13404	14426	15375	16397	17419	18368	19390	20412	21434	22383	23405	24427
10484	11506	12455	13477	14499	15448	16470	17492	18441	19463	20485	21507	22456	23478	24500
10557	11579	12528	13550	14572	15521	16543	17565	18514	19536	20558	21580	22529	23551	24573
10630	11652	12601	13623	14645	15594	16616	17638	18587	19609	20631	21653	22602	23624	24646
10703	11725	12674	13696	14718	15667	16689	17711	18660	19682	20704	21726	22675	23697	24719
10776	11798	12747	13769	14791	15740	16762	17784	18733	19755	20777	21799	22748	23770	24792
10849	11871	12820	13842	14864	15813	16835	17857	18806	19828	20850	21872	22821	23843	24865
10922	11944	12893	13915	14937	15886	16908	17930	18879	19901	20923	21945	22894	23916	24938
10995	—.—	12966	13988	—.—	15959	16981	—.—	18952	19974	20996	—.—	22967	23989	—.—

25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
25011	26033	27055	28004	29026	30048	31070	32019	33041	34063	35012	36034	37056	38005	39027
25084	26106	27128	28077	29099	30121	31143	32092	33114	34136	35085	36107	37129	38078	39100
25157	26179	27201	28150	29172	30194	31216	32165	33187	34209	35158	36180	37202	38151	39173
25230	26252	27274	28223	29245	30267	31289	32238	33260	34282	35231	36253	37275	38224	39246
25303	26325	27347	28296	29318	30340	31362	32311	33333	34355	35304	36326	37348	38297	39319
25376	26398	27420	28369	29391	30413	31435	32384	33406	34428	35377	36399	37421	38370	39392
25449	26471	27493	28442	29464	30486	31508	32457	33479	34501	35450	36472	37494	38443	39465
25522	26544	27566	28515	29537	30559	31581	32530	33552	34574	35523	36545	37567	38516	39538
25595	26617	27639	28588	29610	30632	31654	32603	33625	34647	35596	36618	37640	38589	39611
25668	26690	27712	28661	29683	30705	31727	32676	33698	34720	35669	36691	37713	38662	39684
25741	26763	27785	28734	29756	30778	31800	32749	33771	34793	35742	36764	37786	38735	39757
25814	26836	27858	28807	29829	30851	31873	32822	33844	34866	35815	36837	37859	38808	39830
25887	26909	27931	28880	29902	30924	31946	32895	33917	34939	35888	36910	37932	38881	39903
25960	26982	—.—	28953	29975	30997	—.—	32968	33990	—.—	35961	36983	—.—	38954	39976

ESTOS PREMIOS TIENEN ADEMAS LA TERMINACION RESPECTIVA

DISTRIBUCION GRATUITA — **EXTRACTO OFICIAL** — PROHIBIDA SU VENTA

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 29 DE ABRIL DE 1983

Dr. OSCAR HABSENTEUFEL S., DIRECTOR DE SORTEO — Lic. HUMBERTO DELGADO E., SUB-DIRECTOR DE SORTEO — Dr. FEDERICO MURILLO, FISCAL DE GOBIERNO — Doy fe: Dr. ADRIAN SANJINES, NOTARIO DE GOBIERNO — V° B° Sr. WALTER RADA CALDERON, INTERVENTOR CONTRALORIA

PROXIMO SORTEO SABADO 5 DE FEBRERO DE 1983 Sb. 3.000.000.-

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.
Gerente: Gustavo Pabón R.

Elecciones municipales

Una falla institucional que ya lleva más de treinta años de existencia, se muestra en la intervención que el Poder Ejecutivo ejerce sobre las municipalidades. Se trata de una prueba más del centralismo absurdo que existe en la práctica, del deseo de disponer de todos los cargos públicos posibles a fin de colocar en ellos a los propios partidarios o siquiera a personas neutrales -en ínfimo número de casos- y del afán de controlar, aunque sea violando la ley y la Constitución, el máximo de las instituciones nacionales.

Porque, en el caso que nos ocupa, se viola claramente la Constitución y se obra como si no hubiera una ley de municipalidades-que la hay y está vigente-.

Como consecuencia, las municipalidades han perdido, en la realidad, su autonomía, y se han convertido en apéndices especializados del Ministerio del Interior. Este muestra su predominio comenzando por el nombramiento de alcaldes y concluyendo por su reemplazo o destitución. Además, controla muchos aspectos de la marcha de las municipalidades.

Ocurre también que el pueblo ve desconocido un derecho que le corresponde en cualquier parte y sobre todo en un régimen democrático. En efecto, nada más natural que sea el pueblo el que elija a las autoridades del lugar donde las personas viven, de aquel con el que mantienen un contacto material y espiritual más cercano. Es inconcebible que el pueblo no pueda elegir autoridades, a quienes determinarán aspectos elementales de la vida diaria, incluyendo algunos tan esenciales como el aprovisionamiento de agua, la higiene urbana, la conservación de las calles, el impulso a la cultura.

Lo que se ha dicho y que tiene mucho más de sofisma que de razón sólida, es que la ley vigente tiene muchos errores y que es necesario por lo menos enmendarla, si no es posible reemplazarla por otra nueva.

Hay varios argumentos que se pueden oponer a estas opiniones que ciertamente no son desinteresadas.

Ante todo, la ley se aplicó y no se vieron fallas tan grandes que ellas llevaran a la convicción de que la norma es inaplicable. Fue aplicable y bajo su vigencia se advirtió una marcha comunal que, en conjunto, fue muy superior a la que tuvieron las municipalidades intervenidas por el Poder Ejecutivo: el pueblo escoge con mejor criterio que los partidos gobernantes; de ello, tenemos muchas pruebas. Eso, sin olvidar el control que existía y que evitó que hubiera los muchos escándalos que se han presentado en los últimos tiempos.

De haber sido sincero el argumento oficial, se habría procedido de manera lógica promulgando una nueva ley o reformando la existente en lo que se juzgara imprescindible. Eso no se ha hecho en los casi 35 años que corren desde la última elección municipal. Y no se ha hecho simplemente porque los gobiernos querían tener a su disposición el usufructo político de las municipalidades. En ese sentido, apenas hay partido -que no sea muy viejo- que no merezca censuras por esta interesada negligencia.

Ahora, nos encontramos en un período democrático. Por tanto, las autoridades tienen que reconocer el ordenamiento jurídico vigente y no atropellarlo. Entre las leyes vigentes se hallan las tocantes a municipalidades; por lo tanto, lo que corresponde es aplicarla de buena fe, sin recurrir a los subtergugios propios de otros gobiernos. Si se cree que se debe dictar una nueva ley, que se lo haga inmediatamente con el proyecto ya presentado o con otro o que se sugieran reformas. Pero, entre tanto, se tiene que marchar hacia las elecciones municipales.

También las autoridades electorales tienen que decir su palabra.

Bolívar y la integración

Por Guillermo Céspedes Rivera

Si el Libertador Simón Bolívar volviera a la vida, con el propósito de pasar revista a los pueblos que recibieron la libertad gracias a su gloriosa espada, la decepción sería tan grande como su fama. A los 200 años de su nacimiento, la América que soñó unida y fuerte, se encuentra más dividida que nunca y separada por barreras de toda clase.

Hace algún tiempo, declaró el presidente venezolano Luis Herrera Campins: "Somos integracionistas y creemos que se debe dar un nuevo aliento a los procesos de integración y, en lo que a Venezuela más se refiere, al Pacto Andino". Según el mandatario, su país ratifica "su propósito íntegramente, convencido de que es necesario reforzar la integración con la presencia de una voluntad política perseverante que garantice, en todo momento, la supremacía de lo fundamental sobre lo accesorio y la plena realización en el todo de cada una de las partes".

No podemos olvidar, un solo momento, que "la integración latinoamericana es un objetivo político fundamental". El proceso de integración subregional andino "se halla dentro de esa perspectiva y constituye, actualmente, el núcleo básico del proceso de integración latinoamericana, cuya bandera está en manos de los países del Grupo Andino. Dejarla a un lado sería tanto como traicionar el estilo de nuestros pueblos".

Podríamos agregar algo más: cometeríamos una verdadera traición a la memoria del Libertador si por desidia o por la imposición de criterios alejados del supremo interés, dejáramos que el Pacto Andino languideciera precipitando su agonía y, por consiguiente, su ingreso al mausoleo de las buenas ideas y de los magníficos proyectos.

No podemos, ni por un momento, dejar de prestar atención preferente -gobiernos y pueblos- a un hecho político que reviste tan extraordinaria importancia. Por eso son oportunas las palabras de Herrera Campins al afirmar que no debe verse en la integración la realización de un negocio eventual, "sino la consolidación de una relación de solidaridad permanente entre nuestros pueblos".

La integración no se asegurará con discursos, con palabras hábilmente hilvanadas por los diplomáticos. No es una empresa para la que se buscan únicamente beneficios y ganancias de determinados intereses. Es algo más. "La integración no es empresa exclusivamente comercial" - como pretenden algunos integracionistas improvisados- "sino una empresa múltiple que configura un hecho y un objetivo político". La integración, tal como la concibe el gobernante venezolano, "constituye el ejercicio de la solidaridad pluralista que nos vincula".

En este sentido, no podemos olvidar que "nuestros países realizan esfuerzos por alcanzar formas de organización política orientadas a asegurar una amplia participación popular en la forma de decisiones que atañen a su propio destino".

El Libertador soñó siempre con la libertad de América. Sabía perfectamente, como gran estadista, que sin libertad no hay existencia posible y que cualquier esfuerzo para asegurar el proceso resulta inútil sin ella. En igual forma, la integración "necesita de la libertad que es, en el orden natural, el mayor don que el Creador ha dado al ser humano".

Debe agregarse que "la integración será más rápida y profunda en la medida que nuestras patrias posean un ambiente de paz creadora que permita luchar, sin odio, por la justicia".

De ahí que cuando empiezan a amontonarse -artificialmente- las nubes de la incomprensión y de la desconfianza con la pretensión de obtener dividendos mediante el desborde de las pasiones, se atenta contra ese ideal integracionista que nació con las repúblicas mismas. Nada efectivo ni duradero se construye con la ambición de poder. La fuerza se impone por poco tiempo y tarde o temprano, desaparece ante el espíritu de libertad.

Quienes piensan que la mejor política para reinar es dividir olvidan las lecciones de la historia. Contra la unidad nada puede el interés personal. Las ambiciones que se precipitan, repentinamente, pueden prosperar por algún tiempo, pero, al final se impone el criterio de la gente sensata que desecha a los aventureros, contrarios a todo sentido de unidad.

El Pacto Andino atraviesa un período difícil, pero no insalvable. Sería algo monstruoso presentar al Libertador, en el año de su bicentenario, un sueño convertido en astillas. Creemos sinceramente que ningún bolivariano -los hermanos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela- tendría el suficiente valor para presentarse a Bolívar con las manos vacías.

Como nunca hoy se requiere fortificar el Pacto Andino, puesto que "la integración que plantea desempeña un papel decisivo en el futuro de nuestros pueblos". El mundo contemporáneo se ha convencido "de la importancia decisiva de la unión y el intercambio, o sea, en otras palabras, de la integración".

Debemos tener siempre presente que "a la integración tiende, en último término, la realización en escala mundial de la justicia social para alcanzar el bien común, lo que no se habrá cumplido hasta que no se logre llevar el bienestar a todos los rincones del orbe, mediante el desarrollo y la utilización de los recursos humanos, naturales, financieros y de todo orden".

El canciller José Alberto Zambrano concluye: "el día en que esta doctrina, de tan vasto alcance, esté en plena vigencia en América, se habrá llevado a la práctica un programa que tiene su raíz en la generosa concepción política de nuestros Libertadores, para quienes no existieron fronteras a la hora de sembrar la libertad y dar nacimiento a la gran patria americana".

La responsabilidad de cinco gobiernos -pueblos- bolivarianos está en juego. De ellos, exclusivamente, depende el futuro del Pacto Andino. Creemos que en Santa Cruz de la Sierra se ha comprendido, debidamente esto, y que se aseguraron su permanencia y los mejores frutos.

Sin novedad en el frente

Por Rodolfo Salamanca

En la cadencia de las revelaciones de la crónica cotidiana es posible percibir que en nuestro país, demográficamente aluvional, además de las instituciones fundamentales del Estado y de varias menores, aproximadamente inofensivas, aunque no tanto, funcionan de facto muchas otras, en progresivo y recurrente desarrollo. No son las universalmente conocidas como normales y de vigencia consagrada. Salen impulsivamente de ese marco y, a redopelo, se desarrollan con incontenible buen éxito.

La prensa anota que tales actividades prosperan, mientras las demás se estancan o languidecen: se desenvuelven dentro de la impunidad, calificación delictiva de subido tono. Pero no suele tomarse en cuenta esa opinión, tal vez porque se la considera situada en destiempo. No es errado por eso admitir que tales extraños quehaceres constituyen un conjunto subrepticio de instituciones no legisladas, pero en desenvolvimiento pleno. En incompleta enumeración, sus sobresalientes logros : son daños económicos a la colectividad, transgresiones constitucionales, atropello de garantías individuales, actuaciones ilegales de varia entidad, comercio de influencias, negocios irregulares, deudas avaladas por los bancos del sector público, que permiten a los deudores situarse en el cómodo privilegio de haber recibido dinero y declararse en mora indefinida, cuando no permanente y definitiva. ¿Acaso no es un honor muy caballeroso no pagarle nada al Estado? Mas, no son las únicas ni agotan el extenso repertorio de malversaciones, defraudaciones, apropiación de recursos económicos públicos, robos de magnitud, porque los minúsculos, simples raterías, son inexorablemente castigados.

Registra la crónica hechos púnibles que ingresan en el torrente de cualesquiera de los anteriores puntos. El destinatario de la comunicación no queda indiferente. Cada denuncia hace estallar en ciudadanos —no en todos— en ejercicio de autoridad, vehementes propósitos de moralización. Se supone que los actos prohibidos por la ley lesionan la salud social. Se mencioan entonces procedimientos enérgicos, aunque manidos: comisiones investigadoras, divulgación de informes técnicos, contables y legales y si se trata de dineros, se señalan cifras escalofriantes. Hierven en el caldo de la actualidad actos y actores y a veces las coléricas réplicas de estos con protestas de inmaculada blancura en sus vidas. Si los hechos imputados son visibles e intergiversables, agrega la crónica que los presuntos delincuentes serán pasados a la jurisdicción de los tribunales judiciales. A veces, no siempre se da ese paso.

Las actuaciones subsecuentes se deslizan por rumbos tortuosos en los que hay un escape o quedan enredados inexplicablemente. Cada "caso" tiene su propio itinerario: empieza con un escándalo o muchos a la vez pero va disminuyendo su resonancia y con el correr de los días se apaga en un final silencio. Es el momento en que el lector descubre que el cronista tenía razón cuando se refería a la impunidad, por excesivo que pareciese el adjetivo. Sin embargo, no termina ahí el problema. Nuevos sucesos, parecidos a los precedentes, convocan la atención del público. Son renovados motivos que inspiran la repetición de enérgicos planes de moralización y de radical saneamiento de la conducta humana. Y así sucesivamente. Lo cual, bien visto, como el poético eufemismo, equivale a decir que "aquí pasó todo sin que pasase nada".

Estas actividades que en sus inicios pudieron parecer desbordes de una sana medida de las costumbres de la sociedad, se repitieron hasta romper la monotonía de la normalidad, de las creencias y frenos morales. El contrabando, por señalar algo común, aunque prohibido por ley, es un quehacer a que muchos se entregan con honrada intención. Es ya una institución victoriosamente invasora, que crea riqueza personal, estimula el ingenio y la inventiva, da valimiento y acaso también algún poder.

La crónica menos flexible

(Pasa a la Pág. 16)

El socialismo del rigor

Por Maurice Duverger
Especial de EFE

¿Puede decirse que un socialismo del rigor sucede a un socialismo de la facilidad? Las cosas no son tan simples. La generosidad social se impone cuando el egoísmo de los conservadores ha suscitado tensiones insoportables entre los privilegiados y los desfavorecidos. Unicamente eso permite volver a crear un consenso nacional, sin el cual no es posible ningún esfuerzo colectivo.

La mayor parte de las medidas tomadas después de la elección de François Mitterrand eran indispensables para recuperar todo lo que habría que haberse hecho desde que la crisis bloqueara un crecimiento que borraba los efectos de la desigualdad de situaciones.

Hubo algunos errores, desde luego, en la nueva distribución de las ventajas y los sacrificios, pero siguen siendo de carácter secundario en comparación con el gran impulso realizado para reducir las injusticias. Manteniendo sus compromisos, el gobierno de la izquierda ha desarrollado la confianza popular.

Esto constituye una de sus bazas esenciales en el esfuerzo que pide a la nación para pasar de una etapa de llanura, ahora finalizada, a una etapa de montaña que será dura y larga. La congelación de los salarios y los precios hasta octubre no constituye más que la primera fase.

Sin embargo, puede pensarse que debería prolongarse algunos meses y que desembocará en otros puertos de montaña que hay que atravesar, en otras cimas que hay que escalar. El pesimismo domina todas las previsiones concernientes a la economía europea en los próximos cinco años.

Muchos expertos piensan que la situación podría ser mejorada, si el conjunto de nuestros asociados acepta comprometerse con nosotros en el camino del resurgimiento, que tomamos en junio de 1981. Si se logra un acuerdo, será más eficaz que las políticas liberales. Pero no puede ser tratado de manera aislada, y exige, de todas las formas, que la tasa de inflación francesa se acerque a la tasa media de otras naciones occidentales. No convenceremos a nadie del valor de nuestro remedio, si somos incapaces de suprimir los efectos negativos.

El rigor socialista no podría ser más eficaz en ese campo que el de los gobiernos de derecha y de centro, que nunca han obtenido los efectos esperados del control de los precios y salarios. El gobierno Mauroy dispone de dos bazas principales, que faltaban a sus predecesores.

De un lado, las nacionalizaciones le proporcionan el medio de desarrollar una política de inversión en los puntos neurálgicos de la economía nacional, es decir, en las empresas avanzadas, que son capaces de hacer progresar las exportaciones hacia países industriales y de reducir así el déficit exterior.

De otra parte, la confianza de los trabajadores permite a la izquierda hacerles admitir la necesidad de hacer sacrificios en un período tan difícil como este, siempre y cuando éstos sean equitativamente repartidos. La derecha no dispone de ningún crédito en este segundo punto, puesto que estamos demasiado acostumbrados a verla actuar favoreciendo a la patronal.

En el primer punto, está ligada por su ideología a la libre empresa y a la ley del mercado, lo que la coloca bajo la dependencia de las multinacionales.

En consecuencia, el socialismo del rigor puede llevar a cabo una política más eficaz que la propuesta por los señores Chirac, Barre y Giscard d'Estaing. Pero con una condición: hacer que la disciplina reine en sus filas, ya se trate de los sindicatos o de los partidos.

Los comunistas deben comprender que se han embarcado en el mismo barco que el partido socialista y que no conseguirán abandonarlo si el navío se hunde. Los dirigentes de la CGT, de la CDFT y del FO no pueden ignorar tampoco que sus organizaciones se ahogarían también en el naufragio.

A los trabajadores, habituados durante veintitrés años de gobiernos conservadores a hacer prevalecer la reivindicación cegada, hay que explicarles de ahora en adelante que la salud de la economía nacional es la ley suprema y que su suerte será peor que nunca si su intransigencia hace fracasar a la izquierda.

Los comerciantes, los agricultores, los ejecutivos, los jefes de empresa deben saber que ellos mismos no saldrían del apuro en tales circunstancias.

Después del fracaso del socialismo del rigor, un rigor de derechas levantaría tales reacciones que ellos mismos serían arrastrados por el desorden y la impotencia colectiva.

Lecturas bíblicas dominicales

Nadie es profeta en su tierra

Primera carta del Apóstol San Pablo a los Corintios 12, 31, 13, 14).

Hermanos: Ustedes aspiren a los dones más preciosos. Y todavía les voy a mostrar un camino mucho mejor. Si yo hablare todas las lenguas de los hombres y de los ángeles, y me faltara el amor, no sería más que bronce que resuena y campana que toca. Si yo tuviera el don de profecías, conociendo las cosas secretas con toda clase de conocimientos, y tuviera tanta fe como para trasladar los montes, pero me faltara el amor, nada soy. Si reparto todo lo que poseo a los pobres y si entrego hasta mi propio cuerpo para ser quemado, pero sin tener amor, de nada me sirve. El amor es paciente, servicial y sin envidia. No quiere aparentar ni se hace el importante. No actúa con bajeza, ni busca su propio interés. El amor no se deja llevar por la ira, sino que olvida las ofensas y perdona. Nunca se alegra de algo injusto y siempre le agrada la verdad. El amor disculpa todo, todo lo cree, todo lo espera y todo lo soporta. El amor nunca pasará. Algún día, las profecías ya no tendrán razón de ser, ni se hablará más en lenguas ni se necesitará más el conocimiento. Pues conocemos algo, no todo, y tampoco los profestas lo dicen todo; pero cuando llegue lo perfecto, lo imperfecto desaparecerá. Cuando yo era niño, hablaba como niño, pensaba y razonaba como niño, pero cuando ya fui hombre, dejé atrás las cosas de niño. Miren que al presente vemos como en un mal espejo y en forma confusa, pero entonces será cara a cara. Ahora solamente conozco en parte, pero entonces le conoceré a él como él me conoce a mi. Ahora tenemos la fe, la esperanza y el amor, los tres. Pero el mayor de los tres es el amor.

PRIMERA LECTURA: Jeremías, 1,4-5, 17-19: "Te envié como profeta...".
SEGUNDA LECTURA: 1 Cor. 12, 31, 13, 14: "La mayor virtud es el amor".
EVANGELIO DE SAN LUCAS: 4, 21-30. "Ninguno es profeta en su tierra".

En la primera lectura, Jeremías describe su vocación de profeta con los siguientes rasgos: antes de nacer es elegido por Dios, quien le señala la misión que debe cumplir: anunciar al pueblo aquello que el Señor le manda decir. La misión será difícil, pero el profeta no debe temerla: Dios estará con él y le protegerá siempre.

En la Carta primera a los Corintios, Pablo establece una distinción entre los carismas, que son muy estimables: ellos señalan y determinan la misión de cada hombre en la vida. Pero, por encima de esos dones que Dios concede, hay uno que los supera a todos: la caridad. Pablo describe hermosa y profundamente a la reina de las virtudes: el amor, la única que penetrará en el reino de los cielos, cuando la fe haya cumplido su papel y la esperanza haya sido plenamente satisfecha en la visión de Dios cara a cara y tal cual es.

En el Evangelio, San Lucas describe nuevamente la escena de la Sinagoga de Nazaret: Jesús ha leído el párrafo de Isaías referente al Servidor de Yavé y las ha aplicado a su persona, asumiendo cuanto en él se refiere a la Salvación. El es el Mesías anunciado por Isaías y cumplirá su misión sirviendo y guiando a todos los hombres, pero en forma preferencial a los pobres, a los que carecen de libertad, a los que sufren y son perseguidos. Los oyentes se admiran ante la belleza del discurso, pero, de inmediato le ponen sus objeciones: todos le conocen, es uno de los suyos, el ayudante del carpintero José de Nazaret. Y basta este hecho para que le descalifiquen como enviado de Dios, como profeta y salvador. Sólo le aceptarán si hace en Nazaret uno de los milagros que hizo en otras partes. Jesús responde con amargura: "Ningún profeta es bien recibido en su patria". Y agrega algo que constituye una reprobación de los incrédulos, de los que sólo buscan favores extraordinarios de Dios para creer. Pero Dios piensa de otra manera. Envía a Elías a una viuda de Israel y no de Judá para saciar su hambre en Sarepta. Y envía al profeta Eliseo a sanar de la lepra al sirio Naaman fuera de Israel. Los judíos comprenden el reproche: la salvación llegará a los paganos antes que a los herederos del pueblo de Israel porque aquéllos no se consideraban dueños de la fe ni de las promesas de Dios. Y los judíos, indignados, intentan despeñarlo en el barranco.

Tres enseñanzas principales nos dejan las lecturas de hoy. Primera: los profetas fueron y siguen siendo los enviados de Dios. Reciben de él una misión triple: anunciar a Dios ante el pueblo, reprenderle de sus pecados y llamarle a penitencia y conversión. Dios los elige, hablará por su boca y estará con ellos para protegerlos en sus sufrimientos y dificultades. Pero hay profetas que se eligen y proclaman a sí mismos. Los hombres reconocerán al verdadero profeta por sus obras: no sólo por sus palabras.

La segunda enseñanza nos llega por San Pablo en el famoso himno del amor, de la caridad. El Apóstol entona el cántico sublime, la mejor descripción del amor de Dios que se refleja en el amor humano. La personifica y la señala como paciente, servicial, desinteresada, que todo lo cree, todo lo excusa y todo lo espera. Y finaliza diciendo que la fe ya no será necesaria en el cielo, porque los salvados veremos a Dios cara a cara, tal cual es. Tampoco será necesaria la esperanza, porque las promesas divinas habrán sido cumplidas. Sólo quedará la Caridad, el amor de Dios a los hombres, de los hombres entre sí. Es la Ley del Amor, que nunca pasará, en esta tierra ni en el cielo, razón suprema de la vida humana, que se convierte en obras y en servicios que constituirán el pasaporte de nuestra entrada en el Reino de Dios.

Y la tercera enseñanza ha sido dicha: la existencia de los profetas y el anuncio que ellos nos hacen son necesarios al mundo y a la Iglesia. Pero requieren una vocación o llamado de Dios. Una misión difícil que cumplir. A Cristo, el profeta por excelencia, le costó la muerte en la cruz, pero, gracias a la resurrección, nos comunicó la vida nueva que jamás terminará y permitirá la existencia de un mundo más feliz, una existencia más humana, nacida de la verdad, de la justicia y del amor. Todos somos profetas de ese mundo nuevo y constructores de ese mundo mejor. El programa nos ha sido señalado por Cristo en la Sinagoga de Nazaret.

El próximo 2 de febrero, aniversario del cuarto centenario de la Entronización de la Virgen de Copacabana, será celebrado solemnemente en la Basílica Menor por todo el pueblo católico de Bolivia, obispos, sacerdotes y fieles, gobernantes y gobernados, hombres y mujeres de la ciudad y del campo. Las miradas llenas de esperanza de los bolivianos se dirigen a ella como a su patrona y reina. Toda la Iglesia puesta a sus pies le ofrece ser, con ella, misionera y constructora de esperanza.

A.G.G.

Tercer Mundo

Crisis de productos básicos

Por Chakravarthi Raghavan
Especial de IPS

GINEBRA .- Nada ilustra con mayor claridad la crisis de la economía mundial que la situación del mercado internacional de productos básicos, donde se ha registrado una considerable caída de los precios y los ingresos por exportaciones en los últimos años.

En una exposición que define su posición sobre el problema ante la Sexta Conferencia General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que tendrá lugar en Belgrado el próximo mes de junio, el organismo acaba de lanzar un llamamiento a la comunidad internacional para que emprenda una acción conjunta para detener la caída de los precios de los productos básicos.

La UNCTAD señala en un documento sobre el tema, que esa medida es urgente ya que la gran mayoría de los países en desarrollo dependen totalmente de sus productos básicos para la obtención de divisas y la recuperación económica también depende de las perspectivas que tenga en el futuro la ampliación de la demanda para estos productos.

En septiembre de 1982, todos los productos básicos excepto el petróleo (expresado en términos generales de la capacidad de compra de las naciones industrializadas) se cotizaban a precios 10 por ciento menores al nivel que prevalecía hace tres décadas. Muchas de estas mercancías se venden hoy día a la mitad del precio que tenían en los cincuentas.

Aunque en términos generales las materias primas no petroleras en su conjunto constituyen para el Tercer Mundo el 42 por ciento —ante un 61 por ciento que componía el cuadro hace diez años— un total de 54 países de este grupo de naciones aún depende totalmente de ellas para la obtención de divisas.

La UNCTAD estima que la caída de los precios y la baja de la demanda de productos básicos le ha costado al Tercer Mundo entre 1981 y 1982 un total de 21 mil millones de dólares.

Cerca de la mitad del incremento de la deuda de esos países —de 11 mil millones de dólares— es atribuible a la caída de los precios de sus productos de exportación, agrega la investigación de la UNCTAD.

Los países no exportadores de petróleo empiezan la década de 1980 con limitaciones de divisas.

Este factor limita el desarrollo de estas naciones ya que deben comprar los insumos, la maquinaria industrial, sus energéticos y equipo en moneda extranjera y al haber restricciones tienen que limitar sus compras. Además, los gobiernos se ven obligados a tomar medidas deflacionarias para proteger sus balanzas de pagos.

A corto plazo hay pocas probabilidades de que aumente la demanda de materias primas para la industria, advierte la UNCTAD, y por lo tanto no hay perspectivas para que estas aumenten de precio a menos que las naciones desarrolladas realicen un esfuerzo para reactivar sus economías.

Aún si esto ocurre, los países industrializados difícilmente aumentarán sus importaciones de materias primas a plazos largos debido al uso de materiales sintéticos y a las mejoras en los procesamientos industriales que permiten un menor consumo para la producción industrial.

Por esto, desde el punto de vista de la UNCTAD, la alternativa de los países del Tercer Mundo, es, o diversificar sus exportaciones y buscar una colocación más dinámica de sus productos o ampliar su base industrial. Estas dos perspectivas también presentan un negro panorama.

Por otra parte, informa el documento, el comercio entre los países del Tercer Mundo y el mutuo intercambio de mercancias ha aumentado y presenta buenas perspectivas de crecimiento.

En 1970, los países del Tercer Mundo vendieron el 14 por ciento del total de sus productos básicos a otros países del Tercer Mundo. En 1979 esta proporción creció hasta el 22 por ciento. Aunque no se cuenta con cifras más detalladas sobre los últimos años, todo parece indicar que esta tendencia se ha mantenido.

También existe una alternativa potencial de venta de los productos de los países del Tercer Mundo a los países industrializados de Europa Oriental, que según la UNCTAD todavía tiene un mercado pequeño.

La organización prevé que en esta década se registrarán serias fluctuaciones en los precios de las materias primas y que prevalecerán bajas las cotizaciones, tendentes a cortar la capacidad productiva de los países exportadores.

Esto ocurre en la industria minera, tanto del Tercer Mundo como en los países industrializados. Los bajos precios han causado el cierre de nuevas plantas.

En el campo de la agricultura, se señala que es probable que dentro de poco se recupere la actividad productiva de tierras cultivables gracias a incentivos en los precios de sus productos.

Pero en el caso de la silvicultura, donde el período de crecimiento-rendimiento es mas lento, la tendencia de los precios de continuar a la baja puede resultar grave. La UNCTAD predice una reducción en el mantenimiento de cultivos y menos trabajo de siembra, lo que, a su vez, hará más vulnerables los precios de los productos agrícolas.

Si la prolongada recesión provoca cortes en la capacidad productiva en el sector de materias básicas, o hace más lento su crecimiento, los países del Tercer Mundo tendrán menos posibilidad de hacer frente a la demanda de los países industrializados cuando se empiecen a registrar síntomas de recuperación, advierte la UNCTAD.

Al mismo tiempo, la reducción de los ingresos por exportaciones significa que los países del Tercer Mundo tendrán que reducir sus importaciones de los países industrializados, a menos que puedan hacer sus pagos con la obtención de más préstamos, inversiones extranjeras o recurriendo a sus reservas.

Sin embargo, ninguna de estas perspectivas parece ser viable, previniendo que en el Tercer Mundo se registrará una gradual baja de la demanda de bienes manufacturados de los países industrializados, lo cual a su vez significa otro obstáculo de recimiento para el Norte.

La caída de los precios de los productos básicos se ha combinado con otros factores financieros que contribuyen a poner en un grave estado de escasez de divisas a los países del Tercer Mundo que se ven obligados a pedir prestado al extranjero con el único fin de pagar los servicios de sus deúdas.

El informe de la UNCTAD agrega que el creciente retraso de la deuda aunado a la falta de ingresos de recursos reales, planteará, en breve, un grave dilema para el sistema financiero internacional.

La UNCTAD concluye que "por lo tanto, en bien del interés común de los países industrializados y los del Tercer Mundo se deben adoptar medidas para detener, y eventualmente revertir estas tendencias adversas. Por ello es urgente que se acuerde un enfoque conjunto a nivel internacional para abandonar con eficacia los problemas a corto y mediano plazo en los mercados de exportaciones de productos básicos del Tercer Mundo".

Maniobras políticas de Andropov y el desconcierto en Washington

Por Tad Szulc

WASHINGTON, (ALA).- El despido de Eugene V. Rostow, el pasado 12 de enero, como jefe de la Agencia para el Control de Armamentos y el Desarme —y su sustitución por Kenneth L. Adelman, un joven ideólogo intransigente— constituyó un ejemplo dramático de la extraordinaria confusión y el desorden reinantes en el gobierno de Reagan en cuanto a la política a seguir hacia la Unión Soviética y la Alianza Atlántica.

Rostow, un experimentado especialista en política internacional que en el período anterior a Reagan defendía firmemente el incremento del poderío militar de Estados Unidos, perdió su puesto, paradójicamente, por proponer una mayor flexibilidad en esta etapa crítica de las negociaciones sobre el control de armamentos.

El ex jefe de la Agencia sostiene que EE.UU. debe tomar en consideración los cambios en la situación mundial, que van desde el nombramiento de Yuri V. Andropov como nuevo líder del Kremlin hasta la creciente oposición en Europa Occidental a las dogmáticas posiciones norteamericanas.

Aunque el presidente Reagan depositó en el secretario de Estado, George Shultz, la responsabilidad directa de la conducción de todas las negociaciones sobre armamentos, no hay indicios de que el gobierno esté dispuesto a modificar en estos momentos su inflexible actitud negociadora. El secretario de defensa, Caspar Weinberger, y el asesor de seguridad nacional, William Clark, apoyan la posición intransigente y es muy probable que la naturaleza flexible de Shultz se vea neutralizada por las mismas presiones que culminaron en la cesantía de Rostow.

Esta sirvió para ilustrar la falta de equilibrio en las decisiones de las superpotencias: mientras que, tras dos meses en el poder, Andropov parece haber bosquejado una política relativamente coherente hacia EE.UU. y Europa, Ronald Reagan —tras dos años en la presidencia— parece ser incapaz de formular una política general.

Y recientes conversaciones con altos funcionarios norteamericanos y con diplomáticos occidentales en Washington —así como un examen de los hechos— sugieren de manera abrumadora que, a menos que el Presidente resuelva pronto las discrepancias entre sus principales asesores y elabore una política meditada y consecuente hacia la URSS, EE.UU corre el riesgo de perder la actual batalla propagandística con el Kremlin y por consiguiente, de que disminuya su influencia política en Europa y otras partes del mundo.

Sin lugar a dudas, el principal objetivo de la actual campaña soviética de "paz", conducida personalmente por Andopov con gran aplomo, es provocar una brecha entre EE.UU. y sus aliados de la OTAN a fin de evitar la instalación de nuevos proyectiles norteamericanos en Europa Occidental antes de fin de año, si antes no se llega a un acuerdo con los rusos para la retirada total del armamento nuclear táctico de Europa. Reagan lo admitió en su mensaje radial del ocho de enero, al anunciar el envío del vicepresidente Bush a Europa Occidental para abordar la situación global con los aliados de la OTAN.

Pero la debilidad de la posición de EE.UU reside en la percepción de que Washington está improvisando respuestas en vez de proponer una política convincente, a falta de una concepción general ante los soviéticos en la presente coyuntura. Andropov propuso una reducción del 25 por ciento en los arsenales nucleares estratégicos de EE.UU. y la URSS, para, posteriormente, reducir el número de proyectiles soviéticos de mediano alcance SS-20 en Europa a niveles equivalentes al número de proyectiles tácticos franceses y británicos —esto último para evitar hábilmente el proyectado despliegue norteamericano. La Casa Blanca, sin embargo, rechazó de plano ambas ideas. En esencia, no hay dudas de que EE.UU. tenía razón, ya que la oferta de Andropov era totalmente insatisfactoria, pero en términos políticos se creó la impresión en Europa Occidental, donde los sentimientos "pacifistas" y neutralistas van en aumento, de que los soviéticos defendían el control de armamentos mientras EE.UU. se enquistaba en una posición rígida.

Ante esas reacciones en Europa, el Departamento de Estado convenció a la Casa Blanca de que, sin comprometer los intereses reales de EE.UU. el gobierno debería adoptar una actitud más flexible en sus respuestas a Andropov. Después de todo, el dirigente soviético había logrado trasladar la cuestión del control de armamentos del foro de las negociaciones secretas en Ginebra (donde, en conversaciones separadas, pero simultáneas, se discute la reducción de armas estratégicas y tácticas) al nivel de la opinión pública, otro golpe propagandístico magistral.

A medida que Andropov proseguía su ofensiva en enero, la Casa Blanca se volvió más cautelosa, pero seguía siendo evasiva. El Presidente aceptó a regañadientes la sugerencia soviética de una "cumbre", con la obvia reserva de que una reunión de ese nivel debe prepararse muy bien.

A raíz de la oferta del Pacto de Varsovia de un acuerdo de no agresión con la OTAN, el Presidente declaró que EE.UU y sus aliados "están dispuestos a discutir (con los soviéticos) proposiciones serias que beneficien genuinamente la causa de la paz". Con esto Reagan se mostraba lo más conciliador posible, aunque señaló que la "moderación" en la conducta soviética era indispensable para lograr "mejores relaciones mutuas" y que esa moderación debía incluir "el fin del derramamiento de sangre en Afganistán", el permitir reformas en Polonia y "comedimiento" en el Medio Oriente.

En este contexto, Reagan reveló que enviaba a Bush a Europa para consultar con la OTAN "cuestiones comunes políticas y de seguridad". Lo que no dijo, sin embargo, es que la decisión del viaje del Vicepresidente se había tomado antes de Navidad, debido a la preocupación por los sentimientos antinucleares en Europa Occidental y no como una respuesta directa a las últimas decisiones de Andropov.

Un elemento clave de la actual situación es que la rapidez con que Andropov se movió en el terreno de la política exterior tomó completamente por sorpresa a EE.UU. Tras la muerte de Brezhnev en noviembre pasado, en Washington se creyó que Andropov necesitaría bastante tiempo para consolidarse, sobre todo a la luz de informes presumiblemente correctos de que había tenido que imponerse a una poderosa oposición dentro de la jerarquía soviética para llegar al poder. Este análisis erróneo confirma una vez más que, pese a sus considerables recursos de inteligencia, EE.UU. no puede penetrar el velo de secreto que rodea la política interna soviética.

Otra sorpresa en la ejecutoria de Andropov fue su capacidad de equilibrar la campaña de "paz" con una posición inflexible en cuestiones vitales para los soviéticos. A la vez que emitía sus proposiciones de desarme, el jefe del Kremlin aclaró que los rusos no pensaban retirarse de Afganistán y que fabricarían un nuevo proyectil MX (además de la nueva cohetería soviética a punto de salir) si Reagan se decidía a desarrollar y desplegar el MX norteamericano. Asimismo, los soviéticos culparon a EE.UU. del estancamiento de las conversaciones sobre armas

(Pasa a la Pág. 16)

Mensaje de Juan Pablo II a los Sacerdotes Operarios Diocesanos

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (EFE).- El Papa Juan Pablo II ha enviado a los "sacerdotes operarios diocesanos" un mensaje en lengua española, publicado hoy aquí, para el centenario de su fundación por el sacerdote español Manuel Domingo y Sol, cuya causa de beatificación está en curso.

El venerable Manuel Domingo y Sol (1836-1909) creó en 1883 la hermandad de "Sacerdotes Operarios Diocesanos del Sagrado Corazón", reconocida por la Santa Sede como instituto secular en 1952.

En la actualidad, el instituto, que se dedica a la promoción de las vocaciones sacerdotales, así como a la formación de los jóvenes y al apostolado laico en el ámbito de la familia, reúne a unos 300 sacerdotes en España, Roma, República Federal Alemana, Argentina, México, Estados Unidos, Zambia y Zaire.

"Don Manuel -dice el Pontífice en su mensaje a los sacerdotes operarios diocesanos- supo no sólo indicaros pautas adecuadas a conseguir la perfección mediante la ascesis personal, sino también daros con su conducta ejemplar y sus escritos la clave para configurar realmente la existencia sacerdotal a medida del don de Cristo".

El Papa recuerda por otra parte que "los años que vieron el alba de vuestro instituto no estaban exentos de fuertes tensiones en amplios sectores de la sociedad española".

"Sigue conservando aún hoy día originalidad e identidad propia -añade el Pontífice- la iniciativa de dar vida a una hermandad cuyos compromisos apostólicos se orientan precisamente al fomento y a la formación de las vocaciones sacerdotales, es decir, de los elegidos en la Iglesia para anunciar el evangelio y celebrar la Eucaristía".

La hermandad, sigue subrayando el Papa, "bajo el impulso del Concilio Vaticano II ha extendido su acción al campo de las vocaciones laicales y, a tal fin, se ha abierto a la formación de los jóvenes y al apostolado familiar, sobre todo en tierras de América, y ha llevado la realización de su carisma a tierras africanas".

"La celebración de este centenario -indica finalmente Juan Pablo II- ha de constituir un aldabonazo a mantener fielmente vuestra identidad ministerial, en beneficio de los hombres, de la Iglesia entera".

Solidaridad insta a preparar un paro general nacional en Polonia

VARSOVIA, 29 (AP).- Dirigentes clandestinos de la proscrita federación obrera sindical Solidaridad han instado a los trabajadores de Polonia a prepararse para un paro general a escala nacional y a continuar boicoteando a los nuevos sindicatos organizados por el gobierno militar comunista.

La "Comisión Temporaria de Coordinación" de Solidaridad, en folleto de ocho páginas entregado a corresponsales de prensa occidentales ayer, pide también que haya observadores provenientes de organizaciones internacionales tales como la Organización Internacional del Trabajo y Amnistía Internacional en el juicio que se les está siguiendo a siete dirigentes de Solidaridad que han sido detenidos acusados de sedición.

La declaración fue la primera hecha en dos meses por la comisión de cinco integrantes desde que pidieran manifestaciones en todo el país para el 10 de noviembre, y desde que se cancelara una semana de paros y protestas para el mes de diciembre.

Al urgir a que haya preparativos para un paro general, pero no estableciendo fecha para el mismo, la comisión parecía estar poniendo a prueba a las masas, al tiempo que alentaba a sus partidarios a realizar trabajos varios de proselitización y organización.

Lech Walesa, presidente de Solidaridad, dice estar de acuerdo con las finalidades de los dirigentes encubiertos de la organización, pero que no está de acuerdo con la realización de una huelga.

Dijo Walesa: "El objetivo es el mismo, pero hay dos maneras de alcanzarlo. Al presente una huelga no es parte de mi programa, pero algún día tal vez decida que tal método es el indicado".

El comité se hizo cargo de Solidaridad luego que Walesa y otros dirigentes nacionales de Solidaridad fueron internados a raíz de la dictación de la ley marcial el 13 de diciembre de 1981.

Altas temperaturas en Europa Central

PRAGA, 29 (EFE).- El 28 de enero más caluroso desde hace 200 años fue registrado ayer en Praga con 12,5 grados centígrados, destaca la prensa checoslovaca.

Según los datos registrados en la central meteorológica de Praga "Klementinum", la columna de mercurio subió a un valor comparable el 28 de enero de 1896 con 11,3 grados.

También fue un récord el 6 de enero de este año con 12,8 grados.

Al mismo tiempo, en algunas partes de Austria se notan los brotes prematuros de la primavera.

INVESTIGACION Essen (did).- El consorcio industrial alemán Krupp está montando una nueva antena parabólica en el observatorio astronómico ubicado en el Pico de la Veleta, de 3.000 metros de altitud y situado en Sierra Nevada, en el sur de España.

Canciller alemán dispuesto a visitar la Unión Soviética

BONN, 29 (EFE). El canciller cristianodemócrata de Alemania Federal, Helmut Kohl, "está dispuesto a viajar a la Unión Soviética", porque es importante que se conozcan los dirigentes políticos de ambos países.

En el diario de Munich "Sueddeutsche Zeitung" desmiente Kohl la afirmación de que "es confusa" la posición del gobierno alemán occidental con respecto a las negociaciones de desarme que se celebran en Ginebra.

El Jefe del Gobierno de Bonn insiste en la entrevista en que la "opción cero" —el desmontaje total de los cohetes de alcance medio soviéticos "SS-20" y la no instalación de los euromisiles norteamericanos— es la más apropiada.

Las grandes tormentas que destruyen California

POR: MANUEL MOLARES DO VAL

LOS ANGELES, ESTADOS UNIDOS, 29 (EFE).- Las magníficas tormentas que asolan California esta semana en otros lugares habrían producido pocos daños. Pero como buenos fenómenos de concepción hollywoodiana están logrando unos excelentes y cinematográficos destroms.

Aquí no es que todo sea grande: Lo parece. Aquí hay un incendio pequeñito, por ejemplo, pero le aplican las cámaras de televisión en primer plano y ponen la llamita en el "zoom" y resulta que parece la destrucción de Sodoma y Gomorra.

Estos días California sufrió unos temporales y tormentas de mediana consideración. En buena ley, poca cosa comparados con sucesos similares que ocurren habitualmente en otras partes del mundo.

Pero la opinión pública ve los sucesos aquí como terribles catastrofes que, al ser americanas, son las más grandiosas del planeta.

Hubo ciertos daños: Muchas casas edificadas al borde del mar sufrieron los embates de las olas y quedaron destruidas y hasta se rompieron varios muelles... de madera, que entraban en el Pacífico.

Y sin embargo, ni temporales ni daños son comparables en absoluto a los sufridos recientemente por el Levante y el nordeste españoles, por ejemplo.

Y en cualquier invierno del norte, asimismo de España, los temporales casi cotidianos son mayores, aunque los daños normalmente mucho menores.

Y todo se debe a la concepción de la vida, de la tierra, de las cosas, que se tienen en una u otra parte del mundo.

Estas casas californianas destrozadas, estos muelles destruidos, en realidad son de cartón-piedra.

La benignidad del tiempo aquí permite que hasta el cartón-piedra sea confortable como material de construcción. Aquí casi todo es de cartón piedra. Un poco de yeso con refuerzos de madera y ya está hecha una casa.

Un poco de lluvia o una llamita inesperada destruyen naturalmente, tan provisional habitáculo.

Pero además de la benignidad del clima, el propio sistema de vida norteamericana invita a construir hogares fácilmente perecederos. En realidad, las viviendas son más bienes muebles que inmuebles y señal de ello es que hasta viajan por carretera.

La gente cambia de residencia con facilidad, no tiene el apego a su hogar "de toda la vida" que es característica bastante general entre hispanohablantes.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es domingo, 30 de enero, el día 30 de 1982. Faltan 335 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES

1500 - Vicente Yañez Pinzón descubre la desembocadura del río Amazonas, Marañón o Río de los Solimoens.

1649 - El Rey Carlos I de Inglaterra es decapitado.

1726 - El General español Bruno Mauricio de Zabala funda la ciudad de Montevideo.

1902 - Gran Bretaña firma un tratado con Japón que da la independencia a China y Corea.

1929 - El gobierno soviético expulsa a Trotsky y su familia del país.

1933 - Adolf Hitler es designado Canciller de Alemania.

1943 - Los soviéticos destruyen al ejército alem[án] al sur de Stalingrado.

1948 - Mahatma Gandhi [es] asesinado por un hindú [en] Nueva Delhi, India.

1972 - Pakistán se retira [de] la mancomunidad británica después de convencerse de [que] Gran Bretaña, Australia [y] Nueva Zelanda reconocerán [al] nuevo Estado de Banglade[sh].

1979 - Los ciudadanos blancos de Rhodesia aprueban una nueva Constitución [que] eventualmente dará a [la] mayoría negra el control [del] país.

NACIMIENTOS DE HOY:

F.H. Bradley, filósofo inglés - Franklin Delano Roosevelt, Presidente norteamericano (1882-1945) - Vanessa Redgrave, actriz inglesa (1937—).

PENSAMIENTO PARA HOY

"Los hombres superficiales creen en la suerte". Ralph Waldo Emerson, escritor norteamericano (1803-1882).

INSTITUCION INTERNACIONAL

Requiere los servicios de Promotoras Sociales para Trabajar en el campo.
Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
a) Dominio del Idioma Aymara
b) Cursos de Sociología o Servicios Social (Profesoras Rurales).
c) Tener experiencia de trabajo por lo menos 2 años
d) Estar en condiciones de residir en el campo

Lar interesadas deberán remitir Curriculum Vitae a Casilla Nº 6181 hasta el día 4 de febrero del año en curso.

Sello: PLAN DE PADRINOS FOSTER PARENTS PLAN CONTABILIDAD La Paz-Bolivia.

BANCO DE LA VIVIENDA S.A.M.

COMUNICADO

Tenemos el agrado de comunicar a nuestros prestatarios que no han regularizado el pago de amortizaciones e intereses de sus préstamos reajustados por las disposiciones legales del pasado año, que en cumplimiento al Decreto Supremo Nº. 19359 de 30 de diciembre de 1982 se prorroga el plazo de pago hasta el día 15 de febrero de 1983.

En consecuencia, hasta esa fecha no se cobrarán intereses penales y multas, ni se proseguirán o iniciarán acciones judiciales, pudiendo en ese período los prestatarios regularizar los pagos reajustados de saldos de capital e intereses con la mayor colaboración por parte del Banco. A partir del día miércoles 16 de febrero próximo el Banco adoptará las medidas más pertinentes para el cobro de las sumas adeudadas.

La Paz, enero de de 1983

ENTIDAD DE DESARROLLO RURAL

Requiere

AUDITOR FINANCIERO

Para proyecto de Cooperación Internacional.
Requisitos:

- Experiencia mínima de 3 años en Implantación y evaluación de Sistemas Contables

- Prácticas en contabilidad de Empresas Cooperativas y Agropecuarias en especial.

Solicitudes:
Incluyendo Curriculum Vitae y pretenciones de sueldo, hasta el 20 de febrero de 1983, a:
CASILLA Nº. 355
Sucre

DEUDORES MOROSOS

NOMBRES	DIRECCION
FELIX VALDES CORDOBA	CALLE BAPTISTA - COCHBBA.
Dr. LINO JORGE LAREDO	EX - CINE LIBERTADOR - SUCRE
MARLENE AVILA	EX - CINE MANDRAGORA - TARIJA
FRANZ BARRERO	CINE ACCION CATOLICA - TARIJA
OLGA VASQUEZ	TARIJA
MARGOT LICUONA ZURITA	COCHABAMBA
ELENA TERAN	CINE AGUIRRE - AGUIRRE
NAPOLEON OKUGO	CINE OKUGO - PUERTO SUAREZ
LUCIO RUIZ	CINE SINDICAL - LLALLAGUA
ANTONIO LOPEZ	(DIAFILM) ORURO
JAIME FLORES	CINE COPACABANA - QUILLACOLLO - COCHBBA.
RENE ZAMBRANA	LLALLAGUA
FAVIAN VACA	SANTA ANA DE YACUMA
JUAN COLODRO	EX-CINE MUNICIPAL - UNCIA
ALBERTO DURAN	CINE OMAR - IRUPANA

Deben pasar por DISLAPAZ a la brevedad posible a fin de arreglar sus saldos pendientes, sin perjuicio de seguirles la acción judicial correspondiente.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE RESTAURANTES, BARES, CONFITERIAS, CLUBES Y RAMAS AFINES

CONVOCATORIA AL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PROPIETARIOS DE RESTAURANTES, BARES, CONFITERIAS, CLUBES, RECREOS FAMILIARES, PENSIONES Y RAMAS AFINES.

Por resolución unánime de todos los afiliados en la República se convoca al I CONGRESO NACIONAL DE PROPIETARIOS de las actividades del rubro para considerar de emergencia los siguientes aspectos:

1.- Las medidas económicas, costos de artículos de primera necesidad y su impacto en nuestras actividades.
2.- Tratamiento especial en cuanto a tributaciones y erradicación de proliferación de controles y aplicación de multas injustificadas.
3.- Aprobación de Proyecto de Estatutos y Reglamentos y trámite.
4.- Asuntos sociales.
5.- Asuntos varios.
6.- Elección de directivos.

El Congreso se realizará en la ciudad de Cochabamba de fecha 4 al 6 de febrero de 1983, cada distrito departamental acreditará 4 delegados titulares con derecho a voz y voto y delegados adscritos sin límite. Todos los gastos de los delegados correrán por su cuenta.

La Paz, 29 de enero de 1983

LA COMISION ORGANIZADORA

Alberto Loayza Carrión
C. de I. LP. Nº. 340958

EDICTO

EL DR. WALTER MELEAN MERCADO JUEZ DE PARTIDO PRIMERO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA) POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:

Por el presente edicto que tiene carácter de citación llama y emplaza a los HEREDEROS DE SINFORIANO DAVILA ESTRADA, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del presente proceso ejecutivo por cobro de pesos seguido por Banco de Financiamiento Industrial S.A., contra Manuel Castro Vargas, Gliceria Cordeiro de Castro, Sinforiano Dávila Estrada, Leonarda Rivas de Dávila, Faustino Taboada Rivas, Lucia Llanos de Taboada, Celso Bedoya Gonzáles, Elsa Guzmán de Bedoya, Gerardo Barja Rivas y Catalina Flores de Barja, bajo alternativa de nombrárseles defensor de oficio con quien se continuará la prosecución del presente juicio, para cuyo efecto se transcriben los siguientes actuados de ley y es como sigue:

MEMORIAL DE DEMANDA DE FOJAS NUEVE DE OBRADOS.- - (Síntesis).- Suscrito en fecha primero de abril de 1982, el Dr. Carlos Peláez Ferrada por el Banco de Financiamiento Industrial S.A., inicia demanda ejecutiva cobrando suma de dólares americanos doscientos treinta y dos mil ochenta y cuatro, 05/100 ($us. 232.084.05), más intereses, con apercibimiento de costas, daños y perjuicios, apoyando su acción en lo dispuesto por los arts. 486, 487 inc. 1) y 491 del Código de Pdto. Civil.

AUTO DE FOJAS DIEZ DE OBRADOS.- Lleva sello del Juzgado de Partido Primero en lo Civil.- A, 5 de abril de 1982.- VISTOS: En mérito al poder que se adjunta, téngase por apersonado a Carlos Peláez Ferrada por el Banco de Financiamiento Industrial S.A., y hágasele conocer providencias. La competencia del Juzgado, la personería de las partes la exigibilidad de la obligación y el plazo vencido cítese a Manuel Castro Vargas, Gliceria Cordeiro de Castro, Sinforiano Dávila Estrada, Leonarda Rivas de Dávila, Faustino Taboada Rivas, Lucia Llanos de Taboada, Celso Bedoya Gonzáles, Elsa Guzmán de Bedoya, Gerardo Barja Rivas y Catalina Flores de Barja, para que dentro de tercero día dén y paguen al ejecutante la suma adeudada $us. 232.084.05 (doscientos treinta y dos mil ochenta y cuatro 05/100 dólares americanos) más intereses, con apercibimiento de costas, daños y perjuicios, expídase el correspondiente mandamiento de embargo sobre los bienes propios de los ejecutados. Todo de conformidad con lo dispuesto por los arts. 486, 487 inc. 3) y 491 del Código de Pdto. Civil. Al otrosí: Líbrese la orden instruida solicitada encomendándose su ejecución a cualquier autoridad hábil y no impedida de la ciudad de Potosí; expídase como se solicita. Al otrosí: 2º.- Por señalado. Regístrese.- - Firmado:- Dr. Walter Meleán Mercado.- Juez de Partido Primero en lo Civil.- Ante mí.- Firmado: Mario Veliz García.- Secretario del Juzgado de Partido Primero en lo Civil.

AUTO DE FOJAS VEINTISEIS VUELTA DE OBRADOS.- Lleva sello del Juzgado de Partido Primero en lo Civil.- A, 23 de octubre de 1982.- VISTOS: estando admitido el hecho del fallecimiento del coejecutado Sinforiano Dávila se suspende la tramitación de la presente causa debiendo citarse por edictos a los herederos del fallecido para que en el plazo de treinta días se hagan presentes y asuman defensa. Reg.- - Firmado: Dr. Wálter Meleán Mercado.- Juez de Partido Primero en lo Civil.- Ante mí:- Firmado:- Mario Veliz García.- Secretario del Juzgado de Partido Primero en lo Civil.-

MEMORIAL DE FOJAS VEINTISIETE DE OBRADOS.- Lleva timbres debidamente cancelados por sello del Juzgado de Partido Primero en lo Civil.
- - SEÑOR JUEZ DE PARTIDO PRIMERO EN LO CIVIL.- Solicita se modifique auto y se libren edictos.- CARLOS PELAEZ FERRADA, por el Banco de Financiamiento Industrial, S.A., en autos ejecutivos con SINFORIANO DAVILA Y OTROS, ante Ud., con el debido respeto digo: Solicito a su autoridad la modificación de su auto de fecha 22 de octubre del presente año, en razón de existir en la presente demanda otros ejecutados, que no tienen ninguna relación de parentesco con el fallecido y a este efecto su autoridad se dignará disponer la prosecución del trámite contra los co-ejecutados y disponer de igual forma se libren los edictos de ley previo el juramento respectivo, de conformidad al art. 124 y siguientes del Código de Pdto. Civil.- Justicia, etc., etc.- Oruro, 19 de noviembre de 1982.- Firmado.- Dr. Carlos Peláez F.- Abogado y Apoderado.- CORRE CARGO DE PRESENTACION.

AUTO DE FOJAS VEINTISIETE VUELTA DE OBRADOS.- Lleva sello del Juzgado de Partido Primero en lo Civil.- A, 19 de noviembre de 1982.- VISTOS: siendo evidente lo aseverado se modifica el auto pronunciado a fojas veintiseis suspendiéndose la tramitación del proceso únicamente con referencia al coejecutado Sinforiano Dávila Estrada en tanto se convoque a los herederos del nombrado, debiendo proseguir la ejecución en lo que respecta a los demás ejecutados.- Líbrese los edictos de ley previo el juramento previsto por ley. Reg.- Firmado: Dr. Wálter Meleán Mercado.- Juez de Partido Primero en lo Civil.- Ante mí.- Firmado: Mario Veliz García.- Secretario del Juzgado de Partido Primero en lo Civil.

ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS AÑOS.

D.S.O.

Dr. Wálter Meleán Mercado
Juez de Partido 1º. en lo Civil
Oruro-Bolivia

Ante mí:

Mario Veliz García
Secretario del Juzgado de Partido 1o. en lo Civil
Oruro-Bolivia.

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edificio Esperanza piso, teléfonos 372340 - 372341 - 351990 - 352173 - 352178.
Precios de PRESENCIA en Santa Cruz: Días ordinarios $b. 40.-; jueves y domingos $b. 50.-

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 29 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO

VIRGEN DEL SOCAVON Dra. Wally de Lafuente, Urbanización San Miguel, Tel. 793614; ARKANSAS Dra. Lily Bascopé, Av. Hernando Siles Nº. 5896, Tel. 78309; AVENIDA Dra. Rosario Fernández, Av. Arce Nº. 288, Tel. 360981; SAN SILVESTRE Dra. Ma. Teresa de García, Av. Ecuador esquina Rosendo Gutiérrez, Tel. 35946; CENTRAL Dra. Ana Ma. Pardo, Calle Colombia Nº. 48 esq. Héroes del Acre, Tel. 341577; LA MILAGROSA Dr. Jorge A. Pacheco, Av. de las Muñecas Nº. 384, Tel. 35340; COLON Dra. Sonia Chevarria, Calle Mercado Nº. 136, Tel. 353061; JUNIOR Dra. Ruth de Irahola, Calle Constitución Nº. 255, Tel. 354648; DIAZ ROMERO María de Criales, Calle Díaz Romero Nº. 1431, Tel. 343104; SAN CRISTOBAL Dra. Maritza Ortiz, Av. Tejada Sorzano Nº. 106, Tel. 362891; LA ECONOMICA Dra. Susana Alvarez, Villa Armonía Edificio Municipal; BAPTISTA Dra. Hortensia Portocarrero, Av. Baptista Nº. 990; LA CONFIANZA Dra. Olga Moya, Calle Tumusla Nº. 401 esq. Buenos Aires, Tel. 350276; BELEN Dra. Edith Ruiz, Calle Rodriguez Nº. 304, Tel. 343951; 16 DE JULIO Dr. Isaac Alvarez, Zona 16 de Julio - Alto Lima.

POTOSI

FARMACIA SAN SILVESTRE Y SANTIAGO Teléfs. 2-2392 y 2-2098 Del 22 al 28 de Enero.
FARMACIA CONTINENTAL Y AMERICANA Telfs. 2-2011 y 2-4496 Del 29 de Enero al 4 de Febrero.
FARMACIA SANTA MONICA Y SANTA MARIA Telfs. 2-5191 y 2-6338. Del 5 al 11 de Febrero.

TRINIDAD

SUDAMERICANA, Centro de la ciudad

FLOTAS

TERMINAL TERRESTRE "CIUDAD DE LA PAZ", Tels. 367274 - 367275 - 367276
ABAROA, Tel. 377096
ANDINO, Tel. 320471
ATLAS, Tel. 378621
BUSTILLO, Tel. 326894
BOLIVIA, Tel. 355854
CONTINENTAL, Tel. 329061
COPACABANA, Tels. 366783 - 327211
CISNE, Tel. 361321
EL DORADO, Tel. 140375
SAN LORENZO, Tel. 328911
KIRKINCHO, Tel. 354617
KORILAZO, Tel. 323810
LA VELOZ DEL SUD, Tel. 373146
TRANSPORTES LA PAZ, Tel. 340475
URUS, Tel. 350791
AUTOLINEAS INGAVI, Tel. 378981
CINTA DE PLATA, Avda. Manco Kapac
EL CHAPACO, Chuquisaca esq. Tupiza Nº 142 Tel. 340758
MANCO KAPAC, Tumusla Nº 106 Tel. 350033
ORIENTE, Tel. 327551
TRANSRIVEROS, Avda. Montes Nº 660 Tel. 340475
TRANSPORTE PESADO A LARGA DISTANCIA, Independencia esq. Oquendo Nº 399 Tel. 325083
YUNGUEÑA, Avda. de las Americas Nº 344 (Villa Fátima) Tel. 312344
RELAMPAGO, Tel. 369758
TRANSPORTE PESADO Oficina del Sud, Independencia Nº 187 Telf. 3-8575

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad, Tránsito 371221 371224 y
Asistencia Pública 118
Maternidad
Neurocirugía
Pensionado
Bolivian Power Co. Ltda. Reclamos
Bomberos
Hospital de Clínicas Central
Atención de Parto Domiciliario
Radio Patrulla
AASANA (Aeropuerto-Informaciones)
línea Piloto
SAMAPA
Dirección Nal. de Investigación 356124 y
Estación Central 353510
BUSCAMOVIL - Central Maestro

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Teléfonos del Retén
Municipal de Emergencia 371236
TASA Reclamos 133 - Informaciones 104 - Servicio Hora 117
Larga Distancia Exterior 354300 - Interior 101 - Informes 350711

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO 351155 - 351157 - 371276 - 353606
LUFTHANSA, Oficinas Ciudad Central 371270-71-72-73-74, Oficinas Aeropuerto 811971-72 Oficinas Carga Aeropuerto 811923
AEROLINEAS ARGENTINAS, Tel. 351711
AIR FRANCE, Tel. 351740
EASTERN AIR LINES INC. Av. Camacho 1245 Teléfonos 372008-13 Reservas 351360/1 Aeropuerto 810114/5 Carga 810215
LINEA AEREA IMPERIAL
La Paz: Edif. Mariscal de Zepita, Local Comercial Nº 1, Telfs. 369307-369308. Potosí: Calle Matos Nº 86 Telfs. 2-6431, 2-6432. Sucre: Plaza 25 de Mayo, Telef. 5931. Cochabamba: Av. Heroínas 7838 esq. Baptista UNITOURS Ltda. Telfs. 27711 - 29837 Casilla 1073. Santa Cruz: AGENCIA CRUCEÑA DE TURISMO, Suárez de Figueroa 71, Telfs. 41088-36322 Casilla 3457. Tarija: SAMA-TOURS Sucre 670 Telfs. 3394-2680 Casilla 61

Guerrilleros salvadoreños resisten gran contraofensiva del Ejército

SAN FRANCISCO GOTERA (EL SALVADOR), 29 (EFE).- Centenares de guerrilleros se encuentran atrincherados al norte del río Torola, en el Departamento oriental del Morazán, mientras esperan un nuevo ataque de una de las mayores contraofensivas del Ejército Salvadoreño, en la que emplea más de 6.000 efectivos, artillería pesada y unidades de la Fuerza Aérea.

Las líneas de combates se sitúan a las afueras de Menaguera, al norte del río Torola, población que el Ejército ha vuelto a recuperar, según datos oficiales.

El paso hacia el norte de Morazán está cortado para la prensa y la Cruz Roja desde San Francisco Gotera. Hasta esta ciudad, los movimientos de tropas son reducidos, ya que la mayor parte de ellas se encuentra concentrada más al norte, en Osicala y Delicias de Concepción.

En la capital, en el acto de juramento de 200 nuevos cadetes pertenecientes a la Primera Brigada de Infantería, el primero que se realiza en varios meses, el Ministro de Defensa, General José Guillermo García, declaró ayer a la prensa que el Ejército "está empeñado" en continuar su contraofensiva de Morazán.

El General García confirmó que la Fuerza Armada había recuperado Menaguera, y que continúa en su avance hacia el norte "hasta conseguir su misión".

En su contraofensiva, denominada operación "Escalante-Acevedo" y que, según García, "se está desarrollando satisfactoriamente", el Ejército está empleando 6.000 hombres.

Cuenta también con el apoyo de artillería pesada y de la Fuerza Aérea.

En sus declaraciones a la prensa, el Ministro de Defensa admitió que sus fuerzas se enfrentan a una resistencia "muy fuerte".

Según la emisora rebelde "Radio Venceremos", la guerrilla tiene atrincheradas las áreas de Menaguera, Jocoaitique, Perquín y Torola, en el norte de Morazán, lo que demuestra su voluntad de resistir el ataque de las fuerzas gubernamentales.

Se desconoce el número de rebeldes concentrados al norte del río Torola, pero pueden alcanzar bastantes centenares, que además cuentan con lo más selecto de la artillería del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), incluido un mortero de 120 milímetros.

El puente que da acceso al norte de Morazán fue destruido por el "FMLN" el pasado martes, con el fin de dificultar el paso por el río Torola de las tropas del Ejército.

Simultáneamente, el "FMLN" abrió en los últimos días otros frentes en los Departamentos de la Unión y Usulután, en el oriente, y realizó un ataque al cuartel de la Primera Brigada, en San Salvador, con el objeto de obligar al Ejército a dispersar las fuerzas concentradas en Morazán, según dijo a través de su emisora.

Los enfrentamientos entre las fuerzas rebeldes y gubernamentales llegaron en la noche del jueves a la capital salvadoreña, en donde fue atacado el Cuartel de San Carlos, sede de la Primera Brigada de Infantería.

Según "Radio Venceremos", en los pocos días que lleva la ofensiva rebelde, el "FMLN" ha conseguido hacer al Ejército más de 260 bajas y 150 prisioneros, y ha recuperado más de 270 fusiles y once armas de apoyo.

GRUA.- Duisburgo (did).- Moderno avión de pasajeros que vuela a 1.000 kilómetros por horas con el nivel de seguridad máximo. Cubre los cinco continentes (Foto did).

Ola de protestas contra Guatemala por el caso de condenados a muerte

GUATEMALA, 29 (EFE).- Una ola de protestas contra el gobierno de Guatemala se ha producido durante los últimos días por parte de organizaciones internacionales de defensa de derechos humanos sobre el caso de las cuatro personas que actualmente se encuentran sentenciadas a muerte.

Ello son los guatemaltecos Walter y Sergio Marroquín (hermanos), así como Héctor Morales López y el hondureño Marco Antonio González.

Los guatemaltecos están acusados de "secuestrar y extorsionar" a una joven, identificada como Ximena de la Peña, mientras que al hondureño se le acusa de "terrorista" pero el gobierno de Guatemala no ha especificado los cargos.

Según el Presidente Luis A. Monge

El sistema democrático resistió la crisis y el terrorismo en Costa Rica

POR WILFREDO CHACON S

SAN JOSE, 29 (EFE).- La fuerza que le ha permitido a Costa Rica resistir los efectos sociales de la crisis económica y los embates del terrorismo internacional es su sistema político democrático y la fuerza de sus instituciones republicanas, según opinión del Presidente Luis Alberto Monge.

La historia del terrorismo "profesional" en este país se remonta a 1980, cuando hizo su aparición con un ataque a un grupo de guardias de la Embajada de los Estados Unidos en esta capital, seguido de varias explosiones en otras sedes diplomáticas y tiroteos entre guerrilleros y policías.

La crisis económica, por su parte, "ha amenazado a los costarricenses con hacerlos perder el patrimonio histórico de su libertad y su paz y ha producido un empobrecimiento general del país", según opiniones repetidas por políticos y economistas.

Además, a consecuencia de la situación política que prevalece en la vecina Nicaragua, muchos de sus problemas se reflejan aquí con tanta fuerza como si fueran propios.

La falta de espacio político que alegan los principales líderes antisandinistas, y la tradición de tierra de asilo que tiene Costa Rica, ha atraído a centenares de nicaragüenses que llegan en busca de libertad para expresar sus puntos de vista.

Pero otros quieren combinar la teoría política con la acción guerrillera y eso ha producido serios problemas internos y situaciones críticas con el gobierno sandinista.

Desde el 8 de mayo de 1982, día en que el Presidente Rodrigo Carazo (el más fuerte aliado de los sandinistas en la guerra contra Somoza) entregó el Poder al nuevo gobernante Luis Alberto Monge, las relaciones entre los dos países han sufrido un serio deterioro.

Los nueve comandantes de Managua han alegado varias veces complacencia del gobierno de Monge con los antisandinistas, cuyos jefes viven exiliados en Costa Rica, mientras, por su parte, el gobierno costarricese proclama su neutralidad y respeto a la libre determinación de los otros pueblos.

Agregando obras a las razones de no intromisión en los asuntos nicaragüenses, a las pocas semanas de haber asumido el Poder la nueva administración desmanteló varios campamentos antisandinistas en la región fronteriza con Nicaragua y expulsó del país a su más importante líder, Edén Pastora, "el Comandante Cero" de la lucha contra Somoza.

Todo eso ha dado lugar a denuncias de uno y otro lado, protestas diplomáticas, reclamaciones y otros incidentes y, mientras tanto, las autoridades costarricenses han continuado encontrando y desmantelando nuevas instalaciones guerrilleras.

Aniversario del Protocolo de Río

Ecuador renueva decisión de un arreglo pacífico con el Perú

QUITO, 29 (AP).- Al cumplirse hoy el cuadragésimo primer aniversario de la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro, la Cancillería emitió un comunicado para renovar su decisión de "buscar una solución pacífica que, dentro del marco de la justicia y equidad, permita superar, de manera definitiva y honorable, el problema territorial que subsiste entre el Ecuador y el Perú".

Por otra parte, la Cancillería informó que el gobierno de Ecuador "se halla dispuesto a concurrir con el Perú para constituir la comisión binacional prevista en al acta levantada por las autoridades militares de ambos países en el destacamento ecuatoriano de Ishpingo, el 21 de enero de 1983".

Tal acta se firmó para entregar al destacamento peruano los cadáveres de dos soldados peruanos que cayeron en el enfrentamiento fronterizo del 18 del mismo mes, que según las autoridades nacionales ocurrió dentro del territorio de Ecuador. Las autoridades peruanas afirman lo contrario.

La decisión de la Cancillería de integrar la comisión binacional está consignada en una nota que el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Valencia Rodríguez, dirigió al Encargado de Negocios del Perú, Ricardo Luna, con fecha de ayer.

Valencia Rodríguez aclaró que "la finalidad de dicha comisión deberá ser la de esclarecer el incidente ocurrido entre miembros de las Fuerzas Armadas de los dos países, en el sector del Río Pastaza", así como "las circunstancias en las que tal hecho se produjo".

TASA
TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ S.A.

NUEVO HORARIO DE ATENCION EN SUCURSAL DE CALACOTO

A partir del día Lunes 31 del presente mes de Enero, el horario de atención para el pago de Servicio Telefónico en nuestra Sucursal de Calacoto (Plaza Humboldt) será el siguiente:

HORAS: 8.30 a 15:30 ININTERRUMPIDAMENTE

Este horario ha sido establecido para facilitar a los accionistas el pago de sus facturas y como consecuencia del cierre de la Agencia del Banco del Estado en dicha zona.

La Paz, Enero de 1983

RELACIONES PUBLICAS

TASA
TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ S.A.

NUEVO HORARIO DE ATENCION EN CAJA DE "GRAN CENTRO"

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del DIA LUNES 31 DE ENERO, el horario de atención para el pago de facturas por SERVICIO TELEFONICO EN EL EDIFICIO "GRAN CENTRO" será el siguiente:

MAÑANAS: Hrs. 8.00 a Hrs. 12.00
TARDES: Hrs. 14.30 a Hrs. 17.00

La Paz, Enero de 1983.

RELACIONES PUBLICAS

CURSOS PREUNIVERSITARIOS
CON PROFESORES DE LA UMSA
PREPARACION PARA EXAMENES DE INGRESO A LA U
DIURNOS Y VESPERTINOS-PLAZAS LIMITADAS
Av. Mcal. Santa Cruz 1295
Esq. Colón Tel 361612
Inicio Febrero 1º

ESTUDIE EN SU CASA Y GRADUESE EN ESPAÑA
CEAC
NUESTROS CURSOS
Instalador Electricista
Maestro Electricista
Técnico Electricista
Maestro Albañil
Delineante General
Técnico en Construcción
Decoración del Hogar
Cursos Empresariales
Decoración Profesional
Mecánico de Automóviles
JEFE DE VENTAS
COMERCIALIZACION
Mecánico Motores Diesel
ELEMENTOS BASICOS DE CONTROL EMPRESARIAL
Técnico Instalador Sanitario
Delineante Construcción
JEFE DE TALLER DE AUTOMOVILES
PLOMERIA Y ELECTRICIDAD
Técnico en Motores
Electricidad Automóvil
Maestro Tornero
EGE. 3
GRATUITAMENTE deseo recibir información del curso o cursos
Nombre
Edad Profesión
Domicilio
Población CASILLA
Provincia TELEFONO
CEAC
COOPERATIVA MULTIACTIVA "LA MERCED" LTDA.
SANTA CRUZ — BOLIVIA

CONSEJOS AL BUEN BEBEDOR DE CERVEZA

FRESCA, NO HELADA NI AÑEJA

La cerveza debe tomarse fresca, en la medida de lo posible. Al contrario de lo que sucede con el vino, la cerveza no mejora con el almacenamiento. No debe guardarse más de seis semanas, porque luego de ese tiempo pueden presentarse alteraciones del sabor. No puede decirse, sin embargo, que la cerveza, luego de ese tiempo de almacenamiento, no se puede tomar. La cerveza en botella debe almacenarse en la oscuridad. La luz puede tener efectos negativos sobre el sabor, y por esa razón siempre se embotella en recipientes de vidrio marrón o verde, que filtran los rayos de luz.

La temperatura óptima para tomar la cerveza está entre siete y nueve grados. La temperatura normal del refrigerador es la más indicada.

El mejor momento para tomar la cerveza es justo después de sacarla del refrigerador.

Si la bebida está turbia, es posible que ello se deba al exceso de frío. Ello no significa que se haya malogrado. Si la botella está demasiado fría, será conveniente colocarla al aire, a temperatura ambiente, para que vaya calentándose lentamente. En ningún caso trate de calentar la cerveza directamente bajo un caño de agua caliente, por ejemplo, porque ello no conviene al sabor de la bebida. Además, si la botella está muy fría, puede romperse. Cuando la cerveza está helada, no tiene su característico aroma y no produce espuma. La cerveza nunca debería ser puesta en el congelador.

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

TASA
TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ S.A.

SEGUNDA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMUNICADO

Por razones de fuerza mayor, debido al viaje para asistir al 2º. Encuentro de Alcaldes del Pacto Andino del Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y Presidente Nato del H. Consejo de Administración, con el conocimiento de la Comisión Jurídico - Legal y la Comisión Económica organizada en la Junta de Accionistas del día 14 del presente mes, se modifica la CONVOCATORIA A SEGUNDA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día viernes 4 de febrero de 1983, a horas 17:00 en la Casa de la Cultura, Teatro "Modesta Sanjinés", manteniendo la Orden del Día en los mismos términos siguientes:

1.- Informe de la Comisión Jurídico - Legal sobre situación jurídica de TASA.
2.- Informe de la Comisión Técnico - Económica sobre situación económica de TASA.
3.- Consideración de la Memoria Anual
4.- Designación del Jurado Electoral
5.- Asuntos Varios.

Tratándose de la Segunda Convocatoria, la Asamblea se efectuará con el número de accionistas presentes, quienes para acreditar su derecho, presentarán a tiempo de ingresar al local indicado, su Cédula de Identidad y el recibo de pago de tarifa mensual, mediante el que se acredite la tenencia de su acción.

La Paz, enero 21, de 1983

H. CONSEJO DE ADMINISTRACION

Paraguay desea mayor participación en la construcción de la represa de Yaciretá

ASUNCION, 29 (EFE).- Paraguay desea tener, y hará hincapié en ello, una participación al máximo en la construcción de la hidroeléctrica "Yacyretá", proyecto que comparte con Argentina en el río Paraná, dijo hoy el Subsecretario de Relaciones Exteriores paraguayo Elpidio Acevedo.

El funcionario paraguayo, que participó en Buenos Aires en una reunión con las autoridades del Proyecto Yacyretá, comentó las aspiraciones de su país en la realización del mismo a requerimiento de la prensa local que publicó ayer el proyecto de acuerdo entre los consorcios "Impregilo", de Italia, y "Dumez", de Francia, para hacerse cargo de las obras.

En la asociación que se formará con los citados grupos, a la cabeza las empresas paraguayas miembros de ambos, tendrán una participación del 15,25 por ciento frente al 30.75 por ciento de las acciones que corresponderá a las firmas argentinas.

El anuncio de las cifras produjo una ola de protestas en el empresariado paraguayo, que reclama una mayor participación.

Acevedo declaró hoy que los funcionarios paraguayos tienen instrucciones del gobierno "de lograr que sea óptima la participación de las empresas paraguayas en el contrato de las obras civiles"

"El gobierno paraguayo no desea que esa intervención sea reducida, lo que se pretende es una utilización al máximo de la mano de obra, maquinarias y tecnología con que cuenta el país en base a la experiencia en la obra de Itaipú", agregó el Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Paraguay, expresó finalmente Acevedo, "será firme en no aceptar una intervención mínima de las firmas nacionales" en la construcción de Yacyretá.

Investigarán desaparición de cuatro periodistas en Ayacucho

LIMA, 29 (EFE). El Fiscal de la Nación, Gonzalo Ortiz, dijo hoy al llegar a Lima desde Ayacucho, que había dispuesto que se realice la búsqueda de cuatro periodistas presuntamente desaparecidos en ese departamento sureño desde hace cuatro días.

El Fiscal indicó que se había puesto de acuerdo al respecto con el Jefe del Comando Político—Militar de Ayacucho, el General Roberto Noel.

Los periodistas supuestamente desaparecidos, son Willy Retto, reportero gráfico del diario "El Observador", Jorge Sedano, reportero gráfico de "La República", Pedro Sánchez, reportero gráfico del "Diario" y el redactor de ese último periódico, Eduardo de la Piniella.

Los cuatro partieron hace cuatro días hacia la localidad de Huaychao, en donde hace unos días, 300 campesinos dieron muerte a siete elementos de la organización terrorista de izquierda, "Sendero Luminoso".

Para llegar a Huaychao se necesitan al menos dos días de caminata pero aparentemente no han llegado.

El Fiscal de la Nación estuvo en Ayacucho inaugurando un local del Ministerio Público, y señaló que la situación había cambiado allí, desde la visita que realizara el 16 de diciembre último.

Betancur no quiere medios de presión para lograr la paz

BOGOTA, 29 (EFE).- El gobierno de Colombia ratificó su deseo de conseguir la paz sin tener que recurrir a medios de presión como el estado de sitio.

El Ministro del Interior, Rodrigo Escóbar Navia, señaló que espera de que todos los colombianos contribuyan a la normalidad del país.

"El estado de sitio no constituye algo que pueda hacer parte del gusto de un gobierno, pero estos tienen que vivir de realidades y deben hacer uso de las facultades constitucionales, cuando consideran que el orden público se ha perturbado", dijo el Ministro durante un foro en la ciudad de Barranquilla.

Agregó que los gobiernos son como los médicos que diagnostican primero para luego aplicar lo que la ciencia médica recomienda para el estado del paciente.

Con relación a recientes declaraciones del Ministro de Defensa, General Fernando Landazábal Reyes, en el sentido de que las fuerzas militares no tolerarán más violencia, Escóbar comentó que esa es una posición unánime del gobierno y que no hay discrepancia alguna al respecto.

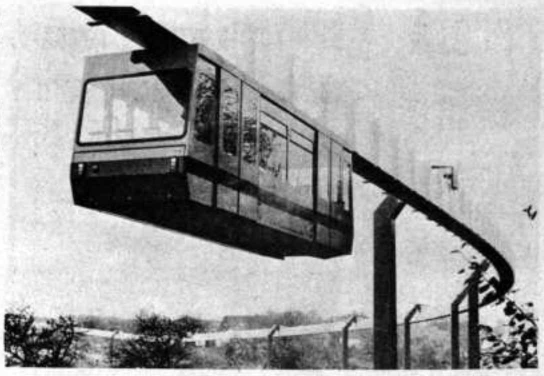

Posible composición de un nuevo gobierno en Surinam

AMSTERDAM, 29 (AP). El Embajador de Suriname, Henk Herrenberg, regresó hoy aquí luego de completar un informe para los gobernantes militares de su país sobre la posible composición de un nuevo gobierno.

Herrenberg, que reanudó sus actividades en La Haya, se negó a comentar su misión en Paramaribo y declinó reunirse con la prensa.

Un nuevo gobierno instalado por el gobernante de Suriname, coronel Desi Bouterse, estaría bajo firme control de los militares, que llegaron al poder en un golpe en febrero de 1980.

Estados Unidos suspendió su ayuda económica y sus ventas militares a Suriname el mes pasado, mientras que Holanda suspendió su ayuda económica a su ex colonia. Las relaciones entre ambos países son tensas desde que 15 conocidos disidentes surinameses fueron arrestados por los militares en diciembre y posteriormente muertos.

Bouterse dijo que estaban proyectando un contragolpe y fueron muertos cuando trataban de escapar. Los holandeses sostienen que fueron ejecutados para eliminar la oposición política.

TRANSPORTE, MUNICH (did).- En el transcurso del año 1983 entrará en servicio el ferrocarril suspendido que vemos en esta imágen gráfica y que ha sido construído por los ingenieros alemanes. Cada cabina puede transportar 44 viajeros y se mueve, suspendida sobre un monocarril, a una velocidad máxima de 50 km|h. Se trata de un proyecto piloto que está siendo instalado en la ciudad universitaria de Dortmund (República Federal de Alemania) para enlazar dos secciones de la Universidad. El trayecto tiene 1.100 metros de longitud.

Honduras niega intervención contra guerrilla salvadoreña

TEGUCIGALPA, 29 (AP).- El gobierno negó hoy haber enviado tropas y aviones a El Salvador para apoyar al Ejército de ese país en la lucha que libra contra guerrilleros izquierdistas.

La casa presidencial calificó de "ridículas y absurdas" las versiones transmitidas al respecto por Radio Venceremos, vocero del izquierdista Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional de El Salvador.

La radioemisora clandestina informó el jueves que dos aviones de la Fuerza Aérea Hondureña atacaron posiciones rebeldes en la provincia de Morazán y que unos 1.000 soldados de la misma nacionalidad participaban en los combates.

En una declaración pública, el gobierno del Presidente Roberto Suazo Córdova señaló que "Honduras reitera una vez más su vocación pacifista y su política de no intervención en los problemas de sus vecinos, y niega categóricamente que soldados o aviones hondureños hayan penetrado en territorio salvadoreño".

"Honduras se ha limitado, cuando la Fuerza Armada Salvadoreña ha realizado operaciones contra la guerrilla cerca de la zona limítrofe entre ambos países, a situar tropas en la frontera salvadoreño-hondureña para evitar que militares o insurgentes comunistas salvadoreños penetren a su territorio", indicó el gobernante.

Afirmó asimismo que "Honduras desea la paz en América Central y lucha por la internacionalización de la paz en el istmo. Por ello, considera que las informaciones emanadas de Radio Venceremos no son más que una burda acusación que forma parte de la campaña de desinformación, la cual es una actividad que día a día pierde más credibilidad".

Atentado contra un militar salvadoreño

SAN SALVADOR, [illegible] (EFE).- Varios desconocidos fuertemente armados [illegible]tentaron asesinar anoche [illegible] Mayor Roberto Rodríguez segundo jefe del batallón "Cobra" del destacamento [illegible] Cabañas, quien se rebeló con [illegible] teniente Coronel Sigifredo Ochoa Pérez el pasado [illegible] enero, resultando heridos [illegible] guardaespaldas.

Según se informó [illegible] extraoficialmente, el Mayor Rodríguez salió ileso en [illegible] atentado contra su casa, [illegible]tuada en un barrio en el sector norte de San Salvador, donde se produjo un tiroteo entre [illegible] guardaespaldas y [illegible] atacantes.

Normas para combatir el terrorismo en Costa Rica

SAN JOSE, 29 (AP).- Severas sanciones contra el terrorismo, tenencia de explosivos, armas y piratería aérea serán establecidas en el país como forma de combatir esas actividades.

Una comisión del Congreso aprobó ayer un proyecto mediante el cual han de establecerse tales sanciones para responder a la lucha que se [illegible] emprendido contra [illegible] terrorismo en general.

Según lo dispuesto, [illegible] mediante incendio o explosión crease un peligro para los bienes o las personas, será sancionado con penas de cinco a diez años.

Los encausados por [illegible] terroristas sufrirán penas [illegible] seis a quince años de prisión.

TRANSPORTISTAS VENDO

1 SEMIRREMOLQUE 2 EJES 12,50 MTS. LARGO $b. 3.600.000.-
1 ACOPLADO 2 EJES 6.50 MTS. LARGO $b. 2.000.000.-
1 SEMIRREMOLQUE 1 EJE 10 MTS. LARGO $b. 1.900.000.-
TELEFONO 38268 SANTA CRUZ

IMPORTANTE INSTITUCION FINANCIERA REQUIERE

Personal femenino para cumplir funciones de Auxiliar.

REQUISITOS:
Edad: 18 a 25 años
Educación mínima: Bachiller en humanidades
Buena presencia
Referencias: Adjuntando cartas de recomendación

Favor dirigir solicitud adjuntando fotografía actualizada a la casilla 1283.

"SOLICITUD AUXILIAR"

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Se recuerda a todas las entidades del Sector Público la obligación de presentar sus Estados Financieros, correspondientes a la gestión 1982, a la Contraloría General de la República en La Paz y a las Contralorías Departamentales en el interior de la República, hasta el 31 de marzo de 1983 impostergablemente.

La Dirección de Contabilidad Fiscal, efectuará el control de la presentación de Estados Financieros, así como la aplicación de los Principios y Normas de Contabilidad Fiscal aprobados por Decreto Supremo Nº. 12329 de 1º de abril de 1975.

La falta de presentación de los indicados documentos en forma oportuna según lo determinan el Art. 79º de la Ley del Sistema de Control Fiscal y Resolución Interna de esta Contraloría, dará lugar a la sanción de los ejecutivos y demás responsables, haciendo notar que no se aceptará ninguna solicitud de prórroga para la citada presentación.

La Paz, enero 21 de 1983

H. CAMARA DE DIPUTADOS

Se comunica que SANTOS ARANDIA GALINDO, que dice ser "RELACIONADOR DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS" exhibiendo documentos y tarjetas de visita con grabación del Escudo Nacional a color, NO ES FUNCIONARIO DEL PARLAMENTO, cuyas actividades ilícitas han sido elevadas a conocimiento del Comando de la Policía Boliviana para los fines de ley.

Además, se hace saber que la H. Cámara no tiene gestores ni procesadores de trámites de ninguna naturaleza y que los funcionarios administrativos poseen credenciales que los acreditan como tales.

La Paz, 29 de enero de 1983

LUIS OROPEZA ESCALANTE
Oficial Mayor

H. Cámara de Diputados

SOLICITADA

ACLARACION NECESARIA
DERRUMBE DE LAS INSTALACIONES DE "TEXTILON" S.A.

1.- LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A. OTORGO EN FAVOR DE TEXTILON S.A., LA POLIZA 13032 QUE CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS:
1) INCENDIO
2) RAYO
3) EXPLOSION
4) MOTINES
5) HUELGA
6) ASONADA
7) DAÑO MALICIOSO
8) CONMOCION CIVIL
9) DAÑOS POR AGUA, LLUVIA E INUNDACION - GRANIZO.

LAS COBERTURAS DE 1 a 8 HASTA UN LIMITE DE $US. 1.917.000.--

LA COBERTURA 9 SOLO HASTA UN LIMITE DE $US. 200.000.--

2.- EL SINIESTRO QUE SUFRIO TEXTILON S.A. CONSISTIO EN UN DERRUMBE.

LAS COBERTURAS DE 1 A 8 NO CONTEMPLAN DERRUMBE DE ACUERDO AL TEXTO AUTENTICO DE LA POLIZA ORIGINAL.

3.- EN CASO DE QUE SE DEMOSTRARA (ASPECTO QUE NO SE HA PODIDO DEMOSTRAR) QUE EL "DERRUMBE" SE DEBIO A LA ACCION DEL AGUA, CORRESPONDERIA LA COBERTURA 9 CON UN MAXIMO INDEMNIZABLE DE $US. 200.000.--

4.- TEXTILON S.A., VALIENDOSE DE UN ARTIFICIO LEGAL, PRETENDE COBRAR $US. 1.917.000.-- (UN MILLON NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOLARES) MAS "INTERESES LEGALES", SUMA A LA QUE NO TIENE DERECHO, ASPECTO DEL QUE ES CONSCIENTE DICHA EMPRESA.

5.- LA RECONOCIDA SOLVENCIA DE LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A., EN NINGUN MOMENTO LE HA IMPEDIDO PAGAR INDEMNIZACIONES POR SUMAS MUCHO MAS ELEVADAS QUE LA DEL PRESENTE CASO, EN SITUACIONES TECNICA Y LEGALMENTE COBERTURADAS.

6.- LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A. NO HA PROCEDIDO AL PAGO, NI LO HARA MIENTRAS EXISTAN LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES QUE LA AMPARAN PARA EVITAR ESTE PAGO QUE INJUSTAMENTE PRETENDE TEXTILON.

7.- LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A. HA RECURRIDO AL CONSEJO DE LA ASOCIACION BOLIVIANA DE ASEGURADORES, ORGANISMO QUE LE HA DADO SU PLENO RESPALDO EN EL CONVENCIMIENTO DE QUE SI SE PROCEDE A LA INDEMNIZACION SE SENTARIA UN FUNESTO PRECEDENTE EN DESMEDRO DE LA JUSTICIA Y DE LA TECNICA DEL SEGURO, CON GRAVES CONSECUENCIAS PARA EL MERCADO BOLIVIANO DE SEGUROS POR LA DESCONFIANZA QUE ESTAS ACTITUDES CAUSARIAN EN EL MERCADO INTERNACIONAL DE REASEGUROS.

SOLVENCIA DE LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A.

SINIESTROS PAGADOS DESDE 1958 A 1982: $US 24.273.103.75

ENTRE LOS QUE FIGURAN COMO LOS MAS IMPORTANTES:

MANUFACTURAS DE ALGODON S.A. "M.A.S.A."
FECHA DE SINIESTRO:
Septiembre de 1969 — $US. _ 944.000.--

LLOYD AEREO BOLIVIANO
FECHA DE SINIESTRO: 26|09|69 — $US. 855.000.-
FECHA DE SINIESTRO: 27|07|70 — $US. 180.553.34
FECHA DE SINIESTRO: 11|08|70 — $US. 204.800.30

ADEPA
FECHA DE SINIESTRO: 17|09|73 — $US. 2.755.000.-

FABRICA "JABONES PATRIA" - CANDIMEX
FECHA DE SINIESTRO: 14|08|78 — $US. 672.405.05

RIO GRANDE "Y.P.F.B."
FECHA DE SINIESTRO: 19|08|80 — $US. 1.182.357.13

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FIS. BOLIVIANOS
FECHA DE SINIESTRO: 24|09|81 — $US. 150.000.-
FECHA DE SINIESTRO: 28|3|78 — $US. 114.614.73

COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A.

Reunión entre partes establecerá regalías que se adeudan a Oruro

ORURO, 29 (PRESENCIA)- La Central Obrera Departamental, Empresa Nacional de Fundiciones y otras instituciones empezaron el ciclo de reuniones destinado a solucionar definitivamente" el pago de regalías. La reunión fue presidida por el Subsecretario del Ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Calvimontes.

Calvimontes, explicó que el propósito del Ministerio de Minería es que, de una vez por todas, se conozca el monto de la deuda de ENAF, para elaborar un calendario de pagos y solucionar los problemas más urgentes de esta capital y del distrito, "para que nunca más se tenga que ver situaciones que obliguen prohibir actitudes políticas que, utilizando los legítimos derechos del pueblo de Oruro, para contar con sus recursos, pudieran estar tratando de provocar situación de desequilibrio o simplemente creando circunstancias divisionistas, que impedirían cumplir normalmente los trabajos de servicio a la colectividad".

ACLARACION

El subsecretario también aclaró que nunca se habló sobre un convenio acerca de las deudas devengadas hasta 1982, sino simplemente hasta 1981, porque lo que corresponde a la gestión 82, aún no se ha establecido y falta hacer análisis.

Añadió: "Queremos aclarar que no existe ningún escamoteo de las regalías. Al contrario, aquellas sumas que se hablan, no corresponden al año de 1982, sino solamente hasta el año 1981, de manera que queda todavía por esclarecer lo que se adeuda por la gestión 1982".

También manifestó que, cuando el Ministerio de Minería y Metalurgia plantea la recuperación de las empresas productivas del departamento de Oruro, su revitalización o crear circunstancias de recuperación, "jamás ha acondicionado a ese hecho el pago de las regalías". Agregó: "Nunca hemos dicho que previamente vamos a rehabilitar las unidades productivas y que después vamos a pagar las regalías".

Señaló que lo que se dijo fue que se encarará paralelamente dos cosas importantes: una, la revitalización y recuperación de las empresas productivas del sector estatal: otra, la racionalización y organización del pago de regalías.

INTERESES

Expresó que esto significa para el Ministerio de Minería y Metalurgia, que es vital y definitiva la existencia de empresas productivas saneadas y exitosas financieramente, a fin de que la Corporación de Desarrollo de Oruro pueda seguir recibiendo sus regalías y cuente con recursos para generar nuevas tareas productivas en el departamento, al mismo tiempo, atender las necesidades urbanísticas de Oruro.

Dijo que, a las autoridades del ministerio, les agradaría que CORDEOR desarrollara un programa en el cual se intentara que la Corporación de Desarrollo de Oruro pudiera participar con la Empresa Nacional de Fundiciones o con cualquier otro organismo del ramo de la minería, en tareas de producción: como socio, accionista o inversionista.

Manifestó que de este modo, CORDEOR no sólo tendrá la oportunidad de obtener mayores recursos como utilidades, sino que también estaría en condiciones de generar adicionalmente, nuevas regalías para Oruro.

ACLARACION

El Presidente de CORDEOR, Coronel César Cardona, por su parte, negó que esta institución haya firmado algún documento, con la Empresa Nacional de Fundiciones, sobre el problema de regalías y emplazó a probar lo contrario a las personas que lo afirman.

También dijo que fue preocupación constante recuperar los montos adeudados por ENAF. Afirmó que ya antes de que fuese firmado el convenio , entre el gobierno y ENAF, sobre dichos pagos, CORDEOR recuperó el 23 de septiembre, cien millones de pesos y posteriormente otras cantidades" "consiguientemente, antes de aplicarse el convenio referido, CORDEOR ya recuperó 350 millones".

CONCILIACION REAL

El Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Departamental dijo que la reunión era la expresión del propósito de los trabajadores , de cumplir con el deseo del pueblo, Señaló que se hará una conciliación de cuentas "real y concreta", cuyo resultado se conocerá en pocos días más.

Por su parte, el gerente general de ENAF reiteró que esta entidad cumple responsablemente con el pago de las regalías "hasta el año 81 inclusive. " Dijo que, actualmente, se esta discutiendo el saldo al 31 de diciembre de 1981. Aclaró que no entra en el convenio la gestión de 1982.

COD Tarija explicó razón por la que no acató paro

TARIJA, 29 (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental ha emitido un comunicado haciendo saber las razones por las cuales no se plegó al paro decretado por el Comité Cívico, exigiendo, de parte del gobierno, la concreción del aval para el proyecto San Jacinto.

Los dirigentes de la clase laboral manifiestan haber recibido información de la Central Obrera Boliviana, que da cuenta que el presidente de la república ha ordenado se aceleren los trámites pertinentes, en favor del proyecto San Jacinto y del hospital San Juan de Dios, cuyas obras se postergan desde hace mucho tiempo.

La directiva de la COD expresa que, en todo momento, ha defendido los intereses del pueblo tarijeño y afirma que, en caso de no concretarse el aval para el proyecto San Jacinto, hasta el lunes 31, todos los trabajadores del departamento ingresarán en huelga indefinida, a partir del martes 1 de febrero para evitar lo que constituiría la mayor frustración regional.

EN EL BENI.- Cada vez son menos los lugares de las riberas, de los ríos de la hoya del Mamoré, que todavía se encuentran libres de la aguas. Allí convergen las personas y ganado, buscando ponerse a salvo.

Trinidad:

Piden apoyo del TAB para el traslado de alimentos

TRINIDAD, 8 (PRESENCIA).- Ante la petición de suspender vuelos de TAB, por parte de la Asociación de Empresas Privadas de Transporte Aéreo, las autoridades y las principales organizaciones representativas de Beni han dirigido una nota a los ministerios de transporte y aeronáutica, que, en su parte esencial, expresa: "Pueblo beniano ha sido sorpendido por actitud mezquina de empresarios privados transporte aereo decretaron huelga ante eficiente y generosa cooperación viene prestando TAB mediante avión Hercules, en traslado, gratuito una parte flete mínimo otra, carga alimentos para damnificados por inundaciones". Hace pocos días, el Comité de Emergencia hizo conocer que se encontraban en La Paz alrededor de 300.000 kilos de diferentes donativos para la ayuda al Beni, sin que hubieran recursos para traerlos hasta Trinidad.

En este sentido, el prefecto del departamento y presidente del comité de emergencia, Edwin Bruckner, explicó que había conseguido una valiosa cooperación por parte del TAB, COMIBOL, Oscar Bowles y la empresa San Juan, para transportar esta ayuda.

Dijo que se ha conseguido el ofrecimiento de traslado de más de 100.000 kilos en forma gratuita y que el saldo se haría al precio de $b 8 por kilo, precio muy por debajo de las actuales tarifas de las empresas de transporte.

Dada la aflictiva y crítica situación que pasa la ciudad por la falta de artículos de primera necesidad y la solicitud de las autoridades para que los aviones Hércules cumplan un puente aéreo que solucione esta emergencia, los diferentes sectores, entidades y el mismo pueblo han considerado egoísta e insensible la posición y la resolución de ADEPTA.

Sequía causa graves daños a agricultores del Altiplano

ORURO, 29 (PRESENCIA).- Fenómenos climatológicos que ocurren en el altiplano, como vientos huracanados y sequía, causan estragos en la población, sembradíos y ganado. Autoridades y pobladores de Huachacalla, provincia Litoral, se declararon en emergencia, ante la "inmensa pérdida de cultivos agrícolas, a consecuencia del calor y sequía reinantes".

En nota dirigida al secretario ejecutivo de la Federación de Campesinos, Juan de la Cruz Villca, el subprefecto de la provincia, Anastacio Rodríguez; alcalde municipal, Juan Cáceres, y otras autoridades, comunicaron que la zona fue declarada en emergencia, "debido a la sequía y fuertes ventarrones que azotan al sector".

Afirman que todos los sembradíos están totalmente quemados por el sofocante calor "y desaparecen todas las esperanzas de recuperación de las inversiones realizadas para la producción agrícola" agregan que "el ganado va exterminándose por falta de alimentación y carencia de agua".

Dicen que las vertientes que sirven de bebederos a los animales, "cada día van desapareciendo; inclusive el río Lauca, el más caudaloso del occidente orureño, actualmente se ha convertido en un simple riachuelo que levemente humedece el suelo". Antes, el río, por su caudal, era impasable, aislando toda la región.

A través de la Federación de Campesinos, piden la intervención de las autoridades departamentales y su cooperación; asimismo, solicitan a los campesinos del departamento, prestar alguna asistencia, "como lo hicieron con los hermanos del oriente boliviano, cuando fueron damnificados por inundaciones".

CLUB DE LA PAZ

ULTIMO AVISO A LOS SEÑORES SOCIOS

Continuando con la serie de avisos transmitidos en diferentes oportunidades, se otorga a los señores socios como plazo máximo y definitivo, hasta el 4 de febrero de 1983, para la cancelación de sus cuotas mensuales atrasadas, cumplido dicho término, lamentaremos vernos obligados a proceder a la reversión de sus acciones.

La Paz, 27 de enero de 1983

El Directorio

De ocasión la mejor oportunidad

Vendo residencia en Calacoto, consta de amplia recepción, living, comedor, cocina amplia y cómoda, y lujosamente instalada, escritorio, Seis dormitorios con baños privados, amplio cuarto de almacenamiento y despensa, departamento para servidumbre, y demás dependencias. Toda la casa es alfombrada de pared a pared, cuenta con tres calefones, cortinas, Stores, lámparas, espejos, teléfono, hermoso jardín, tanque de almacenamiento de agua, superficie total de terreno 850 m2., precio de 200.000.oo Dólares, aceptamos ofertas.

Referencias: teléfonos 357834 horas de oficina y 791883 después de horas 18.00.

YPFB

INVITACION A PROPUESTAS Nº. 8/83

Se invita a las firmas legalmente establecidas e interesadas a presentar propuestas para la provisión de ropa de trabajo de "CAMISA-PANTALON", así como las respectivas muestras.

Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado rotulado a nombre de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS - INVITACION A PROPUESTAS Nº. 8/83, adjuntando la respectiva boleta bancaria de seguridad de propuesta y demás requisitos legales hasta horas 17 del día miércoles 16 de febrero del presente año, en la Secretaría General del Distrito GID SUR, Refinería de Mesa Verde final de la calle Destacamento 317.

Mayores informes podrán ser recabados en el departamento de seguridad industrial.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
Relaciones Públicas
Y.P.F.B. DISTRITO GID SUR
Sucre, 25 de enero de 1983

ESCENAS DRAMATICAS QUE LE HARAN VIVIR LA REALIDAD DE LA HISTORIA

BOLIVIA

AUSPICIA:

BANCO PROGRESO

ENTIDAD PRIVADA CON PLENA FE EN BOLIVIA

Y TODOS LOS DOMINGOS POR CANAL 7 TV BOLIVIANA Hs. 22.-

IPE 20 Aniversario

INFORMACION POLITICA Y ECONOMICA

Carta Semanal Informativa de distribución internacional, circula en forma privada desde el 10 de junio de 1963

Enero lunes 24 1983 4/83 Edición Nº 985

ANALISIS Aspectos fundamentales, no sólo del acontecer, sino del Destino nacional, están en juego. Si no de modo irresponsable y provocador, de manera que revela la carencia de una concepción integral de las necesidades históricas de la República. El ritmo y la dirección con que se mueve el gobierno, a partir de su reciente crisis política, son elocuentes en tal sentido.

No hay una conducta y una práctica democráticas, más allá de lo formal. El pueblo respaldó preferentemente a la UDP en tres últimos comicios electorales, y la Nación entera le entregó el gobierno. A los cien días, el entorno presidencial -ni siquiera todo el partido de S.E.- logra la ruptura real de la UDP y deja la administración del Estado en poder de dicho entorno, de amigos de S.E. y de una creciente representación comunista. Evidentemente en franco escamoteo de la voluntad popular.

Falta democracia, a partir de la "solución" de la crisis, hasta en el interior del partido político de S.E. El entorno palaciego, con su clásico Rasputín, sustituye al MNR de Izquierda y acorrala inclusive al sector llamado Siglo XX. El Partido Comunista de Bolivia, línea Moscú, deja hacer las cosas, en tanto avanza en el control del aparato gubernamental a través de viejos "aliados".

La UDP resulta sustituída por el equipo palaciego y amical y los avezados comunistas. La propia gente de S.E. y de su partido, en el interior del país, se suma al descontento, en especial, desde Cochabamba y Santa Cruz.

El proceso reductor no sólo resta base política y debilita al régimen que recibiera la esperanza de la Nación. Mantiene la ausencia de un centro unitario, doctrinaria e ideológicamente hablando, de decisiones fundamentales.

Contrariando enseñanzas leninistas, el gobierno se apresura a seguir acumulando hechos y actitudes histórica y revolucionariamente inoportunas, acarreando para el país y su pueblo un virtual bloqueo financiero internacional, tanto o más grave que el anterior. Cierra la puerta a las urgentes soluciones por cuya inexistencia tenemos ya al dólar libre por encima de los cuatrocientos pesos bolivianos. Se ahonda la crisis, mientras los compromisos de la deuda externa nos asfixian.

Sigue intocado el inoperante aparato de lucha contra el narcotráfico y los paramilitares. Como en el pasado, se aprovecha de las rivalidades internas del universo narcotraficante, para adormecer las inquietudes ciudadanas. La realidad es que los gangsters del Clan de los hermanos Chávez, están superando en volumen de negocios al Clan del famoso Roberto Suárez Gómez. En su conjunto, la mafia se encuentra mejor que nunca.

Las repercusiones de ésto en las relaciones La Paz-Washington son muy fáciles de ver.

Es muy notorio y aceptado que la parte más sana y honesta del régimen ha sido marginada. Y que el equipo visiblemente liderizado por el Ministro del Interior ha sido reforzado. Hoy no tienen freno la ineficiencia, la burocracia y la demagogia.

Los viejos vicios del movimientismo, que corroyeron el poder de la Revolución Nacional, y la frustraron, tienen ahora plena libertad. Pero no es lo más importante haber eliminado a los que no saben robar ni dejan robar. Lo más peligroso es la escalada de los partidarios de la utopía: de aquellos que proyectan combatir y derrotar al FMI, a través de la alianza de Moscú y de La Habana: de aquellos que tienen cómodos exilios asegurados.

GLM

20 Años Diciendo la Verdad, Informando y Analizando a Nivel Profesional
SUSCRIPCIONES PARA BOLIVIA Y EL EXTERIOR: AYACUCHO 208 PISO 3 OFICINA 4

Cochabamba :

Ampliado de fabriles criticó la labor de partidos en el gobierno

Participan representantes del MIR, MNR-I y PCB

COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA).- En un ampliado departamental de fabriles, se hicieron severas críticas a los partidos integrantes de la Unidad Democrática y Popular, por haber desencadenado una crisis política de incalculables consecuencias para el proceso democrático y para la propia estabilidad del gobierno constitucional.

Como se tenía anunciado, dirigentes del MIR, del MNRI y del Partido Comunista Boliviano se hicieron presentes en esa reunión, accediendo a una invitación hecha por la Federación Departamental de Fabriles, para que expliquen su conducta y sus razones en torno al fracturamiento del frente oficialista, que ha venido a agravar la situación política, económica y social de los trabajadores y del pueblo boliviano.

Antonio Aranibar, como dirigente máximo del MIR, indicó que en primer lugar, su partido no se ha retirado de la Unidad Democrática y Popular, sino que ha sido alejado del gobierno por la política obstruccionista del grupo palaciego encabezado por Rospigliosi. Explicó que el MIR deseaba una reconducción politicar del frente en el gobierno, mediante organismos funcionales que se inspiren en una acción unitaria y de contacto con el pueblo, para la orientación del estado en beneficio de los trabajadores y del pueblo.

Dijo que el MIR seguirá como expresión orgánica y política de las grandes mayorías y por la unidad de la UDP. Responsabilizó al Ministerio del Interior por la precipitación de la crisis, indicando que poco o nada se ha hecho en la lucha contra el narcotráfico, ya qué el país produce 500 kilos diarios de cocaína y solamente, en unos tres meses, se ha inautado 250 kilos de ese producto.

El prefecto del departamento, Jorge Otacevich, habló en hombre del MNRI; señaló que su partido había propugnado elecciones generales para alcanzar el poder y no solamente el gobierno, hecho que habría evitado una serie de problemas al país. Indicó que el gobierno no pudo desarrollar una lucha más eficaz contra los paramilitares porque los gobiernos anteriores dejaron sin los medios necesarios. También justificó el poco trabajo contra los narcotraficantes, por falta de recursos y medios indispensables, pero que ahora se haría esa labor. Hizo un llamado a la unidad y a la solución política.

El representante del PCB, Ramiro Barrenechea, señaló que su partido no expectó la crisis desde un balcón, sino que hizo cuanto estuvo a su alcance para superarla, en torno al programa de realizaciones de la Unidad Democrática y Popular.

Remarcó que cada agrupación política debería tener una clara conciencia y saber adoptar las posiciones más justas en el actual momento histórico que vive el país. Dijo que seguirá luchando por el proceso democrático, en beneficio de la clase obrera y del pueblo, contra sus enemigos internos y externos.

Por su parte, el alcalde municipal, Hugo Montero Mur, militante del MNRI, hizo una intervención interesante, indicando que la mayoría de la alta cópula de su partido no está de acuerdo con la actual solución de la crisis política, sino que se requiere nuevos caminos de unidad de acción y de pensamiento, para consolidar el proceso democrático ante la asechanza de los paramilitares y de los narcotraficantes. Reconoció que en los hechos, UDP es un frente fracturado. Señaló que el proceso democrático y el gobierno constitucional surgieron de la voluntad del pueblo, pero, dijo, "personas de la clase media oportunista se apoderaron del gobierno, para desviarlo hacia la derecha".

Los fabriles pidieron realizar un esfuerzo para la superación de la crisis política, pensando en los altos intereses de la clase trabajadora y del pueblo boliviano.

ANUNCIE EN PRESENCIA

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

Comunicado

Atendiendo las numerosas solicitudes de alumnos que desean iniciar la Carrera de RELACIONES PUBLICAS, la Universidad Católica Boliviana comunica haber prolongado la etapa de inscripciones al Curso Básico que se iniciará el 16 de febrero en los horarios de 18.00 a 21.00 p.m.

Los interesados deberán presentar los siguientes requisitos:

- Título de Bachiller (fotocopia) o Certificado de Notas.
- Cédula de Identidad
- Certificado de Nacimiento
- Cuatro fotografías tamaño carnet.

Mayores informaciones se proporcionarán en la Secretaría de la Carrera.

La Paz, enero 24 de 1983.

Lic. Rosa Tamayo
SECRETARIA ACADEMIA U.C.B.

Sello: UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA, SECRETARIA ACADEMIA, La Paz.

INCREMENTO DE LAS PRESENTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(D.S. Nº 19346 DE 14/XII/1982)

A PARTIR DEL PRESENTE MES DE ENERO, LOS SUBSIDIOS DEL REGIMEN ESPECIAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES DEBEN SER REAJUSTADOS A LOS VALORES SIGUIENTES:

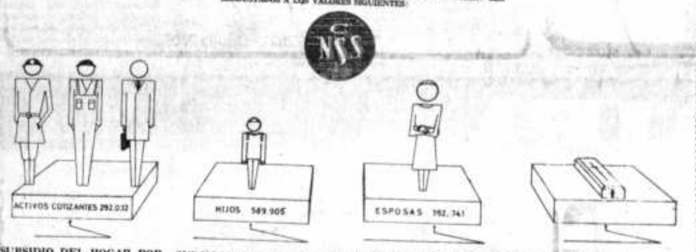

SUBSIDIO DEL HOGAR POR CADA TRABAJADOR SOLTERO O CASADO $b. 200 MENSUALES.

SUBSIDIO FAMILIAR POR CADA HIJO DE 1 HASTA 19 AÑOS $b. 250 MENSUALES.

SUBSIDIO DE NATALIDAD POR NACIMIENTO DE CADA HIJO $b. 2.000 Y SUBSIDIO DE LACTANCIA POR CADA HIJO MENOR DE UN AÑO DURANTE LOS PRIMEROS 12 MESES DE VIDA EN ESPECIE (5 KILOS DE LECHE PIL) MENSUALES.

SUBSIDIO DE SEPELIO POR FALLECIMIENTO DE CADA HIJO MENOR DE 19 AÑOS $b. 2.000.

CLUB "THE STRONGEST"

Gran asamblea general

El Comité Ad-hoc del Club The Strongest, se complace en invitar al Comité Femenino, filiales, socios, hinchas y simpatizantes de la institución, a la GRAN ASAMBLEA GENERAL PUBLICA de reafirmación institucional, que se efectuará el día lunes 31 de los corrientes, a horas 19.00, en el Salón de Actos del Colegio Don Bosco.

Ingreso al local, por la Avenida "16 de Julio" o la Calle Tiahuanacu.

La Paz, Enero 30 de 1983.

Franz Sensano Urdininea, M.A.
PRESIDENTE

ULTIMA COMPRA.- Representantes de la Compañía Industrial de Tabacos concluyeron las compras de tabaco negro, directamente de los productores del valle de Mairana. La operación sobrepasó los ocho mil quintales, pese a que el cupo fijado en principio era inferior. (Foto FRANCO para PRESENCIA).

Falta de divisas obliga a cierre de fábrica FENPO

COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA) - La falta de materia prima determinó que ochenta trabajadores de la fábrica FENPO fueran retirados de su fuente de trabajo, según expresaron los propios obreros.

Se indicó que pese a las gestiones que realizaron los ejecutivos de FENPO, no había sido posible conseguir las divisas necesarias para la compra de materia prima y que por esa circunstancia, primero se habían visto obligados a dar una vacación colectiva y que, durante ese tiempo, no pudieron obtener el material necesario, determinando en consecuencia pasar cartas de retiro a ochenta empleados los que se vieron embarcados en el grave problema de mantener a sus numerosas familias.

Los trabajadores indicaron que esperaban la cooperación de las autoridades y que les asista el derecho de retornar a su fuente de trabajo, pero que comprendían también la necesidad de la empresa de divisas para la apertura de acreditivos y de esa manera superar esta situación.

SANCION A OTRA INDUSTRIA

La oficina distrital del Ministerio de Industria y Comercio aplicó una multa de cien mil pesos bolivianos a la fábrica de jabones y detergentes Quimbol por elevación de precios sin previa autorización.

EMPREMAR

PONE EL COMERCIO A LAS PUERTAS DEL MUNDO!

Tenemos a disposición de nuestros clientes, un único servicio, que interconecta toda Sudamérica con los principales puertos del Viejo Mundo.

Hoy, la nueva ruta a las Antillas y EE.UU., Puerto Rico, Haití, República Dominicana, Islas Vírgenes y Trinidad está al alcance de nuestros exportadores e industriales.

¿ Por qué Puerto Rico? Porque esa pequeña isla se ha convertido en el Japón de Las Antillas.

A Puerto Rico llega desde EE.UU. con frecuencia diaria, todo tipo de materias primas, y salen de Puerto Rico, diariamente hacia EE.UU. las más veloces y modernas naves con productos elaborados.

Puerto Rico representa la unión entre la América de habla hispana y la América de habla inglesa.

Puerto Rico es el Centro Comercial de un nuevo Mar Mediterráneo, desde donde puede distribuírse el comercio boliviano gracias a

EMPREMAR

AGENTE GENERAL EN BOLIVIA:

TRASANDES S.R.L.

EDIF. HERRMANN, PISO 10, Av. 16 DE JULIO 1440, OF. 1002,
TELS. 359637-326718, TELEX 2609-TRANDES BV,
CASILLA 621
LA PAZ

AGENTES GENERALES EN EE.UU. :
Money Steamship Agency Inc.
P.O. Box 1766 Carolina
P.R. 00628

VALPARAISO:
Almirante Gómez Carreño 49
Tel. 58061 Cas. 105 V.

SANTIAGO :
Estado 359 - 4º Piso
Tel. 395404 - 391321
Casilla 269 V.

Guarnición policial del Beni espera superar deficiencias

TRINIDAD, 29 (PRESENCIA). El nuevo [co]mandante de la policía de este [dis]trito, Cnl. Desp. Roberto Paz [...], al referirse a la situación [...] la guarnición que comanda, [mani]festó que tiene muchas de[fici]encias, tanto en lo relativo al [nú]mero de efectivos como [tam]bién a los medios de des[plaz]amiento, para cumplir con [una] labor eficaz en favor de la [col]ectividad.

Se necesita algo más de 500 [hom]bres para atender a todo [el] inmenso territorio que es el [Beni] y solamente se cuenta con [...] hombres; por otra parte, se [...] que hace más de 30 años, [Trini]dad contaba con 300 cara[bi]neros, cuando no tenía más de [...] habitantes; hoy existen [...] 35.000 y sin embargo la [...] de control y seguridad ha [...] disminuida en la mitad.

[En] Riberalta, la segunda ciudad [del] Beni, apenas cuenta con 5 [...]res y esto es ya es muy difícil de explicar, porque solamente se debe a la falta de personal.

Dijo que la dirección de investigaciones tiene tan sólo 4 oficiales, el efectivo con que contaba ha sido suspendido hace más de tres meses y hasta hoy no se ha solucionado el problema.

"No tenemos medios de desplazamiento, ni una sola movilidad y es otra de esas incómodas situaciones que tenemos que soportar, porque muchas veces se presentan pedidos de ayuda en uno u otro barrio y llegar con la celeridad que se requiere es imposible. Se han hecho reclamos y ahora contamos con el apoyo de la primera autoridad para superar estas deficiencias y creemos que hay buena disposición de parte del gobierno central".

COD-Cochabamba decretó movilización

COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA).- - La Central Obrera Departamental decretó movilización general de los trabajadores de este distrito, para salir en defensa de la economía popular y luchar contra la especulación, ya que los mecanismos oficiales han resultado ineficaces para controlar la constante elevación del precio de los artículos de primera necesidad, según informó el dirigente máximo de esa organización sindical, Sabino Rodríguez.

Se indicó que, en las últimas semanas, el costo de vida ha subido en forma alarmante, habiendo demostrado la Intendencia Municipal una nulidad completa para poner coto a la especulación. Se agregó que los comerciantes inescrupulosos procedieron al ocultamiento de los principales productos de la canasta familiar, ocasionando el desabastecimiento de los mismos, con grave perjuicio a la magra economía de la población, especialmente de los trabajadores.

Dirigentes de la COD, así como de los sectores laborales: fabriles, constructores, juntas vecinales, amas de casa, maestros urbanos y rurales, estudiantes, expresaron su satisfacción ante el anuncio presidencial de que, desde febrero próximo, el gobierno hará un aumento sustancial de los sueldos y salarios, para aliviar la angustiosa situación de la clase obrera. Se indicó que los actuales ingresos, no alcanzan sino para unos quince días, para cubrir las más premiosas necesidades materiales del pueblo.

Por otro lado, se exige a las autoridades adoptar medidas enérgicas contra los especuladores del dólar en el mercado negro de esta capital y del resto del país, ya que, dijeron, no es posible que sean unos cuantos los que regulen la economía nacional, haciendo subir el dólar a más de 400 pesos bolivianos, trayendo como consecuencia la permanente elevación del costo de vida a todo nivel. Se añadió que, hasta la fecha, ninguna autoridad ha hecho algo por reprimir esa especulación, por lo que se denunció que, en los hechos, hay una complicidad manifiesta de los sectores oficiales, contribuyendo de esta manera a la desestabilización del proceso democrático que pone en riesgo la existencia del propio gobierno constitucional.

El comité ejecutivo de la COD resolvió constituir un organismo mixto, a alto nivel departamental para desarrollar una lucha sin cuartel contra la especulación y mantener el control de los precios de los artículos de primera necesidad. Se dijo que, cuando el gobierno dicte medidas económicas en febrero, en torno al reajuste de sueldos y salarios, también adopte medidas para el congelamiento de los precios de la canasta familiar.

El mencionado organismo de defensa de la economía popular está formado por dos miembros de la Prefectura, dos de la Municipalidad, dos de Industria y Comercio, dos de Juntas Vecinales y dos de la Central Obrera Departamental.

La sequía destruye varias zonas de cultivo en Potosí

POTOSI, 29 (PRESENCIA).- En varias provincias de este departamento, una prolongada sequía preocupa a los agricultores campesinos que están viendo sus cultivos prácticamente perdidos, según se informó en esta capital.

Autoridades del Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos y del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria dijeron que "efectivamente, los informes de algunas provincias son desalentadores, en cuanto a la sequía se refiere".

El director del MACA, Ing. Armando Sánchez, señaló que "en las proximidades de Uyuni, en la provincia Quijarro, la escasez de lluvia es alarmante".

La autoridad del MACA aprovechó para subrayar que de una vez por todas, debe emprenderse con seriedad la construcción de las represas de Chaquilla, Talacocha y otras, que deben servir de riego en estas circunstancias.

Por su parte, el jefe regional del IBTA, Ing. Genaro Suzaño, reiteró que, en la región de Uyuni, la sequía es grave y desde el pasado 6 de enero, se registró sólo seis milímetros de lluvia, lo que provocó la pérdida del 60 por ciento de los cultivos de quinua.

En otras provincias más próximas se conoció que las lluvias son escasas y que el campesinado está preocupado por la pérdida de sus cultivos.

Campesinos tarijeños denuncian la manipulación política de congreso

TARIJA, 29 (PRESENCIA).- Un importante grupo de campesinos ha denunciado, a través de los órganos de prensa, que el congreso departamental que se realiza en esta ciudad, está siendo manejado por el Partido Comunista, que los auténticos delegados han sido excluidos y que ni siquiera se les ha permitido el acceso al local de las deliberaciones.

Los denunciantes exhibieron sus respectivas credenciales y dijeron que, pese a ellas, no han podido ingresar a la sala de reuniones. Dijeron que una prueba del manejo político del evento es que la directiva está constituida por maestros rurales y no por dirigentes de los trabajadores del agro. Afirmaron que, con esta posición, se ha ahondado aún más la división que existe en el campesinado tarijeño, que podría tener graves consecuencias.

Las deliberaciones se iniciaron ayer y hoy correspondía aprobar las credenciales de los delegados que han llegado de todos los confines del departamento.

CORDECRUZ donó terreno para Palacio de Justicia

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- Cinco mil metros cuadrados de terreno urbano, entregó con carácter gratuito la Corporación Regional de Desarrollo a la Corte Superior de Justicia de este distrito, con destino a la construcción del Palacio de Justicia.

Los títulos y documentos sobre la legalidad de esta operación acaban de recibir el visto bueno de la Corte Suprema de Justicia, cuyo presidente, Remberto Prado Montaño, anunció, en una carta, que se harán las gestiones correspondientes para la obtención de los recursos económicos que permitan la construcción.

Prado Montaño, en nota dirigida al presidente de la Corte Superior, Mariano Saucedo Mercado, señala que los títulos de propiedad del lote, ubicado en la zona norte del barrio cívico, se hallan debidamente registrados en la oficina de Derechos Reales.

El presidente de la Suprema elogia "la permanente y tenaz gestión" de Saucedo Mercado.

"A nombre del supremo tribunal y en el mío propio, dice, le encarezco además transmitir el reconocimiento del Poder Judicial a la Corporación de Desarrollo, por tan importante como valiosa transferencia".

Trinidad sufre aguda escasez de alimentos

TRINIDAD, 29 (PRESENCIA).- La falta casi absoluta de artículos de primera necesidad aflige a la capital beniana, el hecho levanta una serie de protestas, especialmente de los sectores populares.

El alcalde, Lorgio Zambrano, ha indicado que esta crisis se debe sobre todo a las malas condiciones del camino que une Cochabamba con Puerto Villarroel, por el destrozo de algunos puentes, como consecuencia de las lluvias .

Las expresiones fueron confirmadas por el prefecto, Edwin Bruckner, quien hizo gestiones ante su colega del valle, habiendo logrado que éste destine la suma de $b 10.000.000 para la rehabilitación de la ruta, en vista de que el SNC no cuenta con fondos para este cometido. "Hemos recibido aviso de que en dos o tres días la reparación estará concluida y con ella, el reinicio del transporte al Beni", dijeron.

La autoridad edilicia aclaró que la emergencia ha sido elevada ante el presidente de la república, de quien han solicitado un vuelo del avión Hércules, con el fin de transportar arroz, azúcar, harina y otros víveres para superar la crisis momentánea. En los próximos días llegará una partida de arroz, desde la localidad fronteriza de Guayaramerín, pero la situación tiende a agudizarse ante el aviso de YPFB , de que la actual existencia de combustible solamente ha de durar hasta el domingo venidero, lo que ocasionaría el corte del suministro de luz eléctrica y con esto el funcionamieto de muchos artefactos, fuera de la paralización del equipo de bombeo de la Corporación de Desarrollo, con el que se saca el agua del interior de la ciudad, para evitar el anegamiento de los barrios periféricos, como ya sucedió en días pasados, cuando sus habitantes tuvieron que refugiarse en los locales escolares.

Las amas de casas deambulan desesperadas de un lugar para otro, en busca de estos artículos esenciales y básicos de la dieta diaria.

Cuando llegan a conseguir lo hacen de personas particulares, como favor, porque en las pulperías, cuando llegan a vender, han habido casos que el kilo ha costado hasta $b 180.

"Conocemos, dijo el Dr. Zambrano, que hay mucha mercadería que viene de Cochabamba, lo mismo que combustible, pero la situación del camino y sus condiciones ocasionan esta grave crisis, que esperamos salvar en los días venideros. En tanto, haremos todo lo posible para que el Hércules haga un vuelo con comestibles".

CENTRO NACIONAL DE COMPUTACION - "CEIN"
"AÑO ACADEMICO 1983"
LLAMAMIENTO A INSCRIPCIONES

POSTULANTES Y ESTUDIANTES REGULARES DE CENACO

El Centro Nacional de Computación convoca a los jóvenes bachilleres que deseen y consideren disponer aptitudes para los estudios especializados de INFORMATICA a inscribirse para el "Año Académico 1983"

Para dicho efecto, se deberá llenar el formulario de preinscripción que se halla disponible en el CENTRO DE EDUCACION DE LA INFORMATICA - CEIN todos los días: Mañanas de Hrs. 9.30 a 11.45; Tardes de Hrs. 14.30 a 15.45.

1.- PRE-INSCRIPCION: 31 de enero de 1983.
2.- INSCRIPCION ESTUDIANTES REGULARES: 7 de Febrero de 1983.
3.- INICIACION DE CLASES: 28 de Febrero de 1983.
4.- REQUISITOS INDISPENSABLES: Carnet de Identidad, Original y Fotocopias de los Certificados de Notas del Nivel Medio, 2 fotografías 3 X 3 cm; documentación que deberá ser presentada en un ARCHIVADOR RAPIDO.

Para recabar mayor información, dirigirse al CEIN del Centro Nacional de Computación (CENACO). Edif. CENACO-CONTRALORIA, Calle Colón Esq. Indaburo (Planta Baja y 8° Piso).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS-HUMANOS
La Paz, 26 de enero de 1983.

BANCO DEL ESTADO

REQUERIMIENTO DE RODILLOS PARA PRENSA TIPOGRAFICA

Se desea comprar 6 rodillos para máquina impresora, sistema tipográfico, con las siguientes características:

Longitud del eje: 56 cms.
Longitud del rodillo de goma: 42 cms.
Diámetro del rodillo: 4 cms.

Para mayores referencias, dirigirse a la Sección Imprenta del Banco del Estado, calle Colón N° 379-Cajón Postal 1401- La Paz.
Las propuestas deben ser enviadas en sobre cerrado.

La Paz, 26 de enero de 1983

DEPTO. DE RELACIONES PUBLICAS

INSTITUTO SUPERIOR AMERINDIA

* CONTABILIDAD GENERAL
* ADMINISTRACION DE EMPRESAS
* SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGUE
* ANALISTA Y PROGRAMADOR COMERCIAL PARA COMPUTADORAS
* AUXILIAR DE CONTABILIDAD
* SECRETARIADO EJECUTIVO

INSCRIPCIONES ABIERTAS
INFORMES Y MATRICULAS: Plaza del Estudiante - Landaeta 221
Teléfono 372521 - Casilla 20096

SOLICITADA

INSOLVENCIA DE LA "COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A."

Como es de conocimiento público, por recientes publicaciones, en fecha 4 de Enero de 1981, se produjo el derrumbe total del Edificio de "TEXTILON S.A.", situado en la esquina que forman las Avenidas República y Quintanilla Zuazo de esta Capital.

El origen de ese siniestro fue debido a la intensidad de las lluvias que produjeron un "sifonamiento" de aguas subterráneas, dando lugar al derrumbe del inmueble. Al producirse el derrumbe, se perdieron las instalaciones, maquinarias, materias primas, productos en proceso y productos terminados que se encontraban en ese local Industrial, dando lugar a que el hecho sea calificado como "Siniestro Total".

"TEXTILON S.A.", tenía asegurados sus bienes en general en la "Compañía Boliviana de Seguros S.A.", por una suma global de US$. 1.917.000.-, según constan en la póliza que especifica los valores distintos de cada concepto de inventario. "Textilón S.A." aseguró sus bienes en esa Compañía, por considerarla erróneamente, una Empresa solvente y responsable y no simplemente dedicada a percibir primajes para luego discutir el pago indemnizatorio de siniestros.

Producido el siniestro se formuló el reclamo correspondiente dentro de los términos de Ley y según las normas de la Póliza de Seguro.

Transcurridos los términos señalados en el Código de Comercio sin que la Compañía acepte o rechace el reclamo o pague el monto indemnizatorio, se tuvo que recurrir al juicio ejecutivo según normas de Derecho en actual vigencia. La Sentencia dictada por el Juzgado 8°. de Partido en lo Civil de esta Capital declaró probada la demanda y ordenó el pago coercitivo del monto total reclamado contra la Compañía Aseguradora. Dicha Sentencia fue confirmada en su integridad en Auto pronunciado por la Excma. Corte Suprema de Justicia, que ordenó a la Compañía aseguradora el pago del monto total reclamado.

No obstante el fallo definitivo de la Excma. Corte Suprema de Justicia, la Compañía aseguradora se resiste a cumplir las determinaciones de la Justicia, en una notoria demostración de insolvencia. Ante tal resistencia, se pidió al Juzgado de origen la ejecución de la Sentencia, Y POR ELLO SE PROCEDIO AL EMBARGO DE LOS BIENES DE LA "COMPAÑIA BOLIVIANA DE SEGUROS S.A." Y FUE DESIGNADO INTERVENTOR JUDICIAL EL DR. JAIME ESCOBAR QUIROGA, PARA QUE CONTROLE LOS MANEJOS DE LA COMPAÑIA, Y PRECAUTELE POR LOS BIENES DE LA MISMA EN FAVOR DE LOS ASEGURADOS. Próximamente se llegará a la SUBASTA DE LOS EDIFICIOS DE LA COMPAÑIA ASEGURADORA de la calle Colón y la Avda. Camacho de esta Capital, con grave riesgo y perjuicio de sus Asegurados, entre los que se cuentan a varias Empresas del Estado, tales como Lloyd Aéreo Boliviano y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, pues no se podrá tolerar más que se pretenda seguir burlando a la Justicia.

En un lamentable comunicado de prensa, la Compañía Aseguradora dice haber recurrido al "Consejo de la Asociación Boliviana de Aseguradores" y que de ella obtuvo su pleno respaldo en esta situación.

De ser cierto lo que afirma la Compañía aseguradora, resultaría que el Consejo de la Asociación de Aseguradores estaría amparando la resistencia a Ordenes Judiciales, y atribuyéndose una facultad de revisión de los Actos de la Excma. Corte Suprema de Justicia, facultad que no tiene ninguna Autoridad, Institución o Corporación de la República de acuerdo a normas constitucionales. La labor crítica que se estaría atribuyendo dicho Consejo de Aseguradores, supone un alzamiento contra el ordenamiento legal de la República y el hecho de atribuirse facultades que la Ley no le asigna.

Con relación a valores asegurados que señala la Compañía Boliviana de Seguros S.A., como sola respuesta debemos referirnos a la determinación de la Justicia Ordinaria, siendo innecesarios cualquier otro comentario sobre el particular, ya que se trata; de fallos pasados en Autoridad de cosa Juzgada y por tanto irrevisables.

Señalamos finalmente, que la conducta de la "Compañía Boliviana de Seguros S.A.", que después de haber percibido el primaje de la Póliza, haber perdido el juicio, y estar obligada en consecuencia a pagar la indemnización calificada por la Excma. Corte Suprema de Justicia, al hacer RESISTENCIA a esa situación, está creando un SENTIMIENTO DE DESPRESTIGIO PARA EL SEGURO EN BOLIVIA, situación que resulta perjudicial para todos los aseguradores, que básicamente viven de la confianza que les dispensa el público, basada en conducta honorable y responsable en toda situación. En suma, la conducta de la Compañía Boliviana de Seguros S.A., es LA AUTORA DEL DESPRESTIGIO DEL SEGURO EN BOLIVIA.

La Paz, Enero 26 de 1983

"TEXTILON S.A."

Enviado especial de EE.UU. se entrevistó con Paz Zamora

El enviado especial del gobierno de los Estados Unidos, Clyde Taylor, se entrevistó el viernes pasado con el Vicepresidente Jaime Paz Zamora, para intercambiar información sobre las acciones contra el narcotráfico.

"El enviado norteamericano expresó la preocupación de su gobierno por el reciente crecimiento acelerado de la producción de coca, que se refleja en una ampliación de mercados de cocaína a nivel internacional", dice un boletín oficial de la Vicepresidencia.

"Reiteró la predisposición de su gobierno para cooperar con Bolivia en los planes de erradicación del narcotráfico y control de los cultivos de coca, sin que ello signifique reducir la producción tradicional, una vez que el gobierno boliviano haya elaborado un plan nacional", añade el informe.

Dice que el Vicepresidente expresó su preocupación por la falta de "atención adecuada" al problema del narcotráfico, "que desencadenó la crisis política del país hace 15 días".

Destacó, sin embargo: "Es satisfactorio ver que, a consecuencia de ella (de la crisis), el Ministerio del Interior ha decidido encarar seriamente este asunto, para encontrar soluciones efectivas".

Clyde Taylor, que estuvo acompañado por el embajador Edwin Corr, realiza en el país visitas a varias autoridades, para recabar información sobre la lucha contra el tráfico de cocaína.

El jueves pasado, se reunió con el Presidente Hernán Siles Zuazo.

Asociación de Bancos Privados

La falta de divisas impide cancelar la deuda pendiente con el exterior

Bancos extranjeros niegan apertura de cartas de crédito por riesgos de embargo.- La pérdida de confianza del gobierno en el exterior cerró crédito bancario.- Memorándum de entendimiento Gobierno-Bancos contempla la creación del "seguro de cambio".

La banca privada del país ha dejado de pagar sus obligaciones al exterior porque la comisión de Política Cambiaria se ha negado a atender sus requerimientos en divisas, cerrando, de esta manera, el único canal abierto para mantener el flujo de financiamiento para las importaciones de consumo que afectan a la industria y al pueblo.

Esos conceptos. los manifestó ayer a PRESENCIA el Presidente de la Asociación de Bancos privados e Instituciones Financieras de Bolivia, Javier Zuazo, en respuesta al Subsecretario de Política Monetaria, Crediticia y Bancaria, Rolando Morales Anaya, del Ministerio de Finanzas.

Un memorándum de entendimiento firmado hace 60 días entre la Banca Privada y el ex-Ministro de Finanzas Ernesto Aranibar contempla la creación de un "seguro de cambio" instrumento común en muchos países con agudos procesos inflacionarios, que sirven para proteger a los sectores productivos y como medio de reactivación de la economía.

La declaración del Presidente de la Asociación de Bancos, expresa:

"El señor Rolando Morales Anaya, Subsecretario de Política Monetaria, Crediticia y Bancaria, y Presidente de la Comisión de Política Cambiaria, ha formulado a "PRESENCIA" declaraciones tratando de trasladar a la Banca Privada el fracaso de su misión en el cargo que asumió como Presidente de esa Comisión. Tales declaraciones me obligan a formular algunas aclaraciones en mi calidad de Presidente de la Asociación de Bancos Privados e Instituciones Financieras de Bolivia:

- Afirma que el Banco Central ha abierto en el exterior diferentes cuentas donde se han depositado los fondos necesarios para las importaciones y que los bancos extranjeros tienen todas las garantías de que podrán ser pagados por las exportaciones que se realicen hacia Bolivia.

La banca privada está continuamente en consulta con sus bancos corresponsales en el exterior evidenciando que quienes se niegan a confirmar la apertura de tales cartas de crédito son los propios corresonsales del Banco Central de Bolivia, manifestando que no han aceptado el procedimiento establecido por la Comisión de Política Cambiaria, ante el riesgo de embargo de cuentas como consecuencia del incumplimiento de los servicios de la deuda externa y el rotundo fracaso de la reunión de Nueva York con la banca privada internacional, acreedora del gobierno

El señor Rolando Morales Anaya pretende hacer creer a la opinión pública que los reglamentos y mecanismos diseñados, para efectuar las operaciones de comercio exterior son ágiles y expeditos, confundiendo el proceso de la aprobación de las solicitudes por parte de la Comisión de Política Cambiaria, con la provisión de tales reservas y con la aceptación de los bancos corresponsales del exterior de efectuar tales operaciones.

Este aspecto ya ha sido aclarado por el Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia quien, con conocimiento y vivencia real del problema, ha dicho: "La entrega de divisas por parte del Banco Central de Bolivia no marcha porque el sistema diseñado por la Comisión de Política Cambiaria es inoperante".

Es evidente el desconocimiento en que se incurre al señalar, falseando la verdad, que, "la situación de la Banca Privada del país, antes de noviembre del año pasado, era crítica porque sus líneas de crédito estaban deterioradas por la deuda de cerca de 350 millones de dólares a los bancos del exterior y que como resultado de la nueva gestión estatal y la nueva imagen del Gobierno recobra algún crédito de acuerdo a lo que se ha podido verificar".

Lo cierto es que nuestro país, al encontrarse en un alto grado de endeudamiento, agravado por las presiones externas confronta la imposibilidad de solventar las deudas de la República con el exterior y que, peor aún, ha sido incapaz de renegociar esa deuda con los banqueros del exterior, aunque un ex-Ministro de Finanzas haya distorsionado la realidad declarando, lo contrario al regreso de su visita a Nueva York.

Esta pérdida de confianza ha dañado también a la banca privada establecida en el país, debido a que ha dejado de pagar sus obligaciones con el exterior porque la Comisión de Política Cambiaria se ha negado persistentemente a atender sus requerimientos de divisas.

De este modo, la pérdida de confianza en el sector gubernamental, cerró el crédito a la Banca Privada Nacional, que era el último canal abierto para mantener el flujo de financiamiento para la importación de bienes del exterior, produciendo de esta manera el desabastecimiento de bienes intermedios y de consumo esencial que ya afecta a la industria y al pueblo consumidor.

Es una lástima que el señor Rolando Morales Anaya recien se haya dado cuenta de esta grave responsabilidad que pesa sobre él y, en su desesperación, trate ahora de buscar una víctima en los Bancos del Sistema.

El Sr. Morales dice: "Un seguro de riesgo cambiario nunca ha existido en Bolivia y no existe tampoco en ningún lugar del mundo".

Contrariamente, el riesgo de cambio sigue latente, en las operaciones de comercio exterior, ya que los decretos de noviembre establecen que todas estas operaciones se regirán por el cambio único vigente en el momento del pago, a ser fijado por el Banco Central.

En numerosas oportunidades, hemos tratado de explicar a la autoridad competente esta situación y, como solución viable hemos propuesto hace 60 días atrás la creación de un seguro de cambio, instrumento de política cambiaria que el señor Rolando Morales, acepta hidalgamente desconocer.

Sin embargo, este concepto fue aceptado por el ex-Ministro Ernesto Aranibar, en el Memorándum de Entendimiento que firmó con la banca privada. Además, este instrumento es común en muchos países con agudos procesos inflacionarios para proteger a los sectores productivos y se aplica como un medio para reactivar la economía.

En las actuales circunstancias, sólo queda el recurso de realizar las importaciones que requiere el país a través de operaciones a la vista, que equivalen virtualmente a pagos al contado.

Se ha informado que el país cuenta con más de 90 millones de dólares de reservas. Lo grave es que dichas reservas se han formado a costa del actual desabastecimiento de los mercados y dejando de pagar las obligaciones que el país tiene con el exterior.

La Banca, como siempre, tiene el propósito de cooperar con sincero espíritu a la solución de los problemas de su competencia, para contribuir así al esfuerzo del gobierno constitucional en esta difícil etapa del desarrollo nacional".

Esta semana se entregará informe sobre reservas de oro del Noreste

"Marcha hacia el oro" crea expectativa en sectores mineros

Esta semana, se entregará el informe sobre las reservas de oro del Noreste del país, tras la conclusión del estudio que realizan comisiones de técnicos del Ministerio de Minería y Metalurgia y de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

El informe, según se explicó, servirá de base para la ejecución del plan de explotación denominado "Marcha hacia el oro", el cual ha despertado expectativa en los sectores mineros del país.

Pese a que los primeros anuncios sobre ese plan no incluyeron datos precisos sobre las zonas que serán explotadas, se sabe que los esfuerzos estarán centrados en los lechos de los ríos Madre de Dios, Beni, Madera y Mamoré y sus confluencias (vértice norte del país).

Las regiones corresponden a las provincias Federico Román y Madre de Dios, del departamento de Pando, y Vaca Diez, Mamoré y Yacuma del departamento del Beni.

Desde hace varios años, exploradores y explotadores furtivos provocaron una "fiebre momentánea" en Cachuela Esperanza, Cáchuela Riveros y Arroyo Arará, en la frontera con el Brasil.

A comienzos de 1982, las autoridades de la Cancillería de la República confirmaron la explotación "irracional" del oro en el Noreste del país. A raíz de los resultados de esas inspecciones, se recomendó la implantación de medidas de control y el establecimiento de oficinas recolectoras del oro explotado en la región de los ríos Madera y Beni.

Asimismo, miembros de esas comisiones inspectoras dijeron que una de las formas más comunes de explotación clandestina era la que realizaban aventureros, en su mayoría de nacionalidad brasileña. Con el auxilio de pequeñas barcazas, los explotadores furtivos recorren los ríos y se sitúan en varios lugares conocidos como ricos en yacimentos de oro. Con el auxilio de compresoras, mangueras y otros equipos, los buscadores extraen arena del lecho de los ríos y obtienen importantes cantidades de oro.

Actualmente, según se informó, el número de explotadores ha aumentado considerablemente, a tal punto que esa actividad se ha convertido en algo cotidiano y normal.

Según informes anteriores, las zonas donde aumentó el número de buscadores son las islas de Riberón, Islas Periquitos del río Madre de Dios; Cachuela Esperanza, Arroyo Arará (afluente del río Madre de Dios), Cachuela Riveros y otras.

De acuerdo a versiones de los propios pobladores de la región, la mayoría de los ríos del Noreste son ricos en arenas auríferas. Pero, la explotación de esos yacimentos podría ser más cara en comparación a las formas casi tradicionales en el país, que se aplican en las zonas de Tipuani y alrededores (en el Departamento de La Paz).

Según explicaron las autoridades de Minería, los planes de exploración y explotación de reservas auríferas además de la "Marcha hacia el oro", en el Noreste, abarcarán a todas las regiones del país, donde se supone que existen esos yacimentos.

Se espera que el informe que presenten los técnicos permita también precisar las zonas de explotación, los sistemas a utilizarse y las cantidades aproximadas de producción y rescate.

CODEP censura desmesurada alza de tarifas eléctricas

El Comité de Defensa de la Economía Popular Departamental (CODEP) emitió dos pronunciamientos, en los que explica su función específica de defensa de la economía del pueblo boliviano y censura el alza desmesurada de las tarifas eléctricas.

En el primer documento, CODEP informa que tiene más de 40 organizaciones sociales, integradas por representantes zonales y que sus actividades se limitan al control de precios en los artículos de primera necesidad, medicamentos y transporte.

El segundo comunicado indica que el alza desmesurada de las tarifas eléctricas en La Paz va contra los intereses de la clase trabajadora, pequeñas industrias y, especialmente, los hogares en los que el consumo eléctrico es mínimo.

"Instruimos a la población -dice el documento- abstenerse de pagar las tarifas eléctricas en vigencia en tanto no se efectúe una minuciosa revisión. En caso de corte, no debe pagarse la rehabilitación hasta que se encuentre una solución satisfactoria de parte de las autoridades correspondientes".

Anuncia que, para una labor conjunta y eficaz, CODEP patrocinará una reunión entre las instituciones que defienden los intereses nacionales como la COB, FEJUVE y comisión económica del Parlamento para buscar soluciones a los problemas que aquejan al país.

Finalmente, afirma que no existe ningún tipo de control en el alza descontrolada del dólar en el mercado negro: "En consecuencia, las casas importadoras y comerciantes inescrupulosos se están aprovechando de la situación para elevar el precio de los productos en relación al precio del dólar clandestino, afectando el poder adquisitivo de los salarios".

Firman los documentos Wilfredo Barrios, Víctor Negrón y Margot Soria.

Se creó Asociación de Administración del Poder Judicial

Funcionarios de administración del Poder Judicial se agruparon en la Asociación Nacional de Funciones Técnico-Administrativos, en cumplimiento de lo resuelto por la reunión nacional que realizaron en Cochabamba, a fines del pasado mes de diciembre.

En nota dirigida a la Corte Suprema de Justicia, hicieron conocer la conformación de su primer directorio, cuya presidencia fue encomendada al representante de La Paz, Claudio Vargas; estará colaborado por los representantes de Oruro, Chuquisaca y Santa Cruz, Gilka A. de Zubieta, Carlos Poveda y Jaime Meleán, respectivamente.

La Asociación, en dicha nota, solicitó al supremo tribunal de justicia la ratificación del personal ejecutivo del Tesoro Judicial, de las unidades de Auditoría y de Asesoría Económica y la inamovilidad del personal de los departamentos financieros de cada distrito judicial y del resto del personal, a fin de que no sufran entorpecimientos las actividades económico-financieras y haya continuidad de programas en el Poder Judicial.

Plan forestal en Achachicala

Veinticinco mil pinos y eucaliptos se plantan en la zona de Achachicala Alto, en aplicación del convenio Alcaldía de La Paz-Caritas Boliviana que paralelamente, prevé la situación económica de familias de trabajadores y otorga alimentos a quienes participan en la plantación de árboles. Esas obras de forestación comenzaron hace dos semanas. Cuatrocientos obreros trabajan en ese programa, a cambio de alimentos para sus familias.

La plantación de árboles comenzó en las partes elevadas, para preservar esa área de la invasión de construcciones clandestinas, como ocurre ya en otras zonas. La arborización evitará que el terreno sufra erosión y, como consecuencia, que se produzcan deslizamientos y otros desastres en época de lluvias. Los alimentos que se entregaron a las familias de los obreros son harina de trigo, harina de maíz, triguillo y aceite.

Diputados considerarán ley sobre recursos forestales

La Cámara de Diputados considerará, a partir de la próxima semana, un proyecto de ley sobre el aprovechamiento de los recursos forestales, que ya fue probado por el Senado Nacional.

El proyecto eleva a rango de ley el Decreto Supremo 11686, del 13 de agosto de 1964, sobre la regulación de todas las actividades relacionadas con el aprovechamiento y la conservación de esos recursos.

Dispone, asimismo, la creación de un fondo especial con destino a la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad de Tarija. Ese fondo servirá para que esa facultad cuente con los recursos necesarios para ejecutar proyectos de desarrollo tecnológico de la industria maderera, con la colaboración de centros internacionales de investigación.

El proyecto aprobado por los senadores dice:

"Artículo Primero.- Elévase a rango de Ley el D.S. Nº 11686 de 13 de agosto de 1964, que tiene por objeto promover, regular y fiscalizar el aprovechamiento, comercialización, industrialización, restauración protección y conservación de los recursos forestales, con el fin de lograr el desarrollo de este sector para el beneficio socio-económico del país.

Artículo Segundo.- Modifíquese la parte final del inciso 2), del Art. 80, de la citada disposición legal en los siguientes términos: "El 25 por ciento restante se destina de la Carrera de Ingeniería Forestal dependiente de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Juan Misael Saracho de Tarija".

Artículo Tercero.- Los fondos dispuestos en el Art. Segundo serán depositados en una cuenta especial que deberá abrirse a la orden de la entidad beneficiaria.

Congreso analiza pedido de deudores en dólares de TASA

La Comisión de Política Económica de la Cámara de Diputados analiza el pedido de la Asociación de Deudores de Acciones en Dólares, de TASA, para que los saldos deudores a esa empresa sean pagados al cambio de $b. 44 por unidad de moneda norteamericana y no "al dólar flotante, como quiere imponerse".

La mesa directiva de esa asociación entregó un memorial a la Comisión Económica de la Cámara de Diputados. Lleva las firmas de su presidente, Martha Baldivieso de Sueldo; vicepresidente, Ronny Vega; secretario general, Antonio Maldonado y las firmas de ochenta accionistas deudores. Acompañan también una nota del anterior Gerente General de TASA, Cnl. Jaime Cardozo, en la que se acepta la proposición de los accionistas para que se pague a $b. 44 por dólar, extremo que ahora no es aceptado por el actual Gerente General de TASA.

El memorial sostiene que se "busca comprensión y justicia ante las arbitrarias medidas adoptadas por anteriores ejecutivos de TASA, que en diciembre de 1981 impidieron la cancelación de saldos deudores cuando acudimos espontáneamente a pagar. Como parte de un premeditado y caprichoso plan, los ejecutivos dispusieron sorpresiva y arbitrariamente, sin que mediara un previo aviso, la suspensión de pago de acciones pendientes, cuando el dólar se cotizaba a $b. 25. No hubo explicación justificada y se atribuyó únicamente a órdenes superiores".

Anota que "esa medida arbitraria, perjudicó de hecho a quienes queríamos pagar nuestras deudas a TASA, que desde diciembre de 1981 prolongó el cierre de ventanillas de cobro hasta el mes de abril de 1982, y lo habilitó mañosamente luego de que el gobierno impusiera el dólar flotante. Desde entonces, los accionistas deudores nos vimos imposibilitados de cubrir nuestras obligaciones".

"Abrigamos la mejor voluntad para cancelar nuestras acciones dentro del marco de la equidad y justicia que ahora, como en ningún otro momento, debe guiar la conducta de nuestras instituciones en defensa de los derechos ciudadanos. Proponemos pagar nuestros saldos a $b. 44 por dólar, en moneda nacional, no obstante de que en diciembre debimos haber cancelado estos adeudos a $b. 25 por dólar; se suspendan los intereses y multas que quieren imponerse a los accionistas, el cobro de acciones y el mantenimiento de las líneas telefónicas habilitadas de los deudores sin perjuicio de que éstos paguen cumplidamente las tarifas por sus servicios".

33º aniversario del PCB

Ayer en el coliseo cerrado de La Paz, se cumplió un acto organizado por el Comité Central del Partido Comunista de Bolivia (PCB), con motivo del 33º aniversario de su fundación.

Los dirigentes del PCB anunciaron su decisión de defender el proceso democrático, "aplicando el programa de la Unidad Democrática y Popular". Plantearon la necesidad de fortalecer la unidad de ese frente político, que asumió el gobierno el pasado 10 de octubre.

El "acto de masas" se cumplió con una semana de retraso debido al conflicto político producido en las últimas semanas en el seno de la coalición gobernante. Estuvieron presentes, además de dirigentes y militantes comunistas representantes de otros partidos políticos, especialmente invitados.

En el acto, participaron artistas del folclore nacional.

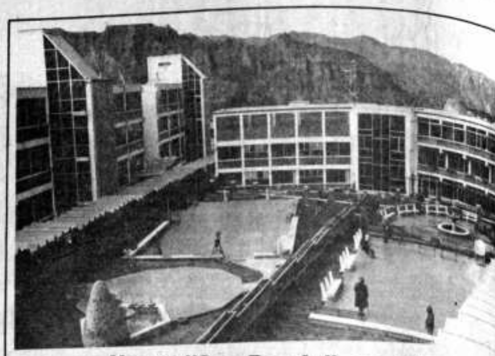

Hogar "San Ramón", un sitio de amor y respeto al anciano

En ceremonia especial, realizada el jueves, fue inaugurado el complejo arquitectónico del Hogar de Ancianos "San Ramón". Una obra de la Iglesia, de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y del pueblo. Un triple esfuerzo hecho entrega: un servicio inspirado en el amor y el respeto a la ancianidad.

El Hogar San Ramón se convierte en una de las mayores obras sociales del país. Sus instalaciones cuentan con todas las comodidades tanto en lo que se refiere a las habitaciones independientes de los ancianos como a la infraestructura de jardines, espacios libres, sitios de recreo, comedores y otros que tornan humana la estancia de trescientos ancianos.

La entrega, la dedicación de 14 religiosas; su amor al necesitado, su vocación de servicio y su humildad cristianas han hecho posible que esta obra sea una realidad después de cinco años de duro batallar. Una obra más de la Iglesia Católica; una obra a la que mucha gente del pueblo se consagró y a la que dio su aporte.

Trescientos ancianos tienen hogar; trescientas vidas que por muchos años han dado todo de sí a sus hogares, a la patria; han servido en diferentes actividades, han aportado al crecimiento y sostén de muchas instituciones; han formado también, con su ejemplo y con su diario batallar, a varias generaciones. Han dado todo de sí. Muchos de ellos, pocos tal vez, seguramente han recogido premios a su esfuerzo, han logrado situaciones de satisfacción. Los más —como casi siempre ocurre— posiblemente sólo han cosechado amarguras, frustraciones y decepciones. Pero, hoy, con la serenidad y la bondad que dan los años, ven lo positivo de la vida: ven que, de una u otra manera, han administrado esa vida que Dios les ha dado. Por otro lado, han aprendido a perdonar, a olvidar, a comprender.

El Hogar San Ramón tiene para ellos el amor y la dedicación de 14 religiosas consagradas al servicio del prójimo. Ellas ven, en cada anciano, la imagen de Cristo y sienten que, al servirlos, lo sirven a Él. Sentirán en el resto de su vida la alegría de ser amados y ser servidos. Las arrugas de sus rostros, el cansancio de sus cuerpos, el malestar de sus achaques tendrán, en compensación, la fortaleza de sus espíritus que les permitirá prepararse para ese mañana eterno que Dios nos reserva a todos.

El Hogar de San Ramón requerirá aún por mucho tiempo, de ayuda y comprensión. En su infraestructura hace falta un hospital, un sitio donde puedan someterse a tratamiento médicos los ancianos que, cada vez en mayor número, padecen molestias y enfermedades que acompañan a la edad avanzada.

Comisión de diputados presentará informe sobre Reglamento de Debates

La Comisión de Régimen Interno y la Directiva de la Cámara de Diputados concluyeron el análisis y la interpretación del artículo 143 del Reglamento de Debates de esa Cámara. Desde el inicio de la presente legislatura el tema provocó amplios debates precisamente en torno a su interpretación.

El artículo 143 se refiere a la observancia del Reglamento de Debates y dice: "En ningún caso podrá la Honorable Cámara dispensarse de la observancia de este Reglamento, a no ser por resolución votada por dos terceras partes de sus miembros".

El primer debate se produjo durante la sesión en la que se presentó el proyecto de ley sobre la rebaja en las tarifas eléctricas.

El diputado Ciro Humboldt que presentó ese proyecto, pidió a la Cámara la dispensación del Reglamento de Debates para tratar ese proyecto. La dispensación -de acuerdo al criterio del diputado proponente- debía surtir efecto por dos terceras partes de los asistentes a la sesión.

Sin embargo, el diputado Oscar Bonifaz dijo que la correcta interpretación del artículo 143 del Reglamento de Debates era considerar las dos terceras partes del total de los miembros de la Cámara (130) y no de los asistentes a cada sesión.

Sobre este tema, los diputados debatieron durante más de dos semanas hasta que decidieron encomendar a la Comisión de Régimen Interno y a la Directiva un análisis e interpretación de ese artículo además de la revisión total del reglamento.

Esa revisión se efectuará durante esta y la próxima legislaturas.

El informe de la Comisión y de la Directiva, que será considerado en la sesión del próximo lunes 31 de enero, dice que la correcta interpretación de ese artículo es considerar dos tercios del total de los miembros de cámara presentes en la sesión.

El diputado Jesús Sainz Echegaray dijo que, para dispensarse de la observancia del Reglamento de Debates, deben estar presentes en la sesión dos terceras partes de los miembros de la Cámara de Diputados.

"En condiciones favorables"

COMIBOL pagará bono de antigüedad a los mineros

Dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) anunciaron que la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) aceptó pagar el bono de antigüedad a los trabajadores mineros, en "condiciones favorables" y con retroactividad.

Víctor López, Secretario General de ese organismo, dijo a los periodistas que el acuerdo es transitorio, hasta que se cumplan los cien días fijados por el gobierno para la evaluación y ajuste de las últimas medidas económicas.

El bono será pagado en las próximas semanas, pero con algunas modificaciones sobre la propuesta inicial.

Asimismo, el dirigente de la FSTMB informó que la COMIBOL incorporará a los trabajadores eventuales al sistema administrativo de esa empresa, superándose de esa forma la incertidumbre que confrontaba ese sector. La incorporación de esos trabajadores será gradual y deberá efectuarse dentro de un plazo de hasta dos meses, a partir de la fecha.

López reiteró que los precios de contratos de la última oferta de la COMIBOL fueron aceptados por los trabajadores mineros, en forma transitoria; es decir, hasta la revisión de las medidas económicas, tras los cien días fijados por el gobierno.

Dijo, sin embargo, que el aumento conseguido fue "substancial", respecto al ofrecimiento inicial, aunque no cubre la totalidad de las necesidades de los contratistas de superficie e interior mina.

Alcaldía denunció loteamiento de terrenos que le pertenecen

La Alcaldía ha denunciado que personas que se atribuyen derechos propietarios inexistentes, lotean clandestinamente terrenos de pertenencia municipal y realizan la tala indiscriminada de árboles, para la construcción de viviendas sin autorización, en áreas verdes. La zona más afectada, según esa denuncia, es Villa Sagrado Corazón de Jesús, en la región de la Ceja de El Alto.

Vecinos de esa zona han denunciado la apropiación ilícita de terrenos en La Portada, Alto Mariscal Santa Cruz, El Tejar, Chamoco Chico y las laderas por donde corren los riachuelos Utapulpera y Anantaque.

Señala que en la zona de Sagrado Corazón de Jesús la propiedad municipal es de 70.117 metros cuadrados, cercada desde hace catorce años, para evitar la incursión de personas extrañas. Gran parte de esos terrenos está forestada con el finde evitar la erosión de la tierra que, por otra parte, no es apta para la construcción de viviendas, debido a su pendiente excesiva y por la calidad del suelo, que es limo-arcillosa y, de consiguiente, propensa a sufrir asentamientos, periódicamente.

Anuncia que en defensa del anillo forestal de la ciudad, hará respetar las áreas verdes y advierte que será inflexible para sancionar a los loteadores clandestinos, que no tienen escrúpulos en sorprender la buena fe de personas que buscan adquirir terrenos.

Hizo notar, asimismo, la amenaza que existe, en época de lluvias, de que terrenos con gradiente sufran erosión y se deslicen. Para evitar desastres, continúa con su programa de forestación de las laderas que rodean la ciudad, para afirmar el terreno y embellecer el aspecto de la periferia de la ciudad.

Oficial:

Se revisarán tarifas eléctricas de Oruro

El Ministerio de Energía e Hidrocarburos informó que se revisarán las tarifas eléctricas de la ciudad de Oruro, para "compatibilizarlas con los intereses de la economía popular".

La información señala que organizaciones cívicas y laborales de Oruro han pedido a ese Ministerio que sea estudiado con prontitud el problema de las tarifas eléctricas.

Debido a ello, el Ministro Jorge Medina Pinedo resolvió disponer la inmediata revisión de las tarifas. Esa decisión fue comunicada, mediante un telegrama, al Prefecto de Oruro. En la comunicación se indica que la revisión se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos: recategorización de los usuarios por consumo industrial y general; arrastre de la demanda y análisis de la facturación.

Posesión de autoridades de Energía

El Ministro de Energía e Hidrocarburos, Jorge Medina Pinedo, posesionó al nuevo Subsecretario de Energía e Hidrocarburos, Lic. Guillermo Moscoso Riveros, y al Director de Energía, Ing. Jorge Ortiz.

"El trabajo a realizar será duro", dijo el ministro al posesionarlos e instó a que vuelquen todo su esfuerzo en bien del país y el desarrollo de las entidades como Yacimientos y llevar la electricidad al campo.

PREPARATIVOS EN COPACABANA.- Un enorme contingente de turistas extranjeros y peregrinos nacionales se apresta a conmemorar el Cuarto Centenario de la entronización de la Virgen de Copacabana. La vestimenta de la sagrada imagen, que es renovada tres veces al año, ha sido donada por los creyentes en mayor cantidad últimamente y se calcula que durará hasta enero del año 2.000. Las fotografías muestran diversos aspectos de los preparativos para la celebración de los 400 años de entronización de la Virgen. Arriba (a la izquierda) el camarín, donde la afluencia de gente es numerosa para preparar el programa que se desarrollará en el santuario. El SNC ha intensificado su labor para mantener expedito el camino La Paz- Tiquina- Copacabana. La Armada Boliviana coopera en el campo de la salud permitiendo que el barco -hospital "Julian Apaza" preste primeros auxilios a los visitantes. Las Fuerzas Armadas han destinado 3.000 carpas para albergar a peregrinos y turistas que llegarán a Copacabana hasta el 2 de febrero (Fotos Freddy Morales).

Cámara de Industria:

"Tregua de 100 días del gobierno significó paralización industrial"

"Pedimos una definición de la reglamentación del sistema cambiario, que sea más ágil para atender, por lo menos, los requerimientos de insumos", dijo el señor Juan Lorini Sáenz.- Más de 160 mil trabajadores están en peligro de quedarse sin fuentes de trabajo.

El presidente de la Cámara Nacional de Industria, Juan Lorini Sáenz, manifestó a PRESENCIA que los 100 días de tregua económica que ha pedido el gobierno constitucional, han sido de total paralización de la industria en general y pone en peligro, inclusive, la ocupación de más de 160 mil trabajadores que tendrá graves dirivaciones en el aspecto social del país.

Ante las afirmaciones hechas por el Subsecretario de Política Monetaria, Crediticia y Bancaria del Ministerio de Finanzas, Rolando Morales, en sentido de que todos los sectores productivos, la banca y la industria, estuvieron de acuerdo con el sistema cambiario y que fueron consultados, el señor Lorini manifestó que efectivamente el sector de la Industria fue informada del reglamento, pero que se hizo notar que había puntos no atendibles por la serie de requisitos que se tienen que cumplir para la obtención de divisas, ya que ese moroso trámite perjudica al normal funcionamiento de las industrias.

Durante esa reunión, dijo, pedimos que un miembro de la Cámara de Industria esté representado en la Comisión de Política Cambiaria con voz, pero sin voto, simplemente para orientar el problema de la entrega de divisas al sector, agilizar los trámites y viabilizar la documentación. Dijo que ese pedido fue aceptado, pero no cumplido.

Enfatizó que el sector industrial, desde el primer momento, no estuvo de acuerdo con la reglamentación ya que "pedimos una definición más adecuada de la reglamentación para que sea más agil para atender los requerimientos no solamente de la industria, sino de todos los sectores productivos para reactivar la economía del país".

Reiteró que los 100 días de tregua, pedidos por el gobierno, han sido de total paralización lo que determinó la agudización de la crisis económica. "Nosotros, añadió, apoyamos esa tregua económica tomando en cuenta los intereses nacionales porque como empleadores ocupamos el tercer lugar de importancia en la economía nacional".

"Actualmente, explicó, 163 mil trabajadores están sufriendo las consecuencias de esta paralización y están en peligro de perder sus fuentes de trabajo".

Respondiendo a una pregunta indicó que la aplicación por el gobierno al Gral. Torrelio, del sistema de flotación del dólar ha sido catastrófico, por sus efectos sociales y políticos. "En esa época hubo una oferta de Torrelio de que los dólares tendrían un valor de 25 pesos por unidad y tuvimos que adecuar nuestros costos y precios a esa oferta. Pero luego vino el valde de agua fría, cuando ese gobierno aplicó el sistema de flotación del dólar.

MEDIDAS DE NOVIEMBRE

Desde el 5 de noviembre, dijo Lorini, estamos nuevamente paralizados por la mala ejecución de la política cambiaria. No se atienden los requerimientos de divisas hecho que determina el cierre de numerosas fábricas y, consecuentemente, el desempleo de mucha gente.

Respecto a los planteamientos de solución del problema, Lorini considera que la Comisión debe tener representación de los sectores para que se analicen los pedidos, se examine la situación de cada industria y se dé curso a los trámites para reactivar a los sectores productivos. Actualmente, la Comisión exige una documentación que tiene límites de tiempo y luego pierde su validez.

"Lo que me preocupa, dijo finalmente, es que la actual política del Ministerio de Finanzas y de la Comisión trata de enfrentar a los sectores empresariales contra el gobierno, contra el país y contra el pueblo. La industria está haciendo los supremos esfuerzos para mantener vigente sus fábricas, ya que tenemos una capacidad industrial que no podemos utilizar por falta de divisas, debido a los trámites dañinos".

Homenaje a Pedro D. Murillo

La Alcaldía Municipal de La Paz y el Centro Cultural Femenino "20 de Octubre", rindieron homenaje a la memoria de Don Pedro Domingo Murillo, Protomártir de la independencia americana, al conmemorarse el 173 aniversario de su inmolación, colocando ofrendas florales al pie de su monumento.

La ceremonia fue presidida por la Alcaldesa interina de La Paz, señora Norah Claros Rada.

En el acto de homenaje pronunciaron discursos, la señora Martha Velasco de Bracamonte, Oficial Mayor de Cultura a.i. y la señora Only de Aguilera, Presidenta del Centro Cultural Femenino "20 de Octubre".

INSPECCION

Pasado el acto de homenaje, la señora Norah Claros Rada, acompañada de sus colaboradores realizó una visita de inspección al Mercado Rodriguez.

En la composición gráfica, arriba, una escena de la colocación de la ofrenda floral pie del Monumento de Don Pedro Domingo Murillo, abajo, cuando la alcaldesa conversaba con personal de vigilancia.

Mediante ley se creó el Cantón Villa Iquiaca

La Cámara de Diputados aprobó una ley por la que se crea el Cantón Villa Iquiaca, ubicado en la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz. La ley que crea ese cantón dice:

"Considerando: Que es deber del Estado proceder a una racional distribución del territorio de la República, de acuerdo a las necesidades propias de sus poblaciones, con el fin de buscar progreso y desarrollo.

Que, en la Provincia Los Andes, del Departamento de La Paz, se encuentra la población denominada Villa Iquiaca la misma que se ha constituido en un importante núcleo del desarrollo político, económico y social, habiéndose cumplido con los requisitos legales.

Decreta: Artículo primero. Créase el Cantón Villa Iquiaca en la jurisdicción de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz, con las comunidades de: Caviña, Quenacagua, Coachijo, Mucuña, Cotacota, Walraytaya, Oketiti y Calachaca, cuyos límites son los siguientes: al Norte, con la Provincia Omasuyos; al Sur con la Provincia Ingavi; al Este, con la Provincia Murillo y al Oeste, con la República del Perú.

Artículo segundo. El Instituto Geográfico Militar, de conformidad con el artículo sexto del Decreto Supremo de 5 de diciembre de 1950, queda encargado de efectuar delimitaciones del Cantón de Villa Iquiaca, levantar el plano y fijar los hitos correspondientes

Contraloría presentará informe sobre cinco casos investigados

La Contraloría General de la República está por concluir el informe sobre cinco casos investigados, que dará a conocer al gobierno y luego a la opinión pública. Sin embargo, dichos informes se mantienen en reserva, a la espera de la designación de miembros de la Corte de Justicia y jueces distritales cuyas ternas analiza el Parlamento.

El Subcontralor, Dr. Jaime Urcullu, manifestó a PRESENCIA que entre los asuntos investigados se encuentran la situación de los vidrios Ray Ban, el cheque recibido por el ex Presidente García Meza, en el caso de la licitación de harina; YPFB, ENAF y otros que tendrán una aclaración adecuada para conocimiento de la opinión pública.

El Subcontralor no quiso entrar en detalles sobre las investigaciones realizadas "ya que podría perjudicarse el trabajo de las comisiones que están terminando la elaboración de documentos con el requerimiento de las personas involucradas y el acopio de documentos".

VIGILANCIA DE VEHICULOS

Respondiendo a preguntas, el doctor Urcullu manifestó que la vigilancia sobre el uso de vehículos oficiales los días sábado y domingo ha desmejorado considerablemente debido a la falta de personal y vehículos que tienen que hacer permanente recorrido por las calles de la ciudad, inclusive las provincias.

Dijo que, pese a las advertencias y las exhortaciones de la Contraloría a los Ministerios y organismos del Estado, los responsables continúan utilizando los vehículos oficiales para sus "menesteres caseros" y hasta para sus distracciones de fin de semana.

"En realidad, añadió, la vigilancia debería partir de la Dirección de Tránsito, pero este organismo tampoco tiene los suficientes medios o agentes de vigilancia en las calles y carreteras".

El martes inician reunión técnica

Hoy llegarán representantes de la aviación de Chile y la OACI

Hoy arriban al país los representantes de la Organización Internacional de la Aviación Civil (OACI)) y de Chile, para asistir a la primera reunión especial del cuerpo técnico boliviano-chileno.

La delegación chilena está conformada por Maximiliano Bisquert B., jefe del departamento de Tránsito Aéreo de su país y de Ernesto Pacheco Araya, técnico electrónico. La OACI designó a Valentín Rodrigo y Ricardo Sesma para asistir a esta reunión internacional.

La reunión tendrá por finalidad el analizar problemas relativos al tránsito aéreo y las comunicaciones aeronáuticas entre ambos países. La importancia de la reunión radica en las recomendaciones del Grupo de expertos en rutas aéreas (GERA) de la OACI, para la futura implementación de nuevas rutas aéreas en el Continente.

Bolivia estará representada por sus principales autoridades aeronáuticas. La agenda tentativa a la que se sujetará la reunión consigna el análisis de las rutas aéreas de nueva creación; sus aplicaciones, efectos sobre las rutas establecidas; la reubicación o eliminación del punto de notificación EKAMO; análisis y programación para la verificación en vuelo de las rutas aéreas; revisión, actualización y suscripción de cartas de acuerdo operacional de las rutas La Paz-Santiago y La Paz-Arica.

AASANA informó que en esta agenda podrían consignarse otros temas, como los relacionados con el examen de los problemas de coordinación entre el Centro de Control Aéreo, la complementación de los círculos orales La Paz Antofagasta-Córdova, los espacios aéreos restringidos y el encaminamiento del tránsito aéreo por las rutas aéreas convenidas.

Las deliberaciones de los técnicos de la aviación se efectuarán en las dependencias del Aeropuerto Internacional de El Alto, las que serán apoyadas por la oficina sudamericana de la Organización de Aeronáutica Civil Internacional (OACI).

Derechos Humanos realizó visita a detenidos en ex-DIN

El Presidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, Padre Julio Tumiri Javier, dijo ayer: "El detenido político Alfredo Mario Mingola goza de buena salud y un trato preferencial en las celdas de la ex-Dirección de Investigación Nacional".

Agregó que visitó al detenido a pedido de algunas personas que denunciaron de que era víctima de malos tratos. "En nuestra condición de defensores de los derechos humanos, se realizó la visita en la que se comprobó que el Sr. Mingola goza de tratos preferenciales y en ningún momento se quejó de ser castigado ni vejado".

El padre Tumiri dijo que visitó el Penal de San Pedro para verificar la situación de los reclusos, donde comprobó que hay varias incomodidades difíciles de salvar. Sugirió al Alcaide que pida la aceleración de los trámites judiciales.

CORDEPAZ y Prefectura afirman:

No se paralizaron los trabajos del camino Conzata-Mapiri-Apolo

Mediante un comunicado oficial entregado a la prensa, la Corporación de Desarrollo de La Paz y la Prefectura afirman que no se han paralizado los trabajos del camino Conzata-Mapiri-Apolo.

El comunicado desautoriza las afirmaciones que en contrario realizaron "supuestos campesinos -dice- y pobladores de la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz".

El documento sostiene que CORDEPAZ no ha dispuesto en ningún momento la paralización de dichas, obras, enos ha dispuesto el desmantelamiento de los campamentos y traslado de maquinarias y herramientas, tal como afirmaron a la prensa los denunciantes.

Anota que el 1° de octubre pasado se reiniciaron las actividades de campo, producto de un convenio interinstitucional suscrito entre la Prefectura y CORDEPAZ. Este convenio firmado en julio de 1982, expiró el 31 de diciembre pasado. El comunicado añade: "Por lo tanto es falso que se quiera involucrar a CORDEPAZ en un problema de desaveniencias de tipo político entre pobladores y campesinos de dichas regiones".

Sostiene que en noviembre de 1982, CORDEPAZ y la Prefectura concordaron en la necesidad de promover en forma conjunta el desarrollo regional mediante la coordinación de labores, tanto en lo técnico como en lo financiero. Agrega que CORDEPAZ presentó a la Prefectura el plan operativo a ejecutarse en la presente gestión, sobre la base de metas probables a lograrse. Estas metas están dirigidas a la construcción del camino Conzata-Río Bagantes con una distancia de 20 kms. La iniciación de estas obras se realizará el 1° de abril del año en curso. Para la misma fecha se ha señalado la habilitación del camino Sorata-Conzata en una distancia de 120 kms. Para ello se realizarán trabajos de alcantarillado, construcción de muros secos, de badenes, control de derrumbes y construcción de cunetas. También se efectuarán obras complementarias construyendo dos kilómetros del camino Río-Bagantes-Santa Rosa, trabajos que se iniciarán el 1° de septiembre y la habilitación del sector Santa Rosa-Mapiri en una extensión de 18 kms.

Finalmente anota que, al materializar la anterior propuesta, CORDEPAZ presentó a la Prefectura dos planes alternativos: el primero referido a compartir los requerimientos de recursos humanos, maquinarias y herramientas y el segundo, con la posibilidad de que CORDEPAZ se encargue de todos los trabajos con maquinaria transferida por la Prefectura. Las propuestas, actualmente, están en estudio de un equipo técnico interinstitucional, de manera que sus conclusiones permitan encarar con seriedad los trabajos que beneficien a las poblaciones marginadas.

Alcaldía prohibió venta de pejerrey

La señora Norah Claros Rada, Alcaldesa interina, de La Paz, ante varias quejas presentadas, en sentido de que el pejerrey estaría contaminado con algún virus mortífero, que ya causó víctimas entre los consumidores, resolvió prohibir la venta de este producto hasta que las autoridades sanitarias establezcan plenamente el estado del pejerrey.

ESPECULACION

Por otro lado, la autoridad edilicia, realizó una visita de inspección al Mercado Rodriguez, donde constató que algunos precios de productos alimenticios están por encima de su valor real y en muchos casos no se respetan las listas respectivas.

Una veintena de vendedoras guardaba detención en la celda de la Comisaría de ese mercado, por delito de especulación. La Alcaldesa, al interceder por su libertad, les exhortó a tener consideración con el público consumidor. "En manos de ustedes – les dijo– está la defensa de la economía popular". Les recomendó asimismo dispensar buen trato a las amas de casa.

Por otro lado, en su visita, tomó nota de que varios puestos de venta, están convertidos en simples depósitos y abandonados por sus vendedores, en especial en el segundo piso del Mercado Rodriguez. Instruyó a las autoridades de la Intendencia Municipal adoptar las medidas necesarias.

Plan de nucleamientos fronterizos

Acción Cívica de las FF.AA. realizará asentamientos poblacionales en Pando

Acción Cívica de las Fuerzas Armadas pondrá en ejecución, en el presente año, un programa piloto de asentamientos poblacionales en el departamento de Pando, dentro de un plan de Nucleamientos Fronterizos que tiene esa entidad.

Los objetivos de este programa fueron explicados en un desayuno-trabajo al que asistieron el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Alfredo Villarroel Barja; miembros del Estado Mayor del Comando en Jefe; representantes de Acción Cívica; la bancada parlamentaria de Pando y periodistas.

El programa fue presentado por el Gral. Villarroel Barja, que dijo que la finalidad de los asentamientos poblacionales en Pando, es contribuir al asentamiento de la soberanía nacional y preservarla de la penetración extranjera, a través de proyectos que contribuyan efectivamente a ese propósito.

Señaló que, con ese motivo, se había invitado a los parlamentarios pandinos y representantes de la Corporación Regional de Desarrollo de Pando, para coordinar esfuerzos en la integración del Departamento de Pando a la vida económica, social y política del país.

PLAN PILOTO

Luego, el Director de Acción Cívica de las Fuerzas Armadas, Cnl. Orlando Guzmán Murillo, explicó en detalle el programa de asentamientos poblacionales en Pando.

Dijo que se había hecho un estudio para poner en ejecución el programa que demandará una inversión de $b 60 millones. Se prevé el establecimiento de núcleos poblacionales en Tres Estrellas, cerca de la frontera con el Perú; en Fortaleza del Abuná, donde existe una Capitanía de Puerto de la Fuerza Naval Boliviana y en la región de Arroyo Rapiran.

En esas zonas se construirán viviendas para los colonizadores, postas sanitarias, instalaciones de agua potable y energía eléctrica y se entregarán terrenos con una superficie de 30 hectáreas por cada familia de colonizador que se asiente en esos lugares, más cuatro cabezas de ganado vacuno de raza, dos hectáreas de terrenos desboscadas y una asignación mensual en dinero por familia.

El proyecto dispondrá de un equipo de personal de obras para la construcción de las indicadas obras, maquinaria y herramientas.

Los asentamientos de realizarán en un plazo de doce meses, sujeto a un cronograma de trabajo en el que se contemplan los trabajos de desmonte, construcción de obras civiles, servicios públicos, construcción o ampliación de pista de aterrizaje para aviones, selección de familias y entrega final del proyecto.

Los parlamentarios por el departamento del Beni: Carlos Benquique, Jorge Arteaga y Medeiros, presentes en el desayuno-trabajo, felicitaron al Comandante en Jefe de las FF.AA. por la iniciativa de promover asentamientos poblacionales en esas poblaciones pandinas.

Se mencionó el trabajo que anteriormente había realizado el Instituto de Colonización y Desarrollo de Comunidades, sin resultados. El Senador Arteaga Flores dijo que, con la ejecución del proyecto, "se inicia una etapa para una nueva estructura de unión entre Fuerzas Armadas y su pueblo, porque este tipo de proyectos son los que llegan a plasmar esa unión, especialmente teniendo en cuenta que una región con muchas riquezas quiere ser incorporada a la vida nacional". Asimismo, se comprometió el apoyo de la bancada parlamentaria para que los asentamientos cuenten con la aprobación de su presupuesto y no tenga interferencia por parte de otras entidades.

Condecoración

El Ejército Nacional distinguió ayer con la Condecoración Gral. José Miguel Lanza en el "Grado de Oficial", al Agregado Militar del Perú, Cnl. Augusto Dávila Díaz, quien ha concluido su misión en Bolivia. En el acto estuvieron presentes los Agregados Militares acreditados en Bolivia y el Embajador del Perú.

El Comandante de Ejército, Gral. Simón Sejas Tordoya, al imponer la distinción, destacó la labor de acercamiento que realizó el militar peruano entre los Ejércitos del Perú y Bolivia.

Alcaldía estudia creación de una empresa municipal de transporte

Actualizará proyecto de "trenes aéreos"

La Alcaldía de La Paz, como una contribución a la solución integral del cada vez más difícil problema del transporte urbano de pasajeros, ha iniciado el estudio de un proyecto para la creación de una empresa municipal de transporte urbano. Asimismo, ha resuelto reactualizar el proyecto de instalación de "trenes aéreos".

El Oficial Mayor Administrativo y Financiero de la Alcaldía Lic. Daniel Quevedo, dijo que la Municipalidad quiere contribuir a solucionar el problema del transporte urbano de pasajeros que, día a día, presenta mayores dificultades. Las organizaciones gremiales de los choferes, hace una semana, expresaron a través de sus dirigentes, que ante los problemas que confronta ese sector, por la falta y alto precio de los repuestos y la inexistencia de llantas, los vehículos del servicio público se retiraban paulatinamente. Señalaron que era momento de que las autoridades tomen conciencia del problema y piensen en la municipalización de esos servicios.

Quevedo informó que, en procura de tal solución, se realiza un estudio de factibilidad para la creación de una empresa municipal de transporte urbano. En ese estudio participan el Ministerio de Transportes, COFADENA y la firma francesa Renault. El proyecto, según dijo, permitirá a la Municipalidad de La Paz, "utilizar productivamente sus recursos humanos hoy subocupados".

Sobre este último aspecto, se refirió a la crecida planta de empleados y obreros con que cuenta la Alcaldía (aproximadamente 5.300 personas) que absorbe un apreciable porcentaje de los recursos económicos, lo que limita las inversiones en obras y proyectos. Afirmó que no se crearán nuevos cargos municipales y, ante la imposibilidad de despedir a empleados y obreros, las vacancias futuras no serán cubiertas.

TRENES AEREOS

La Alcaldía hizo conocer que reactualizará el proyecto de instalación de "trenes aéreos" en La Paz. Durante la administración del ex-Alcalde Armando Escobar Uría, se había proyectado la instalación de funiculares para vincular el centro de la ciudad con El Alto. En la gestión del ex-Alcalde Mario Mercado Vaca Guzmán, se aprobó un estudio para la instalación de "trenes aéreos" que unieran varias zonas de la ciudad, en una red de transporte masivo que no perjudique la normal circulación de vehículos por calles y avenidas.

La falta de disponibilidades económicas los sucesivos cambios de gobierno impidieron que el proyecto se concreta pese a que dicha ex-autorid había seguido gestiones p financiario a través de un c dito que, en esa época, considerado favorablemente instituciones crediticias de gobierno extranjero.

El proyecto será re tualizado. Su ejecución depen ahora, de que se obtenga un dito de la misma firma cargada de realizar ese traba En esa finalidad se han inici conversaciones prelimina ante el gobierno del Japón y a una compañía de ese país.

Dentro del proyecto desarrollo urbano, se preve construcción de terraple angostos por encima de algu avenidas y sectores urba para el paso de los trenes, cuales tienen, según los tudios, estructuras metálica vianas. Por el momento, existen estimaciones so costos, ya que éstos serán jados por la misma compa que, en base al proye realizará un nuevo estudio.

Sucre:

Los universitarios realizaron encuesta

SUCRE, 29 (PRESENCIA)– Los días jueves y viernes de la presente semana fueron utilizados por alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la universidad de Sucre, para llevar a cabo una encuesta de actividad económica en los sectores de industria y comercio.

La entidad organizadora fue el Instituto de Investigaciones Económicas donde se informó que se busca, de un modo directo, la participación de los referidos sectores en el quehacer económico de la ciudad y por sobre todas las cosas, tener una recolecció estadísticas que permitan apreciación cabal del vimiento comercial e indus y la incidencia en las tructuras económicas. estudiantes, por su p aumentan con este tipo de cuestas sus conocimie prácticos, dentro de su mación profesional. Casi estudiantes, divididos en v grupos, estuvieron aboca esa encuesta, cuyos resul serán procesados en la m universidad de San Fran Xavier y en entidades pecializadas como el INE.

Arribó ayer a La Paz el nuevo Embajador de Brasil

El nuevo Embajador del Brasil, Joao Tabajara de Oliveira, arribó ayer a Bolivia, para hacerse cargo de esa representación diplomática, en reemplazo del Embajador Mell-Franco.

Tabajara de Oliveira llegó al Aeropuerto de El Alto en el vuelo 880 de la compañía Cruzeiro do Sul, acompañado de sus familiares.

Según datos distribuidos por la Embajada del Brasil, en La Paz, Joao Tabajara de Oliveira nació en Sao Paulo el 24 de febrero de 1933. Realizó varios cursos sobre diplomacia en el Instituto Río Branco. Anteriormente, cumplió funciones como Encargado de Negocios, Primer Secretario, Cónsul y otros cargos en las representaciones diplomáticas de su país en Nueva York, Asunción, Bucarest, México. Entre 1979 y 1982 estuvo a dispsición de la Vicepresidencia de la República del Brasil.

Puesto sanitario en Corapata

En la localidad de Corapata, Provincia, Los Andes, Departamento de La Paz fue inaugurado un Puesto Sanitario, construido por el Proyecto Pucarani-DanChurch Aid de Dinamarca, en coordinación con la Unidad Sanitaria de La Paz y el Comité de Salud de Corapata.

Al acto inaugural asistieron autoridades del Ministerio de Previsión Social y Sa Pública, de la Unidad Sanitaria, repres tantes del organismo danés, Proye Pucarani, y comunarios de la región.

Según se informó, el Puesto Sanit prestará atención y servicios a alrededo 5.000 habitantes de la zona.

MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA

BOLIVIA

SEÑOR MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA

Solicita concesión en arrendamiento de las pertenencias auriferas que indican.- Otrosí.- Domicilio.

WILLY ALBARRACIN, MARTIN DURAN Y RUBEN RAMIREZ, representantes legales de la Cooperativa KORICIMA LTDA, ante los respetos de Ud. presentándonos decimos:

En nuestra condición de representantes y personeros legales de la Cooperativa "Koricima Ltda", solicitamos a Ud. Sr. Ministro, se sirva disponer la concesión de arrendamiento de un mil quinientas (1.500) pertenencias mineras, ubicadas en el Cantón Santa Rosa de Challana, Provincia Larecaja del Departamento de La Paz, para realizar trabajos de explotación aurifera, protestando adjuntar todos los datos técnicos y el croquis de ubicación. Dichas pertenencias auriferas tienen la denominación de Metalani. Esta petición en favor de nuestra Cooperativa, la efectuamos al amparo del Decreto Supremo 11000 de Ley Gral. de Cooperativas y el Decreto Ley 18582 de 3 de septiembre de 1981, obligándose a someternos a todas las regulaciones y planteamientos del Ministerio de Minería y Metalurgia, y sea previas las formalidades legales.- Otrosí.- Domicilio, la Secretaria, Justicia, etc. La Paz, 21 de abril de 1982.- Fdo. Abogado Marcelo Calderón Saravia.

Presentado en la fecha por el interesado a hsr. 11:45 a.m. y registrado en Secretaria General con el N°. 1274.- Adjunto Plano Original y Copia.- La Paz, 22 de abril de 1982.

A, 3 de Mayo de 1982.- Pase a consideración de la Dirección de Asuntos Jurídicos para que instruya lo que en justicia corresponda.- Fdo. Ing. Guillermo Murguía Sánchez, Subsecretario de Minería y Metalurgia.

A, 17 de mayo de 1982.- Habiendo sido subsanada la observación, pase antecedentes ante la Dirección Nacional de Minas, para que el Servicio Técnico de Minas realice la relación planimétrica del croquis acompañado.- Fdo. Jesús H. Vásquez Vargas, Director de Asuntos Juridicos.

SEÑOR MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA

Subsanando la observación del Departamento Jurídico, acompaña poder bastante.-

ING. JUAN DOMINGO ROCHA HERRERA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, hábil por derecho, en el trámite de contrato de arrendamiento de pertenencias mineras en favor de la Cooperativa Kory—Cima Ltda. ante los respectos de Ud. presentandome digo: Subsanando la observación formulada por el Departamento Jurídico, acompaño el poder bastante que me ha conferido los componentes de la Cooperativa Kory-Cima Ltda., para asumir su persooeria en el trámite de contrato de arrendamiento de pertenencias mineras ubicadas en el Cantón Santa Rosa de Challana, Provincia Larecaja del Departamento de La Paz, solicitando se sirva admitir mi personeria y que las posteriores diligencias se entiendan con mi persona.- Justicia, etc. La Paz, 21 de enero de 1983.- Fdo.- Dr. Marcelo Calderón Saravia, Abogado.

Presentado en la fecha por el interesado a hrs. 11:15 a.m. y registrado en Secretaria General con el N°. 1826.- La Paz 24 de enero de 1983.

A. 25 de enero de 1983.- Habiendo sido subsanada la observación, tengase por apersonado al Ing. JUAN DOMINGO ROCHA, dentro del trámite de contrato de arrendamiento Metalani, providenciando al memorial de fs. 35, practiquese las publicaciones de la solicitud de contrato de arrendamiento en un periódico de circulación nacional, por tres veces consecutivas, una vez franqueadas las copias legalizadas por esta Dirección, deberá pasar el expediente a la Dirección de Operaciones Mineras, para el informe correspondiente.- Fdo. Dra. Emilia Ramos de Vera, Directora de Asuntos Jurídicos.

El Hogar de Ancianos San Ramón, otra importante obra social de la Iglesia

Homilía del Nuncio Apostólico, Monseñor Alfio Rapisarda, en la ceremonia religiosa de inauguración de la capilla de ese establecimiento

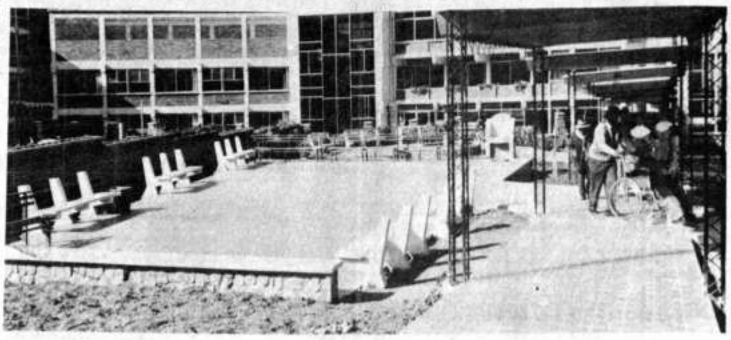

NUEVO EDIFICIO. Esta es una vista del nuevo edificio del Asilo San Ramón, que el día viernes fue bendecido.

La ceremonia religiosa, en la que estamos participando, reviste, por varios motivos, una importancia muy especial sobre todo porque se trata de la consagración de un templo y también por el fausto recuerdo de los 110 años de vida y actividad de esta querida Congregación Religiosa de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Se trata, en efecto, de la consagración de un nuevo templo a Dios para que esta obra material, hecha por manos de hombre, se convierta realmente en Casa de Dios y Puerta del Cielo (Gn 28,16-17).

Este edificio material, esta iglesia, es el signo elocuente de lo que realmente somos los cristianos: el edificio de Dios (1 Co 3,9) cuya piedra fundamental es el mismo Señor: una iglesia que nos recuerda constantemente el templo espiritual que formamos y del que somos piedras vivas; porque este templo espiritual no es sino el mismo Cuerpo Místico de Cristo, del que somos y hemos de ser miembros vivos y conscientes, injertados en Cristo por la gracia y, por ello, partícipes de su propia naturaleza y vida divina; vida divina de la gracia que hemos de alimentar en una auténtica profesión de fe y en un espíritu de constante oración; y que hemos de vivir en la unión con Dios y por el amor a El sobre todas las cosas y en el amor cristiano, fundamento y vínculo de la unión y comunión con los hermanos; una comunión que de manera especialísima se realiza aquí, en la Casa de Dios, sobre todo en la participación del Sacrificio de Cristo y en la Sagrada Comunión Eucarística.

Por esto mismo, la función esencial y prevalentemente cultural de este templo tiene también una proyección social, al convertirse, sobre todo para los moradores de esta zona y para cuantos lo frecuentan, en factor de unidad y fraternidad, ofreciéndonos la valiosa oportunidad de encontrarnos unidos, de elevarnos a nobles pensamientos y santos ideales, de guiarnos y confortarnos en la vida de cada día, como lugar y centro privilegiado de unión solidaria y fraterna y de comunión y participación eclesial.

Así también, al acudir al templo para encontrarnos con Dios en su Casa, a través de este encuentro damos a toda nuestra vida una expresión, un sentido y un valor a la vez humanos, cristianos y trascendentes.

Si es importante el templo por lo que significa y supone para nuestra vida cristiana, éste lo es también como fruto y resultado del celo, abnegación y entrega de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, quienes han querido hacer este precioso don a los queridos ancianos y ancianas por los que constantemente se prodigan y extender este su regalo a cuantos las colaboran con su generosidad y apoyo, como también a los moradores de la zona, testigos cotidianos de su sacrificada consagración y entrega cristiana y religiosa.

Unámonos, pues, todos en una fervorosa acción de gracias al Señor que ha querido regalar a esta ciudad de La Paz con un nuevo templo, que se eleva en el centro —casi como su corazón— de este espléndido Hogar de serenidad y de fe, de solidaridad y caridad cristiana.

Y agradezcamos de corazón a Dios por estos faustos y fecundos 110 años de vida del Instituto de Las Hermanitas de los Ancinoas Desamparados, que se cumplen precisamente en este día, 27 de enero de 1983.

Gratitud al Señor de todo bien, que será tanto más sincera y real, cuantó más profundicemos en el motor que impulsa y ha impulsado siempre la obra de esta Congregación Religiosa, que no es otro que el espíritu y carisma de su Fundadora Santa Teresa de Jesús Jornet; y también en cuanto procuremos realizarlo cada uno de nosotros, en la medida de nuestras posibilidades y personales circunstancias.

En primer lugar, una plena serena y firme confianza en la Divina Providencia, que se preocupa y cuida de nosotros con paternal cariño, que ama con predilección a los que le sirven con alegría y que da todo por añadidura a los que buscan el Reino de Dios y su justicia.

En segundo lugar, y sobre todo, el vivo espíritu de fe y oración, que debe nutrir la vida de todo cristiano y su amor y consagración a Cristo; que nos hace ver en nuestro hermano, sobre todo en el más necesitado, una imagen de Cristo y un hijo querido de Dios, redimido por la Sangre del Redentor, y que es el espíritu que alentó la santidad personal y la vida consagrada de Santa Teresa de Jesús Jornet; el que hizo posible y dio vida a la Fundación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados; y el que explica, mantiene y potencia la obra de estas queridas Religiosas, dirigida, como dice su Santa Fundadora, "a cuidar los cuerpos de los ancianos para salvar sus almas".

Queridas Hermanitas de este Hogar "San Ramón".

Al unirnos a vosotras en esta fervorosa acción de gracias al Señor, los que hemos venido aquí queremos también compartir con Ustedes la legítima satisfacción que sienten hoy al ver hecha realidad lo que fue un sueño acariciado desde su llegada a Bolivia en 1909, cuando su misión empezó en una humilde casa, donada por una distinguida Familia de La Paz.

El sueño se volvió deseo vivo y constante, en el afán de poder proporcionar a los ancianos algo siempre mejor, más cómodo y confortable; y el deseo tomó primero forma de ideal y enseguida de compromiso, por los años de 1968, con el obsequio del terreno en donde hoy se levanta la magnífica obra, que lleva el nombre de "Hogar San Ramón".

El sueño, hecho deseo y convertido en ideal a perseguir, comenzó a materializarse hace 5 años. En efecto, en este breve lapso de tiempo ha florecido aquí, en este terreno antes árido, reseco y casi desértico, esta maravillosa flor, plantada por el mismo Dios, casi como testimonio sensible de su presencia paternal y de su amor para con los hombres, sobre todo para con los ancianos.

Ustedes, queridas Hermanitas, tienen razón al decir que todo ha sido una obra de la providencia de Dios, que no desampara nunca a los más pobres que se le confían totalmente; en efecto, se debe sin duda a la providencia de Dios y constituye también un milagro diario de fe, de esperanza y de amor el hecho que este armonioso complejo arquitectónico siga manteniéndose sin presupuesto fijo y soportes económicos estables y cuantiosos; siga en su laboriosa y multiforme actividad diaria; siga avanzando más bien y mejorando con las unidades y centros todavía en construcción y en fase de complementación, como las unidades geriátrico-hospitalarias, centro médico quirúrgico, centro de rehabilitación, con los que los ancianos recibirán una atención integral.

Nosotros, que admiramos hoy todo esto que ha hecho el Señor, lo reconocemos también; pero no podemos dejar de constatar que la Providencia de Dios ha tenido su valioso instrumento en Ustedes, que, habiéndolo dejado todo por Cristo, se han consagrado a El en una entrega incondicional a los ancianos. Sí, Hermanitas, el Señor lo ha hecho todo porque Ustedes han confiado totalmente en El.

De hecho, la confianza en la Divina Providencia es vuestra característica, o más bien vuestra consigna. La Divina Providencia que no les ha faltado nunca en los 110 años de vida de vuestra Congregación; que ha hecho que, en los años que llevan en Bolivia, nunca recuerden que les haya hecho faltar el "pan" a los ancianos. "Pan", amasado por cierto con el sacrificio de vuestra consagración al Señor en la vida religiosa; "pan" preparado y repartido con alegría espiri[...] y con generoso desprendimie[...] en vuestra abnegada ta[...] "pan" de un trigo, recogido [...] grano a grano en vue[...] mensual recorrido por oficina[...] domicilios de las calles de [...] Paz, en contacto directo co[...] buen pueblo, tendiendo vue[...] mano, hecha mendiga por Di[...] "pan" horneado con vue[...] amor fervoroso a Dios y [...] vuestro vigilante cuidado a [...] ancianos.

Ustedes, fieles al espíritu [...] vuestra Santa Fundadora, e[...] afán de cobijar a todos los [...] cianos necesitados no la deja[...] descansar; y que, ya en su le[...] de muerte, les ha dejado [...] consigna de cuidar con esm[...] a los ancianos, testimonian[...] mundo que la gloria de Dios e[...] hombre viviente, esto es, [...] hombre es la gloria de [...] desde el momento que e[...] existe; porque el hombre, [...] lo ha querido Dios— existe p[...] siempre. Sano o enfermo, [...] do, ciego o sordo; negro [...] blanco, pobre o rico; jove[...] cargado de años y en el a[...] decer de su vida terrenal [...] hombre es siempre homb[...] Esta es la realidad y en [...] consiste la dignidad y [...] grandeza de todo ser hum[...] cualquiera que sea la aparien[...] con que se nos presente.

Esta es la realidad, que [...] vuestro apostolado Ustedes [...] Hermanitas de los Ancia[...] Desamparados, nos recuerd[...] acercándose, como el B[...] Samaritano, al hombre [...] cansado por los años, ab[...] donado o caído a la orilla [...] camino de la vida, para cui[...] de él, vendar sus heri[...] confortar su alma, sin [...] tificarlo nunca, sino tratand[...] siempre con amabilidad [...] dulzura, considerándolo [...] bien como la porción escog[...] del Señor.

Bien lo dijo el Papa Pab[...] VI, en su homilía para [...] Canonización de vuestra F[...] dadora, en aquel 27 de enero [...] 1974:

"Vosotras habéis sido ele[...] das por Dios para reiterar a[...] el mundo la dimensión sagr[...] de la vida, para repetir a [...] sociedad con vuestro traba[...] inspirado en el espíritu [...] evangelio y no en meros cálcu[...] de eficiencia o comodid[...] humanas, que el hombre no [...] puede considerarse bajo [...] prisma exclusivo de un [...] trumento rentable o de un á[...] utilitarismo, sino que es [...] titativamente sagrado, por [...] hijo de Dios, y merece siemp[...] todos los desvelos por estar p[...] destinado a un destino eter[...] (XII, pág. 67).

Más allá de una simple a[...] vidad de misericordia, de na[...] puramente humanitaria [...] filantrópico, vuestro apostola[...] se inserta en aquella ma[...] villosa ley del amor, que Cri[...] vino a enseñarnos, y que, an[...] de enseñarla, practicó, pasan[...] por el mundo "haciendo el bie[...] curando a todos los oprimido[...] (He 10, 38).

Aquella ley que se inspira [...] la gran verdad, enseña[...] también por Jesús: vosotros s[...] hermanos, esto es hijos [...] mismo Padre, cuyo rostro se [...] fleja en cada uno de nosotro[...]

Hoy más que nunca nec[...] tamos de esta ley del amor q[...] Cristo nos enseñó y que [...] Iglesia no se cansa de predic[...] como principio fundamental [...] una sociedad verdaderame[...] humana, basada en la co[...] prensión, la amistad y la f[...] ternidad.

Vuestra vida y vuest[...] apostolado, queridas He[...] manitas, como lo decía el Pa[...] Pablo VI, "es una consta[...] interpelación a la conciencia [...] hombre de hoy, insensible [...] frecuencia ante la realidad [...] los beneficios, aun sociales, [...] aporta la caridad hecha [...] nombre de Cristo. Carid[...] operativa, que Santa Tere[...] vuestra Santa, con fina p[...] cepción, intuyó tan necesaria [...] un problema de su tiempo. C[...] dad que encuentra hoy la mis[...] necesidad y la misma urgen[...] ..." (XII, pág. 68).

Sobre Ustedes, Herman[...] de los Ancianos Desampara[...] que constituyen esta fervor[...] dinámica y entregada com[...] dad religiosa, enterame[...] consagrada al servicio y amo[...] prójimo, invoco de todo cora[...] la constante bendición y a[...] tencia del Señor, para que, [...] el auspicio de su divina Madr[...] la maternal guía y protección [...] vestra Santa Fundadora, si[...] siempre adelante, firmes e[...] consigna: "Ojos al su[...] corazón al Cielo".

Llene las casillas en blanco de acuerdo a las referencias siguiendo las flechas indicativas.

Las cinco figuras tienen relación entre si y las referencias están basadas generalmente en vocablos de nuestra lengua.

Este entretenimiento se publicará todos los domingos y la solución el sábado siguiente.

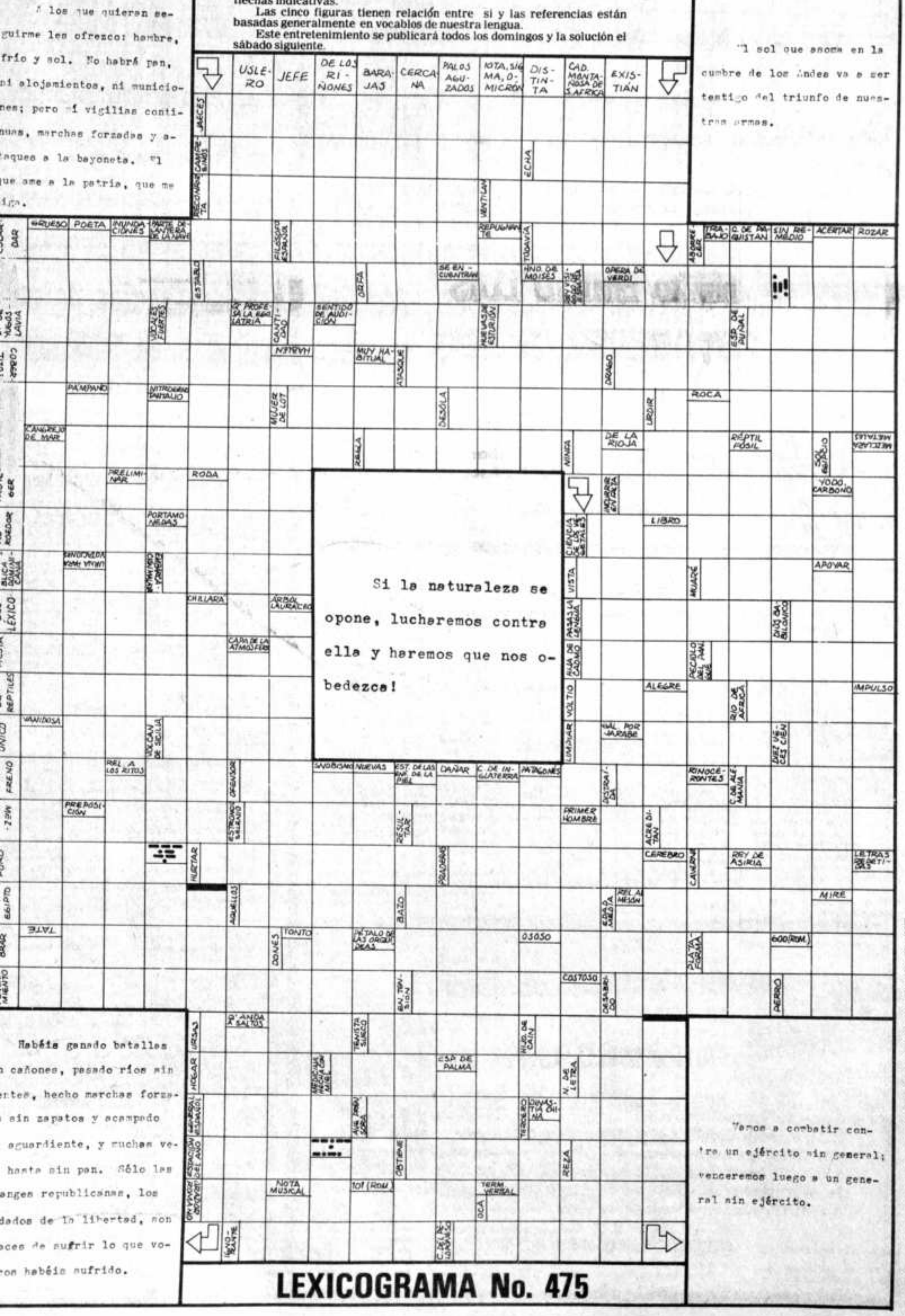

LEXICOGRAMA No. 475

Centro de Estudios Brasileños - CEB

(Embajada del Brasil)

Cursos de:

PORTUGUES (universitario y Libre)

INTRODUCCION A LA FONOLOGIA PORTUGUESA

ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

-El Curso Universitario de Portugués atiende a los estudiantes de la U.M.S.A., U.C.B. y escuelas superiores.

- El Curso Libre Portugués atiende a bachilleres postulantes a plazas en universidades brasileñas, hombres de negocios, turistas y profesionales.

- El Curso de Español para Extranjeros atiende a todas las personas interesadas en un aprendizaje rápido, práctico y motivado del idioma.

Inscripciones: a partir del día 24 de enero.

Inicio de las clases: 1° de febrero.

Horario de atención: 09:00 a 12:00 hrs. 15:00 a 18:00 hrs.

Horarios de clases: a partir de 09:00 hrs. a 12.00 hrs. a.m. 14.00 hrs. a 21.00 hrs. p.m.

Mayores informaciones en Secretaría del CEB Av. 6 de Agosto 2296 (Esq. Rosendo Gutierrez) Teléfono 322110.

CINDUS LTDA. se adhiere al dolor que embarga a la familia Ascarrunz Bernal por el fallecimiento en trágico accidente del que en vida fuera:

Niñito: EMILIO LUIS ASCARRUNZ BERNAL

La Paz, enero, 1983

HORARIO DE MISAS DOMINICALES

	6:00	6:30	7:00	7:30	8:00	8:30	9:00	9:30	10:00	10:30	11:00	11:30	12:00	12:30	16:00	17:00	17:30	19:00	19:30	20:00
LA PAZ																				
Catedral Metropolitana						X	X		X		X									
Cristo Rey				X							X									
San Agustín							X				X		X			X				X
San Pedro				X		X		X		X		X				X		X		X
San Sebastián							X		X		X							X		
Santo Domingo						X		X		X		X					X			
Villa Copacabana				X				X				X						X		
El Carmen				X			X				X			X				X		
El Rosario					X		X		X		X		X					X		
Alto Sequencoma									X											
Alto Bolognia									X											
El Salvador			X				X													
La Exaltación				X			X					X						X		
Alto Obrajes					X				X											
San Miguel					X							X	X							
María Auxiliadora				X				X			X	X		X		X		X		
María Reina					X					X								X		
Compañía de Jesús			X		X		X											X		
Espíritu Santo									X											
Colegio Ma. Auxiliadora															X					
Nra. Sra. de Remedios			X						X				X					X		
San Antonio								X												
Capilla de San Martín						X											X			
Parroquia Pio X							X				X							X		
Santísima Trinidad				X							X						X			
Capilla Exaltación									X											
Capilla Santa Rita																		X		
Corazón de María				X			X					X							X	
La Merced					X				X		X		X					X		X
Señor de la Sentencia					X						X							X		
Parroquia Recoleta			X		X		X											X		
San Francisco			X		X		X		X		X		X					X		
Parroquia de Pura Pura											X									
Parroquia de Ciudadela									X											
Parroquia del Espíritu Santo					X		X		X									X		
Parroquia de Vino Tinto						X						X								
Gruta de Lourdes						X						X								
ORURO																				
San Francisco					X		X		X		X								X	
Catedral	X				X			X			X							X		
COCHABAMBA																				
Iglesia Catedral					X		X		X		X		X							
Compañía de Jesús			X		X			X			X		X						X	
Corazón de María		X		X								X						X		
Hospicio		X			X			X			X		X					X		
Recoleta	X		X		X		X		X		X							X		
Santo Domingo			X		X		X		X		X									X
San Juan de Dios					X		X		X		X									
San Francisco	X		X		X				X									X		
San Pedro		X			X			X			X								X	
Santa Ana (Calacala)			X		X				X		X							X		
San Antonio	X		X		X			X											X	
Providencia				X																
San Ildefonso (Quillacollo)				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X	
San Rafael			X			X												X		
San Carlos				X																
SANTA CRUZ																				
María Auxiliadora			X				X												X	
La Catedral			X		X		X		X		X		X				X		X	X
La Merced	X		X	X			X											X		X
San Roque			X															X		X
San Andrés			X		X					X		X							X	X
San Francisco		X		X		X		X											X	X
Jesús Nazareno		X			X			X				X					X		X	
Santo Domingo			X					X										X		
Pompeya					X															
La Santa Cruz			X				X										X		X	
Fátima		X			X														X	
Kilómetro 6							X													
Kilómetro 9					X															
[illegible]petrol								X												
San José Obrero			X			X													X	
San Martín de Porres				X		X														
San Antonio			X																	
San Rafael							X												X	
San Gabriel							X												X	
Primero de Mayo																		X		
La Mansión										X									X	
Barrio Lindo	X																	X		
Villa Pilar					X		X													
Rancho Grande							X													

PRODIN LTDA tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento en trágico accidente del que en vida fuera:

Niñito EMILIO LUIS ASCARRUNZ BERNAL

Q. D. D. G.

La Empresa se adhiere al dolor que embarga a la familia de nuestro Director Gerente Ing. Emilio Ascarrunz Paredes.

La Paz, enero, 1983

LA EMPRESA MINERA BERNAL Y HNOS.

Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento en trágico accidente del que en vida fuera:

Niñito: EMILIO LUIS ASCARRUNZ BERNAL

(Q.E.P.D.)

Nieto de nuestro Gerente Propietario Dn. Humberto Bernal.

La Paz, enero, 1983

PRINBOL LTDA tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento en trágico accidente del que en vida fuera:

Niñito EMILIO LUIS ASCARRUNZ BERNAL

Q. D. D. G.

La Empresa se adhiere al dolor que embarga a la familia de nuestro Director Gerente Ing. Emilio Ascarrunz Paredes.

La Paz, enero, 1983

AGRADECIMIENTO E INVITACION

LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE EJEMPLAR HIJA, ABNEGADA ESPOSA, ADORADA MADRE E INCOMPARABLE AMIGA:

Sra. Doña GLORIA CLAVIJO DE OXA

(Pochita)

EXPRESA SU PROFUNDO AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS E INSTITUCIONES CIVILES Y MILITARES QUE HICIERON LLEGAR OFRENDAS FLORALES Y NOS ACOMPAÑARON EN LOS MOMENTOS DE DOLOR E INVITAN A LA MISA QUE EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y RECORDANDO LOS NUEVE DIAS DE SU DOLOROSA PARTIDA SE OFICIARA EL DIA DE MAÑANA LUNES 31 DE LOS CORRIENTES A HRS. 12.00 EN LA CAPILLA PRIVADA DEL COLEGIO SAN CALIXTO.
QUE DIOS LES RECONOZCA ESTE ACTO DE PIEDAD CRISTIANA.

La Paz, enero de 1983

MARINELA OSSIO DE TORRES

(Q.E.P.D.)

Gerardo Torres Antezana, esposo; Judy, Fabiola y Gerardo Raúl, hijos y familia, agradecen nuevamente a sus amigos e Instituciones que se condolieron y les acompañaron y les invitan a participar en la celebración de la misa que al mes de su muerte, se efetuará el día lunes 31 de enero, en la Iglesia María Auxiliadora, a horas 12.00.

EL DUELO SE RECIBE POR TARJETA

ADN sostiene que doctrina militar no puede estar sujeta a cambios

Acción Democrática Nacionalista (ADN) sostiene que la Doctrina Militar Boliviana no puede estar sujeta al cambio de regímenes políticos o a influencias ideológicas del internacionalismo marxista, afirmó el Secretario Ejecutivo de ese partido, Ing. Guillermo Fortún.

Al reiterar las posiciones que ese partido sustenta en un documento público,el Ing. Fortún señaló que la doctrina militar "no puede depender" de las posiciones políticas sectarias aplicadas por "regímenes de gobiernos alienados".

Dijo que la doctrina militar surge de la realidad económica, cultural y geográfica del país y que sus objetivos permanentes son los que deciden su defensa "y no las concepciones políticas circunstanciales, mucho menos si éstas son extranjerizantes e internacionalistas".

Anotó que quienes creen que deba "crearse una nueva doctrina militar están atrasados y desconocen la realidad nacional, porque Bolivia hace muchos años que posee su propia doctrina de defensa y son los institutos militares superiores los encargados de mantenerla vigente, ante las circunstancias económico—sociales, cambiantes, bajo criterios y filosofía eminentemente nacionales".

Tambien se refirió al proceso democrático y al papel de las Fuerzas Armadas. Dijo que en un proceso democrático o en un modelo de "gobierno de fuerza" uno de los factores de poder radica en las Fuerzas Armadas. Ignorar esta realidad es como cerrar los ojos ante otra realidad como la vigencia de la COB como el factor de presión social más importante".

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Convocatoria

Se convoca a concurso de méritos a todos los Profesionales que reunan los requisitos , para optar los cargos de:

DIRECTOR ESCUELA DE SALUD PUBLICA - COCHABAMBA

DIRECTOR ESCUELA DE SALUD PUBLICA- LA PAZ

Dependiente del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

ITEM N°. 827 HABER MENSUAL $b. 34.250
ITEM N°. 455 HABER MENSUAL $b. 34.250

REQUISITOS:

Poseer Título Académico y en Provisión Nacional de una de las Carreras de Ciencias de la Salud y/o Ciencias Sociales.

ESPECIALIDAD

Haber aprobado curso de Salud Pública.

EXPERIENCIA

Tener como mínimo 5 años de experiencia en ejecución de funciones similares.

Los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentos en la Dirección Nacional de Salud, del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública hasta el día 16 de febrero del presente año a horas 15:00 p.m. impostergablemente.

Dr. Roberto Rosa R.
DIRECTOR NACIONAL DE
SALUD PUBLICA

JAVIER TORRES GOITIA
MINISTRO DE PREVISION SOCIAL
SALUD PUBLICA

DEPARTAMENTO DE RELACIONES
PUBLICAS Y PRENSA

SEÑOR MINISTRO EN EL DESPACHO DE MINERIA Y METALURGIA

Solicitan concesión.- Otrosí.-

MARTIN CHOQUE MAMANI, JULIO IBAÑEZ PRADO y MIGUEL BALDIVIA LAZCANO, mayores de edad, casados, naturales y vecinos de esta ciudad, industriales mineros, con C.I. Nos. 2137197 L.P. 345856 L.P. y 2412236 L.P. respectivamente y hábiles por derecho, ante la consideración de Ud: decimos.

Con apoyo al D.L. N°. 18400 de 9 de junio de 1981, tenemos a bien solicitar a su ilustrada autoridad, y previos los trámites de ley, se sirva concedernos en CONTRATO CONCESION, bajo la denominación de PONDEROSA COLLAPAMPA de 189 pertenencias mineras, sobre yacimientos auríferos y otros, existentes, en el lugar denominado Collapampa, comprensión del Cantón Chacapa de la Provincia Larecaja de este Departamento. Para los efectos de la ubicación señalamos como P.R. fijo e indubitado un mojón construido sobre pique de senda ; y P.P. otro mojón construido en senda ; del P.R. al P.P. 219° 20' y una distancia de 80 Mts.

El suelo pertenece a los comunarios de la zona, no conocemos mineros colindantes, de existir protestamos respetar derechos legítimamente constituidos.- El término del contrato lo requerimos por el tiempo de 20 años.

Como capital a invertirse, entre equipo maquinarias y otros disponemos en la suma de $b. 3.000.000, y conforme se tiene por el Art. 8° de la antes disposición protestamos presentar toda la documentación pertinente, así como el sistema de los trabajos, en su debida oportunidad.

Otrosí.- 1°.- Asimismo dejamos establecido de que, el presente pedido de contrato concesión, lo hacemos con destino, para la Cooperativa Aurífera Ponderosa Collapampa, documentación esta lo hemos de acreditar en su debida oportunidad.

Otrosí.- 2°.- Domicilio Cine Paris Of. 5° Primer Piso. a 26 de mayo de 1982

Pasen antecedentes al Departamento Técnico de Minas de La Paz, a objeto de que se efectué la relación Planimétrica del croquis adjunto y elevan la información correspondiente.

SEÑOR MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA
Presentan Resolución de reconocimiento de Personería Jurídica.

Julio Ibáñez, Martín Choque y Miguel Valdivia, el proceso de contrato concesión de PONDEROSA COLLAPAMPA, sita en el Cantón Chacapa de la Provincia Larecaja de este Departamento ante la consideración de Ud., decimos.

Conforme se evidencia por la adjunta copia, expedido por el Instituto Nacional de Cooperativas, demostramos que, mediante Resolución de Consejo N°. 02409 de fecha 29 de octubre del año en curso, se ha procedido al reconocimiento de nuestra Personería Jurídica.

Por tanto y en mérito a lo expuesto, solicitamos a su autoridad, y previas las formalidades de rigor, disponer para la facción del Contrato Arriendo a nuestro favor.

Será Justicia La Paz, 1°. de noviembre de 1982.
Fdo. Héctor Estrada L.- ABOGADO.

Habiendo acompañado el documento que acredite su personería jurídica, salvado de esta manera la observación hecha en el auto de fecha 4 de noviembre, del año en curso, proveyendo al memorial de Fs. 21 practíquense las publicaciones solicitadas en un periódico de circulación nacional por tres veces consecutivas, debiendo esta Dirección Franquear las copias legalizadas.

Fdo. Dr. Hugo Quiroz Alcalá.- Director de Asuntos Jurídicos.- Ministerio de Minería y Metalurgia.

Dr. Hugo A. Quiroz Alcalá
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Minería y Metalurgia

Emilio Ascarrunz Paredes y Lorena Bernal de Ascarrunz, padres; Javier y Juan Pablo, hermanos; los abuelos, tíos, primos y demás familia tienen el sentimiento de participar el fallecimiento del niñito:

EMILIO LUIS ASCARRUNZ BERNAL

Q. D. D. G.

e invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy domingo 30 de los corrientes a horas 10.30 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General a horas 11:30 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Andrés Muñoz Nº. 2456 (Sopocachi).
Su presencia será agradecida por la familia doliente.
Servicios de Pompas Fúnebres Aliaga, calle Figueroa Nº. 775 Tels. 325676 - 354800.

Ex-Ministro de Industria:

"El MACA no hizo otra cosa que crear problemas al Ejecutivo"

El ex ministro de Industria y Comercio, Lic. Jorge Crespo Velasco, dijo a PRESENCIA, parafraseando a García Márquez; "Hemos pasado 100 días de soledad en el ministerio, porque no se ha recibido colaboración de ninguna naturaleza de parte del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios para lograr una buena política de fijación de precios en los artículos agropecuarios que son de primera necesidad, así como de aquellos que sirven de materia prima para la industria".

Durante los 100 días del gobierno en el que participó el MIR -dijo- el ministerio de Asuntos Campesinos no hizo otra cosa que crear problemas desestabilizadores al Ejecutivo, con sus ocupaciones ilegales de empresas descentralizadas así como de fincas privadas.

Crespo Velasco citó, por ejemplo, lo ocurrido en INFOL (Industria de Fomento Lanero), proyecto Ingavi - HIDRA del altiplano: ocupaciones que fueron realizadas por los trabajadores campesinos "instigados y colaborados por el Ministerio de Asuntos Campesinos, hasta con los vehículos oficiales para cumplir la ocupación ilegal".

Estos proyectos cuentan con financiamiento externo a través de la Ley Pública 480 (donación de trigo) cuya recuperación monetaria es invertida en varios proyectos rurales como los mencionados.

La intervención posterga la nueva firma de convenio por la donación de más de 110 mil toneladas de trigo

NUEVO PRECIO DE LA SOYA

El Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, en la semana anterior, ha dispuesto un nuevo incremento en el precio de la soya.

Los productores tenían un precio fijado de $b 18.000 por tonelada; ahora, el nuevo "fijado inconsulta y demagógicamente -dijo Crespo Velasco- es de 40.000 pesos bolivianos, lo que significa un alza del 122 por ciento, cuyos resultados en la industrialización del aceite comestible serán funestos para el pueblo consumidor".

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia OSSIO AMATLLER agradece profundamente a PRESENCIA, Subsecretaría de Intereses Marítimos, CORPAGUAS, Saneamiento Ambiental, Instituto de Geología UMSA-JICA, residentes potosinos, vecinos de Alto Obrajes, parientes y amigos, que le acompañaron e hicieron llegar sus condolencias ante el fallecimiento de la que fue abnegada y ejemplar madre, señora:

Dña. MARIA LUISA AMATLLER DIAZ

(Q.E.P.D.)

e invita a la misa que, recordando los ocho días de su deceso y por su eterno descanso, se celebrará en la Capilla del Colegio San Calixto, calle Jenaro Sanjinés Nro. 701, mañana lunes, a Hs. 18.30.

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

EL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ARQUITECTOS DE LA PAZ, exterioriza su sentida condolencia a la familia del que fuera su miembro activo y mas distinguido Director.

Arq. MARIO OLMOS YAÑEZ

(Q. D. D. G.)

e invita a todos los colegas arquitectos, al oficio de la santa misa que conmemorando los 8 días de su sensible fallecimiento mandarán a oficiar el día de mañana lunes 31 a horas 12.00 en el Templo de San Pedro (Plaza Sucre)

La Paz, enero de 1983

EL DIRECTORIO DEL CLUB DE LA UNION ARABE, tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra de la señora:

GRACIELA GIDI v. de ASBUN

(Q. E. P. D.)

madre de nuestro socio Sr. Juan Carlos Asbún Gidi.
El directorio y socios de la Institución hacen llegar a su atribulada familia, los sentimientos más profundos de pesar por esta irreparable pérdida.

La Paz, Enero 29 de 1983

Víctima de un trágico accidente ha dejado de existir el que en vida fuera:

Niñito: EMILIO LUIS ASCARRUNZ BERNAL

(Q.E.P.D.)

Emilio Ascarrunz Paredes y Lorena Bernal de Ascarrunz, padres; Javier y Juan Pablo, hermanos; Felicidad P. Vda. de Ascarrunz, Humberto Bernal y Luisa Cruz de Bernal abuelos, los tíos, primos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente a Hrs. 10:00 a.m. y posterior traslación de los restos mortales del extinto a Hrs. 11:00 a.m. del día de hoy.

El cortejo fúnebre partirá de su domicilio de la calle Andrés Muñoz 2459, Sopocachi (entre Salinas y Salazar).

La Paz, enero, 1983

La familia del que en vida fue:

Profesor Sr. IGNACIO DUCHEN DE CORDOVA

invita a sus parientes, amigos y personas piadosas, a la misa que mandará a celebrar en conmemoración del primer año de su sensible fallecimiento el día de mañana lunes 31 del presente en la Iglesia de San Juan de Dios a horas 18 p.m.
Se agradece su piadosa asistencia.

La Paz, Enero de 1983

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y adorada madre:

Señora LANDELINA BARRERO vda. de HUMBOLDT

Q. E. P. D.

Ferdin, Landa y Ciro Humboldt Barrero, hijos; Lidia e Irma Humboldt, hijas políticas; los nietos, bisnietos, invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy domingo 30 de los corrientes a horas 10:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General a horas 10:30 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Costa Rica Nº. 1427 Esq. Av. Busch (Miraflores).
La familia agradece su concurrencia.
Servicios de Pompas Fúnebres Aliaga calle Figueroa Nº. 775 Tels. 325676 - 354800.

Los amigos del que en vida fue distinguido ciudadano y profesor

Lic. Don MOISES SALAZAR RAMIREZ

(Q. E. P. D.)

invitan fraternalmente a su inconsolable esposa, parientes y demás amigos, asistir a la misa que recordando el primer mes de su lamentable fallecimiento se oficiará el día de mañana lunes 31 del presente mes a hs. 12.30 en el Templo de María Auxiliadora (El Prado)
Agradecen su concurrencia.

La Paz, Enero de 1983

"QUIEN CREE EN MI, NO MORIRA JAMAS, MAS TENDRA VIDA ETERNA"

Rvda. Madre Sor MARIA DEL SANTISIMO

(Q. D. D. G.)

LA FAMILIA YOSHISAKI con profundo sentimiento y reconocimiento, invitan a las Religiosas del Buen Pastor, Club La Cucharita de Lourdes, asociación de Ex alumnas del Colegio Inglés Católico y personas piadosas a participar de la celebración de la Santa Misa, que recordando el primer mes de su partida a la casa del Padre, se efectuará en la Capilla del Colegio Inglés Católico, el día lunes 31 del presente mes a horas 11.00 a.m.

La Paz, 31 de enero de 1983

AGRADECIMIENTO E INVITACION RELIGIOSA

La esposa, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia del que en vida fué:

Sr. Arq. MARIO OLMOS YAÑEZ

(Q. E. P. D.)

agradecen profundamente las ofrendas florales y sentimientos de pesar expresados por parientes y amigos e invitan en forma especial al Colegio de Arquitectos, Departamento de edificaciones de la H.A.M., Facultad de Arquitectura, a la misa que en sufragio del alma y recordando los 8 días de su sensible fallecimiento se mandará a oficiar el día de mañana lunes 31 del presente mes a horas 12:00 m. en la Parroquia de San Pedro (Plaza Sucre).
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Enero de 1983.

A LA MEMORIA DE LA QUE EN VIDA FUE ADORADA ESPOSA Y MADRE:

Sra. NINFA MONTALVO de SELAYA

En la juventud aun de tu maternal existencia,
la muerte parca, puso fin a tu preciosa vida,
nuestro inconsolable llanto,
empequeñecido ante la magnificencia del dolor,
en cada lágrima refleja, tu brutal y amarga ausencia,
trayendo a nuestra mente, con gran amor,
tu santa imagen y tu faz querida.

Inmersos como estamos en este mar de llanto
que nuestro ser profundo oscurece,
tu luz, en el vivo recuerdo que nos legaste,
es llama redentora que da fuerzas;
porque en ella dejaste todo tu calor,
y porque tu entrega a la vida, como esposa y madre,
no tiene parangón, porque fuiste única.

Como servidora de tu patria y de tu pueblo,
heredamos tu cumplimiento y responsabilidad,
siendo la primera mujer boliviana jefe
de telecomunicaciones, en Sucre la capital.
Y como amiga, fuiste la mejor inmortal consejera.

Tu recuerdo vivirá eternamente en el corazón,
de tu esposo, de tus hijos y de cuantos te queremos.
Por ello, porque el amor es tan eterno,
como lo es la eternidad misma, te decimos solamente;
Hasta siempre adorada madrecita.

Paz en tu tumba.

Con motivo de recordar el primer mes de su llorado fallecimiento, en la ciudad de Sucre, templo de San Lázaro, se celebrará una misa a hrs. 19.30, el día martes 1º de febrero.

Diputados piden conclusión de aeropuerto de Cobija

La Cámara de Diputados arrobó una minuta que recomienda al Poder Ejecutivo la conclusión de la segunda fase del aeropuerto internacional de Cobija, que comprende el pavimentado de la superficie de rodaje, camino de acceso, edificio terminal y otras obras complementarias.

La minuta, presentada por los diputados Carlos Benquique, Genaro Sánchez, Leopoldo Fernández y Raúl Rodríguez, anota:

"Dígase al Poder Ejecutivo que la Honorable Cámara de Diputados considera de urgente necesidad la conclusión del aeropuerto internacional de Cobija en su segunda fase, que comprende el pavimentado de la superficie de rodaje, camino de acceso, edificio terminal y obras complementarias".

Agrega que se debe autorizar al Ministerio de Aeronáutica que consiga financiamiento externo de conformidad con la convocatoria a propuestas número 3/80 de fecha 21 de marzo de 1980 y en mérito al informe escrito expedido por el mencionado ministerio en fecha 30 de noviembre de 1982, por considerarse "obra estratégica para sentar soberanía en el departamento de Pando".

COMBUSTIBLE

Otra minuta de comunicación aprobada en la Cámara Baja pide al Poder Ejecutivo que se tomen las previsiones necesarias para abastecer de combustible a los departamentos de Beni y Pando debido a que el servicio de transporte en la época de lluvias se torna difícil.

La minuta expresa: "Dígase al Poder Ejecutivo que la Honorable Cámara de Diputados estima que, como las inundaciones son fenómenos imprevisibles, encontrándose al presente amenazadas diferentes zonas de los departamentos del Beni y Pando, es aconsejable ir abasteciendo de combustible a dichas regiones para un mínimo de 90 días ya que a consecuencia de la subida de las aguas queda paralizado todo medio de transporte hacia esas regiones".

La minuta fue presentada por las brigadas parlamentarias de los dos departamentos mencionados.

VIAJO A ESPAÑA

En fecha 26 del presente, viajó a Barcelona - España, la Lic. IRIS DEL CARMEN CORDOVA ESPINOZA, haciendo uso de una beca para proseguir estudios de Maestría en Química Tecnológica.

QUINCE AÑOS

La señorita Ana Cristina Méndez Villena el día de hoy cumple sus quince primaveras, con este motivo sus señores padres ofrecen una recepción social en su domicilio particular.

Felicidades Anita

AGRADECIMIENTO PUBLICO

Manifestamos nuestra gratitud al Servicio de Radio Patrulla 110, por habernos cooperado en la búsqueda y rescate de nuestro hijo de 1 año y 3 meses JOSE WITMAN UZEDA MENDOZA, de modo especial al Comandante Tcnl. Eddy Villarroel y al Sub-Teniente Edgar Crespo Benedicto.

La Paz, 29 de enero de 1983

WILLY UZEDA TRIVEÑO
MARIA MENDOZA DE UZEDA

CARPINTEROS

1 Broceadora 600 mm. $b. 900.000.-
1 Lijadora 2.400 mm. $b. 190.000.-
1 Tupi 700 x 650 mm. $b. 360.000.-
1 Combinada 7 operaciones Woma argentina $b. 900.000.-

Teléfono 38268 Santa Cruz

RELOJES ORO VENDO

De colección de bolsillo de años 1780 - 1890. Con repetición y calendario completo y fases de luna.
Atiendo pedidos del interior.
Ref. H.A.A. Casilla Nº. 1926 La Paz.

ELECTRODOS

Llegaron precios sin competencia, calidad AWS 6013
(MT 12) 4 mm. y 5 mm.
Punto Rojo y Punto Amarillo.
Pedidos a PRODIN S.R.L. Calle Fernando Guachalla
Nº. 452 Of. 3 (Edif. Guachalla) Tel. 365824 - Casilla 1266.
La Paz - Bolivia

CENTRO DE EXPRESION ORAL

TIMIDEZ

Vencida a través del arte. Mejore la personalidad de sus hijos con nuestros cursos de interpretación poética. Estilo diferente, sencillez y gracia natural.

Edif. Las Palmas Av. 20 de Octubre 2005, Mezzanine 102. Atención desde horas 15 a 19. Teléfonos 340972 y 785742.

SOLICITADA

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA

AL PUEBLO BOLIVIANO

Superado el periodo de los regímenes de fuerza, instaurada la democracia por decisión del pueblo boliviano, a través del Congreso Nacional, la comunidad deplora las graves contradicciones del actual régimen, cuyo proyecto de gobierno duró hasta el día de la toma del poder.

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA, no cumpliría con el deber adquirido con el país, si no se pronunciase sobre la crítica situación creada por el gobierno udepista, comprobada su insolvencia política, sus inquietantes luchas intestinas y su deformada concepción de la realidad nacional.

1.- EL IMPERIALISMO, ALENTADO POR LA IZQUIERDA

La Patria asfixiada por una crisis global interna, hoy muestra más clara su debilidad. La dependencia se presenta más desnuda y nuestra impotencia más lacerante. El hambre del pueblo, las sombras de la desocupación se ciernen sobre Bolivia.

Hace falta trabajar más, vivir en paz y perfeccionar nuestra identidad como Nación. Ese espíritu nacional, orgulloso y decidido, será el que venza a las fuerzas hegemónicas de los imperialismos de Este y Oeste.

El colonialismo no está identificado con un solo sistema político-económico. En la actualidad, pretenden influir en forma parecida y casi con idénticos métodos, tanto el capitalismo Liberal, así como el Capitalismo de Estado. Desde el punto de vista económico ambos con objetivos de lucro; desde el punto de vista político, los dos con fines de dominación; desde el punto de vista cultural, con afán posesivo y total ignorancia de las realidades culturales propias de los países que pretenden dominar y desde el campo filosófico, ambos hacen del hombre un instrumento materialista.

Nuestro pueblo vive hoy el diario drama de una existencia sin pan y sin trabajo. Es víctima de una crisis económica que le aseguraron terminaría en "cien días". A falta de pan, quieren llenarlo de palabras y dogmas. Embriagarlo con frases viejas conceptos exóticos. Teorizaciones que nada tienen que ver con sus verdaderas aspiraciones.

La búsqueda de una identidad nacional, para lograr un proceso de cambio y mejoramiento de nuestra sociedad, no necesita referirse a Marx ni a Lenin. Esa identificación nacional debe buscar su esencia en el Mariscal Santa Cruz y en su extraordinaria obra; en Ballivián y la Victoria de Ingavi que reafirma para siempre, nuestra existencia como Estado; en Isidoro Belzu, precursor intuitivo de la participación popular contra las oligarquías detentadoras del poder; en Aniceto Arce, el gran Industrial que vinculó ferroviariamente al país sin Océano, con el mar Pacífico e incorporó tecnología y modernizó la actividad del país; en Pando, precursor de la integración del nor-oeste boliviano; en el indigenismo de Tupac Katari o en el sacrificio del Coronel Gualberto Villarroel.

2.- LUCHA DE CLASES Y LIBERACION NACIONAL

La actual ausencia de paz social, la falta de orden en nuestra sociedad y la escasez de trabajo, pretenden ser cubiertos por una cortina de palabras, fórmulas y estribillos permanentemente usados por la llamada "izquierda marxista-leninista", en todas sus gamas, grados y colores. Las frases, las arengas y los discursos no han cambiado desde hace 50 años.

Son los mismos conceptos de la "Lucha de Clases", de un "Antiimperialismo" vacuo y acomodaticio del ataque a una "Burguesía", en nuestro país casi inexistente, así como la persistente y metódica colocación de etiquetas y marbetes a todos aquellos que no creen en ellos.

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA, rechaza totalmente cualquier expresión del materialismo dialéctico y la imposición de fórmulas extrañas a nuestra sociedad. Buscamos un ideal histórico concreto, que plasme las aspiraciones de la persona humana, del hombre boliviano, bajo la concepción del humanismo integral.

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA, también denuncia la impostura de las diferentes sectas estalinistas y sus ofertas engañosas al pueblo. Los obreros, como uno de los sectores de mayor importancia, son conscientes de que en Bolivia, para hacer posible la teórica "Revolución Democrático-Burguesa" tal como lo pregonan los profetas del marxismo, sería preciso que exista una vigorosa burguesía y un poderoso proletariado, lo que en nuestro país no existe.

La liberación nacional, la eliminación de la opresión externa y la elevación de los niveles de vida de los bolivianos, no se obtendrá socializando la pobreza, con poses demagógicas, con el incentivo del odio entre los sectores sociales, destruyendo cualquier vestigio de actividad individual y privada no se logrará que el pan y los alimentos cuesten menos, que todos los bolivianos tengan techo propio y que la educación de los hijos sea eficiente.

La creación de riqueza, en base a nuestros recursos naturales, no se logrará a través de la lucha entre el capital y el trabajo. El bienestar de los campesinos, su superación y su efectiva participación en la movilización nacional, no se obtendrá provocando la contienda entre el campo y la ciudad. La liberación nacional, sólo será posible a través de la unidad de los bolivianos en todos sus sectores y la utilización máxima de toda la energía humana de la Nación. La lealtad a los trabajadores, empieza por no engañarlos con promesas falsas. La lealtad a los trabajadores significa también que en ninguna circunstancia es posible un gobierno exclusivo de un sector social o de producción. La lealtad a los trabajadores es evitar, a cualquier costo, el hacerles creer que tienen poder, cuando este lo detenta otro sector social, como ocurre ahora, que lo poseen políticos de extracción de clase media extranjerizada; grupos políticos que pretenden únicamente representar a los trabajadores, "pequeños burgueses", como los propios marxistas los denominan, que desean conservar el poder, bajo una aparente lucha en favor de las masas, del proletariado, de los explotados.

3.- ¿COMO LLEGO LA UDP AL GOBIERNO?

La UDP no ganó el poder. Este fue entregado por las Fuerzas Armadas al pueblo, representado por sus Parlamentarios, quienes nombraron al Ejecutivo. Ese hecho no fue una ficción jurídica, sino que es una realidad política incuestionable. También sostiene la UDP que al darles el poder se les reconoció consecutivas victorias electorales. Ese hecho es muy discutible por cuanto la UDP, jamás salió de la mayoría relativa de votos y su retroceso en cada elección fue muy notoria. Fue la propaganda del stalinismo internacional la que creó imágenes deformadas de la realidad.

La suma de fuerzas opositoras al udepismo, siempre lograron más votos que la papeleta naranja.

4.- ¿ES INCOMODA LA DEMOCRACIA?

Algunos partidos que están en el Gobierno, se hallan incómodos con la democracia, ya que esta forma de gobierno, es un sistema que no les conviene. Democracia que los obliga y los condiciona. Democracia que, sin embargo, será escudo de protección del pueblo. Democracia, que entraña el concepto de pluralismo ideológico y de libertad y que por ello es contrapuesta a lo esencial de la ortodoxia marxista-leninista.

Esa misma democracia, denominada por el ultrismo "pequeño burguesa, electoralera, liberal, defensora de los privilegios de una clase y contraria al socialismo", (No obstante la utilidad que obtuvo de ella la UDP), ahora empieza a ser desprestigiada, por cuanto significa el instrumento de defensa del nacionalismo democrático, de las libertades ciudadanas y el derecho natural de poseer un medio de trabajo, un techo y dignidad humana.

Ahora que el sistema parlamentario funciona y que cumple con sus obligaciones constitucionales, el Ejecutivo se vuelca contra él, tachándolo de inoperante y obstruccionista. El Gobierno de la UDP busca domesticarlo, hasta convertirlo en un instrumento dócil a los fines absolutistas, totalitarios e internacionalistas de la versión nativa del stalinismo.

El Gobierno no desea críticas de ninguna naturaleza. No quiere que los representantes nacionales, investidos con la autoridad que les dio el pueblo, hablen a nombre de ellos. Los amenaza por cualquier pregunta. Se irrita por cualquier solicitud de informe y cuando un Ministro es cuestionado, por incompetente, lo defiende con acusaciones de desestabilización.

Las atribuciones del Poder Legislativo se hallan claramente establecidas en la Constitución Política del Estado y el Parlamento no renunciará a ellas, porque el hacerlo sería traicionar a la Patria.

5.- DEMOCRACIA Y DICTADURA

El pueblo y sus partidos políticos plantearon democracia contra dictadura. Democracia participativa y pluralista, como resultante de un deseo nacional, frente a un desgastado sistema de fuerza. Cumplido el primer paso, devuelto el poder y la decisión política al pueblo, las Fuerzas Armadas se replegaron a sus cuarteles. Disipada la euforia y el triunfalismo del ascenso al poder, surgen en la UDP las "contradicciones" y descubren que la democracia no había sido buena para gobernar, porque les constriñe demasiado y porque a través de ella el pueblo puede mirar cómo un gobierno, aún antes de 100 días, está al borde del colapso.

6. LA ARROGANCIA DEL MIR

Pero la Unidad Democrática y Popular no es una "unidad", así está demostrado. Es patético el caso del MIR, el cual a pesar de sus poses externas, debido a sus más recónditos pensamientos, a sus objetivos de largo plazo; por su elitismo, por sus criterios íntimos y liberales sobre la economía, por su paternalismo frente al problema campesino y laboral y por su refinada técnica transaccionista con sus supuestos enemigos, se sentía el eje de la UDP y el heredero natural del caudillo y de la Presidencia. Protegidos por la democracia esperan y desesperan. Juguetones del marxismo, no se convencen que si existe un enemigo mortal de la democracia ese es el internacionalismo marx-leninista, al cual ellos prestan servicio de cobertura.

Estos partidos normalmente forman la "izquierda nacional", la cual en ningún momento dejó de hacer transacciones con los instrumentos de los países altamente desarrollados. Su "antiimperialismo" es un producto de exclusivo consumo nacional. Antiimperialismo cuyo vigor disminuye o aumenta, de acuerdo a la distancia geográfica que los separa o aproxima de "Wall Street". El antiimperialismo de algunos partidos políticos de la UDP es inexistente, esto queda probado cada vez que sus dirigentes hacen "consultas" en Washington. Consultas y negociaciones para tramitar la venia que les permitió una fácil captura del poder y una vez capturado éste, nuevamente consultas y negociaciones para mantenerse en él.

Una cosa es tratar con el imperialismo de frente, en un plano de dignidad, conociéndolo como una realidad que no es posible eliminar con estribillos, ni poses, y otra, es hincar la rodilla para pedir su conmiseración, como hacen la mayoría de los "izquierdistas" latinoamericanos.

7. LA UDP NO ES PROLETARIA

Los propios ortodoxos marxleninistas sostienen que el sector social que denominan "proletariado", mientras no tome el poder total, como "clase" en un gobierno de obreros y campesinos e implanten una verdadera dictadura, no se producirá la verdadera revolución socialista. Por ello los llamados partidos "pequeño-burgueses" de la UDP, así como el Partido Comunista Boliviano, se afanan por aparentar un gobierno "proletario", un gobierno de trabajadores y obreros, en circunstancial "alianza táctica" con "sectores avanzados de la burguesía". Tratan de aproximarse al máximo a la doctrina de Marx y Engels, al amparo de la teoría de la "unidad popular". Táctica utilizada en otros países, donde crearon frentes políticos en los que se halla presente el Partido Comunista, en supuesta representación de la clase trabajadora; partidos de la social democracia, representando a la pequeña burguesía y grupos políticos a manera de lubricantes sociales o de penetración. En el caso de la UDP, el dividido MNRI es el componente usado para permitir la utilización orgánica y decorosa de una "figura tradicional" que los entronque con la realidad del país y que haga de punta de lanza de su penetración. El MIR sería el representante de la "pequeña burguesía de avanzada" y el Partido Comunista de Bolivia, el eje fundamental de todo el sistema de la Unidad Popular. Entre todos los de la UDP, el único que sabe lo que quiere y a donde va es el Partido Comunista de Bolivia de la línea de Moscú.

Por ello A.D.N. no debe esforzarse mucho para advertir a los trabajadores asalariados de las minas y de las ciudades, que a sus espaldas y a su nombre se pretende consolidar un gobierno de Destrucción Nacional, con rótulo de Revolucionario. Frente a esto A.D.N. les ofrece luchar por una sociedad con trabajo seguro, dignidad plena y justicia social.

8. LA DEMOCRACIA Y LAS FUERZAS ARMADAS

Tanto en un proceso democrático, como en un modelo de gobierno de fuerza, uno de los factores de poder radica en las Fuerzas Armadas de la Nación. Pretender ignorar esta realidad, es cerrar los ojos a una cosa tan clara como el hecho de que en la Central Obrera Boliviana se encuentra el factor de presión social más importante. Por ello, el concepto de democracia civil, frente a dictadura militar es incorrecto, por cuanto la dictadura no es un fenómeno estrictamente militar. Las Fuerzas Armadas de la Nación pueden existir perfectamente en un sistema democrático, así como en uno dictatorial.

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA como partido político, surgido y fortalecido desde el llano y la oposición, al calor de la lucha democrática, está convencido de que el modelo dictatorial y de fuerza es inconveniente para el país y que se trata de una forma superada por el propio pueblo boliviano.

9. LOS INESTABLES

No es necesario "desestabilizar" a un gobierno inestable. Precisamente la defensa del proceso democrático, obra de las fuerzas políticas del nacionalismo democrático, es el que permitirá, con el tiempo, demostrar dentro de un juego libre, a quien prefiere el pueblo para que realmente lo gobierne. Los desestabilizadores de la democracia, resultan ser los partidos de la UDP.

Nosotros como partido, creemos en la democracia y en las instituciones que están ligadas al sistema, por cuanto somos parte del mismo, en una absoluta identificación con las aspiraciones nacionales, en todos sus sectores. Mayorías nacionales que desean vivir una vida libre de sobresaltos, de palabras huecas, de incomprensibles teorías políticas, provenientes de otras ciudades y de rostros desconocidos que jamás se ocuparon de los problemas del hombre boliviano. Luchamos por ese pueblo, al cual, cuanto más internacionalismo se le impone, se vuelve mucho más nacionalista y que quiere que los gobiernos trabajen y muestren obras, como las que vieron en el pasado. Realizaciones tangibles que se las pueda palpar y mirar. Obras concretas, junto a un ambiente de trabajo donde todos tenían el pan asegurado, como sucedió en un pasado no muy lejano, en el que la consigna fue: ORDEN, PAZ Y TRABAJO.

10. LA COSTUMBRE DE PERDER

El pueblo en las tres últimas elecciones votó por determinadas opciones políticas, dentro de las cuales la UDP únicamente obtuvo mayorías relativas. Esta realidad fue distorsionada publicitariamente con ayuda del comunismo internacional, la propaganda y el cinismo publicitario procuraron hacer creer que el poder se había arrebatado con artimañas a la UDP. No obstante ello, aún sin merecer ese poder y contra la realidad electoral y política del país, se le entregó el Ejecutivo al conglomerado udepista. Esto fue así decidido para que el país se convenza de la calidad transaccional de la UDP; de su falso antiimperialismo; de la mentira de que venían preparados para resolver los problemas económicos; de la inexistencia de financiamientos internacionales supuestamente obtenidos en los periplos de la burocracia viajera de la UDP; de las contradicciones ideológicas de su modelo simplemente electoralista; de su total incomprensión de los fenómenos sociales y culturales del país y en especial de su permanente impostura ideológica.

11. EL INTRINGULIS DEL PODER UDEPISTA

La UDP tomó el poder, no porque lo hubiera ganado, sino porque todos los demás partidos políticos así lo decidieron. Ahora liquidado el mito udepista, el país ve preocupado, que la democracia y sus instituciones, están atacadas desde adentro por el propio Poder Ejecutivo; que para comer el único pan disponible, es preciso dividirlo entre toda la familia, porque no hay dinero para comprar más; que la fuente de trabajo, pública o privada, está en peligro; que el dinero del extranjero para solucionar nuestros problemas, no llegó, ni llegará; que los propios parlamentarios de la UDP se abochornan al defender las medidas económicas; que a nombre de: Mueran las instituciones financieras!... se liquidó el ahorro interno; que nuestros gobernantes injurian a instituciones financieras internacionales y a otros instrumentos del imperialismo, en público, pero transan, negocian e imploran su ayuda en privado; que los componentes de la UDP no pueden actuar en equipo y que la lucha interna por el poder es más importante que la solución de los problemas del país.

12. LA FRUSTRACION DEL CAMPESINO

Pero lo más grave es que con la orgía de palabras aparentemente revolucionarias, el gobierno de la "unidad popular" pretende tratar al campesino boliviano, que es propietario, como si se tratara de un "proletario". Envanecidos por su triunfalismo, al pretender aplicar sus calcas ideológicas, se olvidaron que en Bolivia hace treinta años, los siervos se convirtieron en señores de su tierra, la cual defenderán con su vida. Campesinos que echaron por la borda las teorías intervencionistas del "Che" Guevara y que darán las espaldas a todo aquel que atente contra su sagrado derecho de propiedad de la tierra que trabaja.

El campesino, en algunos casos se rebeló contra abusos cometidos en los últimos dos años, por ese hecho no dejó de ser dueño de los medios de producción agrícola, en contraposición con los sueños del dogmatismo marxista y de sus secuelas que buscan la "socialización de los medios de producción".

Cualquier postulado de la UDP por su contenido ideológico, es radicalmente contrario al derecho propietario del campesino.

Las medidas económicas, explicó el Ejecutivo, fueron dictadas para castigar a los sectores con mayores ingresos. Sin embargo, la víctima verdadera será el hombre del campo, que forma parte de más de tres millones de personas y cuyos ahorros de toda la vida, producto de su sacrificio, la demagogia de la UDP liquidó en menos de treinta días. El campesino es el más afectado por las medidas del MIR, dictadas con el respaldo de la UDP.

13. LOS TRABAJADORES Y LA UDP

Los trabajadores, por propia experiencia saben que existen dos posiciones. La una a través de la demagogia, creadora del caos y de la anarquía, donde aparentemente contarían con fuentes de trabajo colectivizadas (en un país sin recursos financieros, sin ahorro interno y dependiente en extremo). La otra posibilidad está en un modelo económico realista, donde se garantice la inversión de capital y en el cual exista una verdadera unión de capital y trabajo. Los ingresos y la riqueza debe ser producto directo del esfuerzo combinado, de todos los sectores productivos de la Nación. Fuentes saneadas y seguras que permitan la independencia económica de Bolivia, sobre la base de una amplia alianza de clases.

En contraposición a la lucha de clases, la alianza de clases, significa para el país, una forma realista del acontecer social y político. Alianza de clases permanente y no circunstancial. Alianza que, a través del tiempo se convierta en el motor de la afirmación de nuestra nacionalidad. Dentro de esta alianza de clases, igualdad de oportunidades para todos los bolivianos. No una simple ligazón de partidos para fines electoralistas como es la UDP, que llegado el momento y en función de Gobierno, se desintegre, sino un proceso firme e incontenible que nos permita combatir, como Nación, a las presiones de las Metrópolis de Occidente y Oriente.

14. EL ENCONO DE LA UDP

La UDP se formó como una combinación electoralista "anti". Se nutrió de odio, sin plantear seriamente una alternativa para superar nuestro subdesarrollo y dependencia. Un acuerdo político en el cual, la izquierda marxista ortodoxa, (que jamás llegó al uno por ciento del electorado) logró disfrazarse de demócrata y cubrir su verdadera fase; en tanto que otros partidos de extracción burguesa, estereotipados por un lenguaje marxisoide, buscaron ser identificados como "izquierda nacional" con el solo hecho de convertirse en "compañeros de ruta" de los ortodoxos del PCB. Partidos que para lograr abrirse paso en el pueblo, que no los conoce, instrumentan la figura de un antiguo caudillo del nacionalismo revolucionario, que en su momento representó la derecha del proceso de la revolución boliviana. No es necesario descorrer ningún velo de los que ocultan el verdadero fondo sobre las tensiones o contradicciones internas del régimen gobernante y su instrumento político. Los hechos y la observación diaria de sus posiciones internas antagónicas, permiten confirmar que la UDP, una vez logrado el objetivo de la toma del poder, agotó su razón de existir.

Ahora cada partido de ese conglomerado político, hará lo que quiera hacer, sin más objetivo que sumir al país en un sueño causado por el opio de una "revolución" hipotética, planteada desde variados y diferentes ángulos de las utopías del marxismo - leninismo.

15. ANTI-IMPERIALISMO CLAUDICANTE

Por otra parte el país tiene que estar convencido, que los antiimperialistas claudicantes de la UDP, causaron directamente la dramática situación económica por la cual atraviesa la Nación. Ellos quieren justificar el actual estado de cosas, como una herencia recibida de "la dictadura". El Gobierno udepista no es heredero de nada, simplemente está cosechando lo que sembró. Todo el desprecio hacia Bolivia, provocado por la UDP en el exterior, hoy se vuelca contra ellos inexorablemente. En su desesperado afán de tomar el poder, la UDP fue la causante del bloqueo internacional y en especial norteamericano a nuestro país. No defenderemos a quien hubiera estado vinculado al tráfico de drogas y que hubiera utilizado el poder como un instrumento a sus ambiciones personales o de protección a sus aspiraciones ilícitas, pero el hecho es que por unos cuantos (que será la justicia que dé cuenta de ellos), todo el pueblo boliviano sufre hoy las consecuencias.

16.- A.D.N. Y LA DOCTRINA MILITAR

Las Fuerzas Armadas merecen la consideración y el respeto a que son acreedoras. No es el momento de enseñarles cómo deben comportarse o el rol que tienen en la Nación, por cuanto como Institución cohesionadora de la nacionalidad, sabe el papel que debe cumplir, desde la fundación de la República. Pretender crear nuevas doctrinas nacionales de defensa, sujetándolas a corrientes ideológicas internacionales, llega a ser casi una traición a la Patria.

La Doctrina de Defensa Nacional o Doctrina Militar Boliviana, no puede estar sujeta al cambio de regímenes políticos o a influencias ideológicas del internacionalismo marxista. La doctrina militar boliviana no puede depender de doctrinas políticas aplicadas por regímenes de gobiernos "alienados".

La doctrina militar emerge de la realidad económica, cultural y geográfica de la Nación. Son los objetivos permanentes del país los que deciden su defensa y no las concepciones políticas circunstanciales; mucho menos si son extranjerizantes e internacionalistas. Los que creen que deben "crear una nueva doctrina militar" están atrasados. Bolivia hace muchos años posee su doctrina de defensa y son los Institutos Militares Superiores los encargados de mantenerla vigente ante las circunstancias económico - sociales cambiantes, bajo criterios eminentemente nacionales.

17.- EL HAMBRE, REALMENTE NO ESPERA

El trasfondo de las medidas económicas y los efectos desastrosos de las mismas en el pueblo, fueron denunciadas por A.D.N., en el Parlamento.

Denuncia que la reiteramos, poniéndonos de lado de los trabajadores, campesinos y de las ciudades junto a los hombres y mujeres de la clase media, comerciantes, industriales, empleados públicos y estudiantes que sufren, porque es evidente ¡EL HAMBRE REALMENTE NO ESPERA! y cada vez es mayor.

La decepción del país, frente al fracaso de la UDP, se está convirtiendo en amargura. La ineptitud gubernamental; la inflación; la vertiginosa bajada del poder adquisitivo; la diaria subida de precios y el manipuleo de los salarios son el resultado de una magia fracasada. La sabiduría, la técnica y la ciencia aprendida en Lovaina, no encajó a la realidad boliviana.

18. LA ACCION PARLAMENTARIA NO DESESTABILIZA

Pero la frustración no sólo es del pueblo. También se apoderó de algunos sectores del Gobierno, los cuales para ocultar su fracaso acusan a los partidos verazmente democráticos, de factores desestabilizadores. La más ligera utilización de las facultades fiscalizadoras del Parlamento son respondidas con acusaciones de "Desestabilización". Las funciones de control y enmarcador de la actividad del Poder Ejecutivo, determinadas por la Constitución Política del Estado en una democracia, no son desestabilizadores. ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA, reitera una vez más que defenderá los derechos del Poder Legislativo, frente a la prepotencia del Ejecutivo.

La campaña de amedrentamiento contra el Parlamento, iniciada por determinados miembros de la UDP, así como por otras organizaciones, donde tienen metidos sus tentáculos algunos grupos del stalinismo internacional, sólo servirá para fortalecer la convicción de defender el Parlamento por ser un instrumento que atajará el avance del extremismo.

19. EL FALSO CONCEPTO DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE TIENE LA UDP

Promocionado el modelo udepista en base a los Derechos Humanos, el país contempla impaciente que, en los hechos todos los vicios del pasado inmediato se dan en el nuevo Gobierno. Es así que ansiosos por dar cabida a sus conmilitones, el régimen imperante esgrime, a ciegas, el concepto "paramilitares" para dejar cesantes a centenares de empleados públicos.

El Gobierno del Presidente Banzer, superando los métodos bárbaros del pasado, aseguró la Carrera Administrativa del Empleado Público, a través de una Ley que hoy no se respeta más. Funcionarios con años de servicio son exonerados sin trámite alguno y reemplazados por elementos cuyo único título es el de pertenecer al nuevo régimen.

¿Dónde ha quedado el derecho al trabajo? Derechos Humanos no sólo se refiere a la humana protección de la integridad física de las personas. Debe también amparar el derecho al trabajo, el derecho a dar alimento y techo a la familia. Debe, en suma, proteger al hombre boliviano y librarlo de temores, garantizando la satisfacción de sus necesidades.

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA, desde el plano filosófico al ser Humanista Integral, declara enfáticamente, su total convicción en el respeto de los Derechos Humanos, para lo cual requiere un clima de libertades democráticas. Concebimos un mundo desde el punto de vista teocéntrico, en el cual la persona humana, dotada de dignidad plena, no tiene un fin puramente material.

20. NUEVO ROSTRO DE LA CRISIS

A tres meses de la ascención del binomio Siles-Paz Zamora el resultado objetivo es tristeza, miseria, profundización de la crisis general, ninguna perspectiva de recuperación económica, antiimperialismo de salón, errores en todos los campos y un manto demagógico cubriéndolo todo.

Y como epílogo del drama, un voraz enfrentamiento entre los socios del Gobierno, que resulta irrelevante para el pueblo, mudo testigo de esta "nueva época".

No resulta extraño que el axioma "EL HAMBRE NO ESPERA" se vuelque irónicamente contra quienes acuñaron el término.

La Paz, Enero de 1983.

COMITE POLITICO NACIONAL

Sin novedad en el...

(Viene de la página 3)

y contemporizadora puede decir que la impunidad es una lacra y que ante esa realidad la colectividad ha agotado su capacidad de estupefacción. Y los artífices —nada menos— de esas tareas, resultan ser individuos sumergidos en la misceIánea comisión de picardías políticas, económicas, morales, que estan colocadas por encima de todo. Están en impunidad en el presupuesto de que las leyes son demasiado viejas para hábitos demasiado nuevos. Tal vez se deba a eso que los implicados en denuncias diversas se presentan como ciudadanos virtuosos de cuerpo entero, con la inteligente ventaja de haber desplegado, en su propio beneficio, iniciativas fecundas y utilitarias que el vegetativo resto de los mortales ha sido incapaz de inventar.

Quienes fatigan sus mentes con reflexiones sobre lo que muda sin cesar, progresa y mejora, acaban frente a inefadas renovaciones, simples forasteros de romo entendimiento. Se estancan en usos verbales anacrónicos y no saben nombrar con precisión sucesos de modernidad avasalladora. Tampoco saben tirar al desván sus inútiles supervivencias. Exhiben una radical incapacidad para comprender que lo que antes parecía malo, se transforma y acaba por ser muy bueno.

En tiempo de guerra y también en la del Chaco, los partes militares informaban a la retaguardia: "Sin novedad en el frente". Pese a la frase, los soldados peleaban, vencían o eran vencidos; morían. Por analogía, no sería impertinente adoptar, en los casos de denuncias de delitos impunes, la información cabal: sin novedad en el frente...

Maniobras ...

(Viene de la página 2)

tratégicas conocidas como START.

Los analistas norteamericanos admiten que, en ese sentido, Andropov elaboró una política mucho más coherente y uniforme que la de sus predecesores, a la vez que satisfacía todos sus compromisos internos: con el partido comunista y el aparato militar, presuntamente opuestos a las concesiones a Occidente, y con el sector económico-industrial, que preferiría evitar otra costosa carrera armamentista.

Andropov escogió también el momento político perfecto para desafiar la política de EE.UU. algo que los analistas norteamericanos subestimaron. El gobierno sabía de la considerable hostilidad al proyectado despliegue de los proyectiles Crucero y Pershing II sobre todo en Alemania y Gran Bretaña, pero la hipótesis de trabajo era que se instalarían si fracasaban las conversaciones con los rusos en Ginebra. Por tanto, Washington insistió en la "opción cero", propuesta por Reagan en noviembre de 1981, que contemplaba la aceptación norteamericana de no desplegar los nuevos proyectiles si los soviéticos desmantelaban sus 300 lanzacohetes SS-20. La "opción cero" surgió de un acuerdo tomado por la OTAN en 1979, en el sentido de que EE.UU. cancelaría su proyecto de despliegue si se destruía los SS-20 a resultas de un acuerdo negociado con los rusos.

Aunque los soviéticos rechazaron la "opción cero" desde el principio, el gobierno de Reagan creyó hasta fines del año pasado que el fracaso de las conversaciones de Ginebra haría recaer la responsabilidad en los soviéticos y, con ello, el despliegue norteamericano sería políticamente aceptable para Europa Occidental. Sin embargo, es obvio que Moscú interpretó mejor la situación europea y los analistas norteamericanos y diplomáticos occidentales creen que esa fue la razón por la que Andropov explotó tan rápidamente el sentimiento europeo en contra del despliegue.

Significativamente, el mayor impacto de las propuestas de "paz" de Andropov se produjo en Alemania Occidental. El canciller Helmut Kohl, un demócrata-cristiano cuyo ascenso al poder el año pasado fue acogido con alivio por los partidarios más conservadores de Reagan, ha irritado a Washington por sus ambiguas reacciones a las iniciativas soviéticas. Kohl se enfrenta a unas elecciones el seis de marzo y el despliegue de los proyectiles en Europa se está convirtiendo en una de las cuestiones de mayor peso en la campaña electoral alemana. Kohl, al parecer no desea perder las elecciones.

Por su parte, los socialdemócratas, cada vez más hacia la izquierda, tienen una posición aún más ambigua sobre el despliegue, que el excanciller Helmut Schmit había respaldado. Cuando el candidato socialdemócrata Hans-Jochen Vogel visitó a Reagan a comienzos de enero (después fue a ver a Andropov en Moscú), expresó que preferiría que las conversaciones de Ginebra se extendieran más allá de 1983, para evitar de ese modo una decisión sobre el despliegue (ALA).

COMISION DE POLITICA CAMBIARIA

SOLICITUDES DE DIVISAS APROBADAS DEL 5 AL 18 DE ENERO DE 1983

APERTURA DE ACREDITIVOS POR IMPORTACIONES

DETALLE	MONTO $US APROBADO
VANGUARD LTDA. (a) Repuestos para automotores	8.494.17
CERVECERIA TAQUIÑA S.A. Repuestos para máquinaria	10.760.00
CAMBAGRAS S.A.	18.000.000
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 5/enero/83	37.254.17
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" CROMOSAL B.	24.000.00
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" hilo polyester/algodon	3.362.65
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" repuestos p/maquinaria	19.209.30
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" levaform SI-V	810.00
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" P.V.C. varios colores	74.200.00
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" P.V.C. varios colores	74.200.00
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" chromosal B	24.000.00
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" cupilon WAT	2.080.00
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" lipoderm licker	43.086.00
LABORATORIOS VITA vaselina liquida densa, delgada, etc.	9.730.28
KALIFRA LIMITADA repuestos p/ascensores Schindler	6.250.00
RIVERLIOS LIMITADA Papel simabond duplexcote	37.062.37
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 7/enero/83	318.980.18
FABRICA DE JABONES PATRIA soda caústica sólida 98-99%	29.263.50
MANUFACTURA BOLIVIANA S.A. Polylasting Cord N° 8 yield 535 yards	3.960.00
SOMERID LTDA bicarbonato de amonio cristalino, g.aliment	1.290.00
"QUIMBOL" S.A. hostapur sas 60	25.800.00
"QUIMBOL" S.A. sulfato de sodio	28.000.00
COMPAÑIA MINERA QUIOMA S.A. sulfato de cobre	15.500.00
MANUFACTURA BOLIVIANA S.A. Elvax 360	25.160.00
MANUFACTURA BOLIVIANA S.A. rep. maquinaria de calzado	184.84
MANUFACTURA BOLIVIANA S.A. desmocoll 530 B	4.444.00
EMPRESA MINERA BARROSQUIRA LTDA isopropil xantato de sodio	875.00
MANUFACTURA BOLIVIANA S.A. sulfhidrato de sodio 90%	4.539.75
LA PAPELERA S.A. cartulina cromo p/ind. farmacéutica	28.602.00
LA PAPELERA S.A. materia prima	2.049.86
EMPRESA MINERA BARROSQUIRA LTDA 250 bombillas CEAG doble filamento	701.04
CURTIEMBRE ILLIMANI LTDA. Tanigan pak	16.610.80
SOIMEX INTERNATIONAL seleccionadora granos de café	59.380.00
FABOCA LTDA planchas de acero en rollo	252.150.00
PLASMAR S.A. resina de PVC en suspensión	60.000.00
VANGUARD LTDA. corcho en plancha	693.00
IMPLABOL LTDA. polietileno de baja densidad p/uso ind.	78.000.00
AccCOMPUTER SRL. comos cassettes NCR 197856	1.866.56
VANGUARD LTDA. tubos de cobre en rollos	3.157.20
FABOCA LTDA. planchas de acero en rollo	34.500.00
COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS S.A. tabaco rubios en hojas	183.000.00
COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS materia prima p. fab. filtros cigarr.	160.502.16
"MACUBOL" LTDA. dolorantes organicos sintéticos	20.975.00
"MACUBOL" LTDA. preparados para acabado de cuero	5.165.30
COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS repuestos para maquinaria	4.314.21
"MANACO" neoprene AD 30	12.520.00
"MANACO" etiquetas	2.299.20
"MANACO" kingspool bonded blanco y cafe	5.941.00
"MANACO" ameripol	23.100.00
COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS repuestos para maquinaria empaquetadora	1.670.10
IMPORT. Y EXPORT. "SEÑOR DE SAYA" harina de trigo (aprob. el 30.12.82)	232.000.00
IMPORT. Y EXPORT. "SEÑOR DE SAYA" harina de trigo (aprob. el 30.12.82)	232.000.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EL 11/enero/83	1.564.814.92
FCA. CINTAS Y TRENZADOS LIBERTY S.A. hilados de rayon viscosa	24.300.00
PRINTEX LTDA. colorantes para ind. textil	33.157.00
PRINTEX LTDA. materias colorantes orgánicas	53.423.00
MUÑOZ LLOSA y CIA LTDA. cojinetes de biela, cojinetes de bancada	5.791.60
"QUIMBOL" S.A. arkopol N 100	21.100.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EL 12/enero/83	137.771.60
ACRIBOL LIMITADA fibra acrílica textil (esta solic. se aprobó en reemplazo de otra similar por $us. 94.180.– aprobada en fecha 23/dic/82 que fue anulada).	134.650.00
EMPRESA EDITORA EL SIGLO LTDA planchas p/imprenta	8.324.30
"TEXTURBOL" guia hilo bloqueador de torsión	3.341.90
EMPRESA EDITORA SIGLO LTDA. Kodalit tipo 3.20 x 24.50	19.021.22
FERRETERIA UNION (JUNG y CIA) carbón coque en bolsas	6.250.00
LA PAPELERA S.A. cartulina blanca satinada	24.860.00
EMPRESA MINERA BARROSQUIRA rodamientos para carros mineros	3.328.00
FABRICA MANF. TEXTIL "FAMATEC" hilado de rayon viscosa	126.000.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EL 13/enero/83/	315.775.52
CORPORACION COMERCIAL SUDAMERICANA SRL. llantas y cámaras	57.208.00
CAMBAGRAS S.A. ácido graso de sebo destilado	134.000.00
INTERNATIONAL MINING COMPANY barrenos de acero integrales	114.147.25
GRAMON BOLIVIA LTDA. materia prima p/fab. nal. prod. farmacéuticos	3.909.24
GRAMON BOLIVIA LTDA. cimetidina base	5.810.00
GRAMON BOLIVIA LTDA. piroxicam	1.304.00
HOECHST BOLIVIANA LTDA. materia prima p/ind. nal.	8.043.00
DROGUERIA "INTI" S.A. lupolen 2850 D	23.095.25
DROGUERIA "INTI" S.A. ácido desoxicolico oral	3.600.00
DROGUERIA "INTI" S.A. mezcla antibiótica	7.191.00
DROGUERIA "INTI" S.A. hidorcodona clorhidrato	815.00
FAMAC LTDA. materia prima para industria.	87.800.00
DROGUERIA "INTI S.A." esencia de lavanda, aromatizante p/fab. de polvo.	1.576.00
SOIMEX INTERNATIONAL máquina secadora modelo C-56 p/secado granos de café.	34.815.00
BELMED LTDA. aceites esenciales	51.025.63
IMPORTE TOTAL APROBADO EN 14/enero/83	553.199.37
MANACO metrhuyl ethyl. ketone	19.371.96
"INCABOL" LTDA. hilado de nylon.	21.004.00
CARLOS NAGEL V. hilos de algodón para acondic.	63.480.00
DROGUERIA "INTI" propilenglicol USP	1.405.00
CAMBRAGAS S.A. soda cáustica fundida	39.018.00
CODINAL LTDA. cemento blanco.	16.401.28
INDUSTRIA MADERERA SUTO LTDA. caldera de producción.	55.506.00
LABORATORIOS INDUSTRIALES GUZMAN tetraciclina HCl	9.500.00
MANACO cartón duplex en rollo.	31.500.00
"QUIMBOL" dodeliclbenceno.	49.000.00
"QUIMBOL" lupolen 2414 blanco.	20.600.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN 17/enero/83	326.866.24
CURTIEMBRE ILLIMANI LTDA. mebocrom RSA curtiente sintético.	25.500.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN 18/enero/83	25.500.00
IMPORTE TOTAL DE LAS SOLICITUDES APROBADAS DEL 5 AL 18 DE ENERO DE 1983 PARA APERTURA DE ACREDITIVOS POR IMPORTACIONES DEL SECTOR PRIVADO.	3.260.162.40

REEMBOLSO POR COBRANZAS VENCIDAS POR IMPORTACIONES

DETALLE	MONTO
SENDTEX LTDA. colorantes y productos químicos	57.323.60
SENDTEX LTDA. fibra acrílica.	126.792.74
SENDTEX LTDA. colorantes y productos químicos.	55.718.53
SENDTEX LTDA. fibra acrílica.	127.280.32
SENDTEX LTDA. fibra acrílica.	53.089.61
SENDTEX LTDA. fibra acrílica	74.629.94
SENDTEX LTDA. colorantes.	22.718.00
SENDTEX colorantes y productos químicos.	53.394.93
EMPRESA EDITORA "SIGLO" LTDA. papel periódico	102.400.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 5/enero/83	672.947.67
SENDTEX LTDA. colorantes	42.434.70
SENDTEX LTDA. colorantes.	27.731.40
SENDTEX LTDA. productos químicos.	17.700.00
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" PVC crepé.	10.100.00
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" PVC compuesto.	10.100.00
SENDTEX LTDA. fibra acrílica.	34.028.47
SENDTEX LTDA. productos químicos	38.933.25
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 7/enero/83	181.009.82

reembolsos -2-

DETALLE	MONTO $US.
QUIMICA BOLIVIANA "QUIMBOL" hostapur Sas 60.	22.450.00
QUIMICA BOLIVIANA "QUIMBOL" Tripolifosfato de sodio	36.500.00
QUIMICA BOLIVIANA "QUIMBOL" Esencia citrosa, adion.	16.252.00
QUIMICA BOLIVIANA "QUIMBOL" Esencia ava.	31.292.00
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" PVC, crepé negro.	40.490.00
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" Resica 108 cristal.	10.100.00
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" Compuesto PVC blanco y negro.	20.200.00
MANUFACTURA BOLIVIANA "MANACO" Compuesto PVC. negro.	20.200.00
RASILDIA PARA QUIMICA BOLIVIANA "QUIMBOL" Soda cáustica fundida	34.992.92
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 10/enero/83	232.316.92
RASILDIA-PARA JABONES "PATRIA" S.A. Soda cáustica 36.04 Ton. y otros gastos.	18.821.27
INTERNATIONAL MINING COMPANY Barrenos integrales de acero.	107.402.48
HANSA LTDA. Leche en polvo "Tatra"	168.104.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 13/enero/83	289.327.65
FABRICA DE JABONES "PATRIA" S.A. Acido grado de sebo vacuno	60.987.80
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 14/enero/83	60.987.80

reembolsos -3-

DETALLE	MONTO $US.
EDITORIAL CANELAS "LOS TIEMPOS" Papel offset para periódico.	139.412.27
EMPRESA EDITORA "SIGLO" LTDA. Papel para imprenta.	5.370.00
FABRICA DE JABONES "PATRIA" S.A. Esencias para industria de jabones.	17.353.49
COMITE CIVICO DE VALLEGRANDE Provisión de transmisores, repetidoras y accesorios de televisión.	31.503.60
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 17/enero/83	193.639.79
INDUSTRIAS VARIAS "INDUVAR" Carbonato de calcio durcal	8.985.20
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 18/enero/83	8.985.20

REEMBOLSO POR CONCEPTO DE GASTOS DE EXPORTACION

DETALLE	MONTO $US.
SOINSAR LTDA. Gastos de realización por exportación sw 606 sacos de café	3.628.75
EMPRESA BENEFICIADORA Y EXPORTADORA DE CAFE "SAN ANTONIO" LTDA. Gastos de realización de exportación de café.	1.559.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 10/enero/83	5.187.75
"INCAF" Fletes FFCC Charaña-Arica para el transporte de café.	938.50
"INCAF" Fletes FFCC Charaña-Arica para el transporte de café	1.576.68
"INCAF" Pago agencia Aduanera Universales	756.62
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 13/enero/83	3.271.80
REEMBOLSO POR SOBREGIRO BANCO NACIONAL DE BOLIVIA para capital BANK OR MIAMI.	259.023.02
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 11/enero/83	259.023.02
IMPORTE TOTAL DE LAS SOLICITUDES APROBADAS DEL 5 AL 18 DE ENERO DE 1983 PARA REEMBOLSOS POR COBRANZAS VENCIDAS POR IMPORTACINES GASTOS DE EXPORTACIONES, ACREDITIVOS EJECUTADOS ANTES DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1982 Y SOBREGIROS	1.911.697.40

SOLICITUDES DE DIVISAS APROBADAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO Y EMPRESAS AUTONOMAS

DETALLE	MONTO $US. APROBADO
MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA Oficina Sanitaria Panamericana OPS/OMS. Pago por implementación de drogas con destino al Servicio Nacional de Control de la Tuberculosis.	10.000.00
CENTRO NACIONAL DE COMPUTACION (CENACO) Digital Equipment Services Inc. Por mantenimiento de los equipos DEC-1060 H.	80.000.00
CENTRO NACIONAL DE COMPUTACION (CENACO) Digital Equipment Services Inc. Pago por facturas para la adquisición de módulo de Memoria.	10.000.00
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) Digital Equipment Services Inc. Por concepto de mantenimiento del equipo de computación DEC-SISTEMA 20, cancelación del 50% del contrato.	30.228.15
CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO Adolf Irrek. Pago valor CIF de la exportación 11-003 Ingenio Azucarero Guabirá	103.47
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB) Pago por Kieber, por importación de cincuenta mangueras para cisterna.	11.854.45
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB) Pago por concepto importación varios repuestos, para mantenimiento equipos plantas locales	276.283.91
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB). Pago de gastos de representación, reuniones de trabajo en la ciudad de Buenos Aires, para la renegociación de los precios del gas con la Argentina	300.00
EMPRESA NACIONAL DE FUNDICIONES (ENAF) Giro Cableg o/Kreditanstalt Fur Wiederaubvau, pago intereses moratorios.	11.698.02
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDE) Pago a la Dirección de Energía Eléctrica AGAS de Argentina por provisión de energía eléctrica a la localidad fronteriza de Yacuiba, de Noviembre 1981 a marzo 1982	50.938.02
FONDO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Importación varios productos "DITER"	156.621.30
BANCO MINERO DE BOLIVIA Importación varios equipos "KOPEX"	21.805.27
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Pago al Sr. Julio Vergara, por viaje a la ciudad de Flarachi-Pakistan, para participación en Seminario Internacional sobre Banca Central	1.500.00
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Pago de obligaciones con el Fondo Monetario Internacional FMI. recompra Degs. 1.875.000 equivalente a:	2.046.906.89
Pago a Emilio Patzi, por ayuda económica, tratamiento médico	2.000.00
PODER LEGISLATIVO HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS Pago al H. Leopoldo López Cossio, por concepto de viáticos, viaje en misión oficial a la ciudad de Lima-Perú, a la reunión preparatoria del Parlamento Andino.	250.23
MINISTERIO DE FINANZAS Pago de viáticos al Señor Ministro de Finanzas y un asesor del mismo Ministerio, por viaje a la República Argentina en misión oficial: Sr. Ministro $us. 400 Asesor Sr. Carlos Saavedra Bruno $us. 350	750.00
ADMINISTRACION AUTONOMA DE ALMACENES ADUANEROS (AADAA) Pago para cubrir gastos de despacho de puerto por importación y exportación de mercaderías	1.000.000.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 11/enero/83	3.713.249.71
MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO Pago fletes ferroviarios para el transporte de trigo, a la empresa de ferrocarriles Antofagasta Bolivia	137.540.76
MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO Paglo fletes ferroviarios para el transporte de trigo, a la empresa de ferrocarriles Antofagasta Bolivia	147.329.37
MINISTERIO DE AERONAUTICA Pago haberes personal aeronaútico acreditado en el exterior, correspondiente al mes de octubre	50.001.90
MINISTERIO DE AERONAUTICA Pago Becas de Estudios, oficiales y suboficiales acreditados en el exterior, correspondiente al mes de octubre	22.200.00
MINISTERIO DE AERONAUTICA Pago haberes personal aeronaútico acreditado en el exterior, correspondiente al mes de noviembre.	48.312.40

DETALLE	MONTO $us. APROBADO
MINISTERIO DE AERONAUTICA Pago Becas de Estudios, oficiales y suboficiales acreditados en el Exterior, correspondientes al mes de noviembre	21.200.00
MINISTERIO DE AERONAUTICA Pago Haberes personal aeronáutico acreditado en el exterior, correspondiente al mes de diciembre	48.337.81
MINISTERIO DE AERONAUTICA Pago Becas de Estudios, oficiales y suboficiales, acreditados en el exterior, correspondiente al mes de diciembre	21.200.00
MINISTERIO DE AERONAUTICA Pago en favor de Toberto Careaga C., Secretario del Agregado Aeronáutico en la República de Panamá	2.242.87
MINISTERIO DE AERONAUTICA Pago viáticos de retorno en favor del Grl. Div. Aérea Victor Lora Rios	300.00
MINISTERIO DE AERONAUTICA Pago viáticos de retorno Agregados Aeronáuticos y Adjuntos, acreditados en el exterior	2.035.00
MINISTERIO DE AERONAUTICA Reintegro de viáticos por misión cumplida en el exterior en favor de Humberto Villarroel y César Segales	2.009.00
MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO GENERAL DE EJERCITO Pago de Haberes en favor de oficiales, suboficiales, agregados adjuntos y ayudantes militares, acreditados en el exterior, correspondiente al mes de septiembre de 1982	72.617.64
MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO GENERAL DEL EJERCITO Pago de haberes en favor de oficiales, suboficiales, agregados adjuntos y ayudantes militares, acreditados en el exterior, correspondiente al mes de octubre de 1982	79.611.27
MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO GENERAL DEL EJERCITO Pago de haberes en favor de oficiales, suboficiales, agregados adjuntos y ayudantes militares, acreditados en el exterior, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 1982	99.491.58
MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO GENERAL DEL EJERCITO Pago haberes correspondientes a los meses de agosto y septiembre, en favor de Hugo Gironda Flores, miembro integrante, acreditado ante la Junta Interamericana de Defensa, en EE.UU.	9.367.56
MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO GENERAL DEL EJERCITO Pago de viáticos y gastos de instalación, en favor de Jorge Echazu Aguirre, Agregado Militar, acreditado ante el gobierno del Perú.	3.777.00
MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO GENERAL DEL EJERCITO Pago de haberes, correspondientes al mes de agosto, en favor de Jorge Echazu Aguirre, Agregado Militar acreditado ante el Gobierno del Perú	3.914.08
MINISTERIO DE DEFENSA-ARMADA BOLIVIANA Pago de haberes a Agregados y Adjuntos Navales, acreditados en el exterior, correspondiente al mes de septiembre de 1982	52.040.97
MINISTERIO DE DEFENSA-ARMADA BOLIVIANA pago de haberes a Agregados y Adjuntos Navales, acreditados en el exterior, correspondiente al mes de octubre de 1982.	49.365.01
MINISTERIO DE DEFENSA-ARMADA BOLIVIANA Pago de haberes a Agregados y Adjuntos Navales, acreditados en el exterior, correspondiente al mes de noviembre de 1982	49.651.03
MINISTERIO DE DEFENSA-ARMADA BOLIVIANA Pago de haberes a Agregados y Adjuntos Navales, acreditados en el exterior, correspondiente al mes de diciembre de 1982	49.659.45
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 18/enero/83	964.061.74
IMPORTE TOTAL DE LAS SOLICITUDES DE DIVISAS APROBADAS DEL 5 AL 18 DE ENERO DE 1983 PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO Y EMPRESAS AUTONOMAS	4.667.311.45

SOLICITUDES DE DIVISAS APROBADAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS POR CONCEPTO DE PAGO DE DEUDA EXTERNA

DETALLE	MONTO $US. APROBADO
EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES (ENFE) Ferrostal Aktiemgesells Chaft Pago amortización préstamo destinado a la adquisición de 9 ejes para ferro-buses, con fecha de vencimiento al 18/JUL./82 y al 18/OCT/82	3.317.57
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 11/ENERO/83	3.317.57
TESORO GENERAL DE LA NACION Pago USAID, por crédito otorgado con destino al proyecto "Ley Pública 480", con fecha de vencimiento al 27/OCT/82	382.272.37
CORPORACION DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ (CORDECRUZ) Pago a Export Import Bank, por crédito otorgado para la instalación de Hilandería de Algodón con fecha de vencimiento al 30/DIC/82	206.621.48
LLOYD AEREO BOLIVIANO (LAB) Pago a Export Import Bank, por crédito otorgado para la compra de una nave Boeing, con fecha de vencimiento al 20/DIC/82	1.664.943.70
TESORO GENERAL DE LA NACION Pago a Export Import Bank, por crédito otorgado para la construcción de la carretera Cochabamba Santa Cruz, con fecha de vencimiento al 1°/OCT/81	790.300.35
EMPRESA NACIONAL DE FUNDICIONES (ENAF) Pago a Creditanstalt, por concepto de pago de intereses moratorios, con varias fechas de vencimiento	11.698.02
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 13/ENERO/83	2.335.837.93
IMPORTE TOTAL DE LAS SOLICITUDES DE DIVISAS APROBADAS DEL 5 AL 18 DE ENERO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS POR CONCEPTO DE PAGO DE DEUDA EXTERNA	2.339.155.49

SOLICITUDES DE DIVISAS APROBADAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN EL EXTERIOR

DETALLE	MONTO $us. APROBADO
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 7/enero/83, por concepto de atención de 26 solicitudes aprobadas por un monto mínimo de $us. 45 y máximo de $us. 3.500.–, incluyendo aprobación para dos estudiantes a nivel de post-grado, por montos de $us. 3.500.– y $us. 2.000.–, respectivamente	12.681.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 11/enero/83 por concepto de atención de 300 solicitudes por un monto mínimo de $us. 100 y máximo de $us. 350.	57.190.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 12/enero/83 por concepto de atención de 84 solicitudes por un monto mínimo de $us. 150 y máximo de $us. 350	17.730.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 13/enero/83, por concepto de atención de 4 solicitudes aprobadas por un monto mínimo de $us. 250 y máximo de $us. 350.	1.300.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 18/enero/83, por concepto de 2 solicitudes aprobadas por un monto mínimo de $us. 25 y máximo de $us. 350.	375.00
IMPORTE TOTAL DE SOLICITUDES APROBADAS DEL 5 AL 18 DE ENERO DE 1983 PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN EL EXTERIOR	$us. 89.284.00

SOLICITUDES DE DIVISAS APROBADAS POR CONCEPTO DE INTERES SOCIAL

DETALLE	MONTO $us. APROBADO
TRATAMIENTO MEDICO	
Juan Pablo Villalobos Oroza	6.000.00
Miguel Angel Zeballos Borda	2.000.00
José R. Aramayo Rojas.	2.000.00
Rómulo Montaño Abasto	300.00
Félix Ivan Lora Moscoso	2.000.00
Ana Bertha Meneces	350.00
Elsa Sirvas de Monterrey	2.000.00
Wanda de Gallo	3.000.00
María Eugenia Arteaga Jiménez	250.00
María Asunción Balderrama Vda. de Alvarez	2.000.00
Nancy Morales de Quezada	2.000.00
Scoliosos Associates	1.490.00
Mauricio Soliz Maldonado	3.000.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 7/enero/83	26.170.00
Fernando Aramburo Rosso	5.000.00
Nicanor Coronado Calderón	4.500.00
Alejandro Patzi Zegarra	3.000.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 11/enero/83	18.500.00
Pablo Vivado Deheza	2.000.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 12/enero/83	2.000.00
Ruth Bleischner Cortez	2.500.00
Vladimir Antonio Taboada Bilbao la Vieja	600.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 13/enero/83	3.100.00
RENTA DE VEJEZ A RESIDENTES EN EL EXTERIOR	
José Candia Urquidi	130.00
Manuela M. de Toro	1.000.00
Elena Cusicanqui Larrea	127.71
Archibald W. Horneby	230.25
Alberto Tapia de la Barra	200.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 7/enero/83	1.718.00
Luis Teófilo Mérida Menendez	289.61
Luis Gutierrez Guerra	250.00
David R. Ichazo	200.00
Ruperto Avilez Saruco	100.00
Juan Cruz Ordoñez	100.00
José Rios	100.00
Ernesto Guzmán Fricke	200.00
Flora Corvera Zenteno	200.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 12/enero/83	1.440.61
Victor Guido Iñiguez Aguirre	500.00
José Gamarra Zorrilla	1.000.00
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 12/enero/83	1.500.00
IMPORTE TOTAL DE SOLICITUDES DE DIVISAS APROBADAS DEL 4 AL 18 DE ENERO, PARA ATENDER REQUERIMIENTOS POR CONCEPTO DE INTERES SOCIAL	51.437.14
IMPORTE TOTAL GLOBAL DE LAS SOLICITUDES DE DIVISAS APROBADAS DEL 5 AL 18 DE ENERO DE 1983	12.319.015.88

NOTA: En nuestra última publicación, referente a las "SOLICITUDES DE DIVISAS APROBADAS DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1982 AL 4 DE ENERO DE 1983", en el acápite referente a: "SOLICITUDES DE DIVISAS APROBADAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS POR CONCEPTO DE PAGO DE DEUDA EXTERNA", se incluya la aprobación de siete solicitudes por un monto total de 5.563.811.37, que debe ser sustraído del "IMPORTE TOTAL APROBADO, por este concepto, en fecha 4 DE ENERO DE 1983.

DETALLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE NOTA:

DETALLE	MONTO
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 4 DE ENERO, PARA ATENDER REQUERIMIENTOS POR CONCEPTO DE PAGO DE DEUDA EXTERNA:	22.712.611.06
PARTIDAS APROBADAS QUE DEBEN SUSTRAERSE:	
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	1.988.494.17
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	1.253.727.94
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	213.124.08
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	538.933.88
CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO	328.612.02
CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO	313.107.64
TESORO GENERAL DE LA NACION	910.813.04
IMPORTE TOTAL DE SOLICITUDES APROBADAS QUE DEBEN SUSTRAERSE	5.563.811.37
IMPORTE TOTAL APROBADO EN FECHA 4 DE ENERO, PARA ATENDER REQUERIMIENTOS POR CONCEPTO DE PAGO DE DEUDA EXTERNA, QUE DEBE TOMARSE EN CUENTA:	17.148.799.69
IMPORTE TOTAL GLOBAL DE LAS SOLICITUDES DE DIVISAS APROBADAS DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1982 AL 4 DE ENERO DE 1983	28.629.434.65

COMISION DE POLITICA CAMBIARIA

MEDIANTE LA PUBLICACION PERIODICA DE LAS ASIGNACIONES DE DIVISAS, APROBADAS POR LA COMISION DE POLITICA CAMBIARIA, SE PRETENDE ESTABLECER EL CONTROL SOCIAL PERMANENTE SOBRE TODAS SUS ACTIVIDADES.

Avisos Económicos

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA.- Calle Ecuador E-387. Teléf.: 26914.
COBIJA.- Cobija.
LA PAZ.- Mariscal Sta. Cruz. Ed. Esperanza.
ORURO.- Avenida 6 de Octubre. Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 51725.
POTOSI.- Plaza Alonso de Ibañez Nº. 8 Tel. 2-2622
SUCRE.- Plaza 25 de Mayo 27.- Teléfono. 2-2116
SANTA CRUZ.- Calle Beni Nº 84. Teléf. 48866.
TRINIDAD.- Trinidad. Teléf. 963.
TARIJA.- Calle Bolivar 248. Teléf. 2125.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.
Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: $b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

LA MUERTE NO ENVEJECE Hernán Ludueña, la actualidad histórica del país a través del cuento. Una nueva dimensión en la narrativa boliviana. De venta en todas las Librerías. (28-30/165852).

Profesores Academias

CLASES A Domicilio y traducciones inglés-francés-español, todo nivel, teléfono 374464-354277. (29-30/165857)

GUITARRA Clases 361378. (28-30/165851).

APRENDA RADIO televisión, para práctica, en poco tiempo. ISE, Murillo 988. (26-2Febr./166117).

Departamentos Habitaciones

SE ALQUILA Pieza amoblada a caballero honorable. Ref. Av. 6 de Agosto 2549 (29-30/165861)

PERMUTO Departamento pequeño, una cuadra Plaza Abaroa con casa en San Miguel, teléfono 792250 (29-30/165862)

VENDO PENTHOUSE Edificio céntrico, 3 dormitorios, totalmente alfombrado 325464 hrs. de oficina, 377889 casa. (28-31/166141).

Propiedades Terrenos

VENDO O PERMUTO terreno Achumani alto 600 m2. por casa o terreno en Santa Cruz, teléfono 320656. (30/165878).

COTA COTA Vendo terreno 400 m2. agua, luz, con dos frentes cada uno 25 m. lado Urbanización Renta, acepto, micro, taxi como parte de pago, precio ocasión. Ref: Angelino Gonzales calle 33 Nº 20 Cota Cota. (29-30/166222)

TERRENO EN VENTA por sólo 180.000.— camino a Viacha "Urbanización 6 de Junio" sobre carretera, teléfono 368628 (30-31/165871).

COMPRO PROPIEDAD en Caranavi o cercanías, indispensable que tenga Playa de Río. Ref: teléfono 794439 sólo noches (22-30/166219)

POR VIAJE Vendo lotes carretera Viacha, Achumani, Calacoto 351927. (27-10/166126)

Casas

OCASION Vendo casa calle Lourdes 2139 esquina San Antonio, Munaypata. (29-30/166248)

ALQUILO CASA Dos dormitorios, un living, comedor, cocina, baño, ciudadela Ferroviaria, calle 4 No. 1608. Ref. Teléfono 301051 (29-30/165863).

OCASION vendo casa calle Lourdes esquina San Antonio, Munaypata. (25-3 Febr./166248).

VENDO CASA Dos cuadras Terminal de Buses, teléfono 363532. (28-11/166144).

Técnicos

MECANOGRAFO repara máquinas de escribir, coser, a domicilio. Ref: Teléfono 811354. (30-5/165870)

PLOMERO Teléfono 322905. (28-1/166149).

CONSTRUCCIONES remodelaciones fachadas, pintura interior, exterior, teléfono 329988. (25-31/166247).

COCINAS A GAS Reparamos, limpiamos, trabajo garantizado, teléfono 320194. (27-5/166125)

ESPECIALISTA EN JARDINES Ing. Agrónomo ofrece sus servicios para proyectos, mantenimiento y decoración de jardines, llamar a los teléfonos: 783425 y 328429. (28-30/166146).

TECNICO ELECTRICISTA repara cocinas, duchas, refrigeradores, teléfono 378682. (25-3 Febr./166244).

PINTOR INTERIORES trabajos garantizados, teléfono 300419. (25-3Febr./166243).

TELEFONO 378091 reparamos secadoras de ropa garantizado (21-10Febr/166344)

TELEFONO 378091 Reparamos lavadoras garantizado (21-10 Febr/166344)

CEPILLAMOS PISOS plastificamos, teléfono 324180. (30-8/165879).

TELEFONO 378091 reparamos calefones garantizados (21-10 Febr/166344)

TELEFONO 378091 reparamos cocinas eléctricas, garantizado (21-10 Febr/166344)

TELEFONO 378091 reparamos refrigeradores, toda marca garantizado (21-10 Febr/ 166344)

TECNICOS modificamos, cambiamos techos, colocamos canaletas, impermeabilizamos terrazas, goteras, tanques de agua, teléfono 329988. (25/31/166247).

ELECTRICISTA teléfono 364880 (22-21 Febr/166296)

PLOMERO teléfono 312137 (5-4Febr/165401).

TRAMITES

$b. 100 y $b. 200.– Escritos y Memoriales sólo mañanas, Edificio Arco Iris (lado Tribunal) 2º Mezzanine, Of. 207, Dra. Oblitas. (30-1/165880).

Vehículos

MERCEDES BENZ 78 Mod. 230, precio de ocasión, teléfono 340042, Oficina 350766 (29-30/165858)

VENDO CHASIS De camión Toyota nuevo, Mod. H3. 117, dos bombas de agua y telas adhesivas, teléfono 321205. Domicilio Av. Buenos Aires 1698 (29-30/165856)

Tocadiscos TV-Radios

COMPRO Televisor en desuso, teléfono 369456 (20-9 Febr/166319)

PARA TV COLORES Antena 13 elementos alemana, ocasión 17.000.– pesos. Av. Mariscal Santa Cruz 1058 Of. 2., lado Tránsito. (28-30/166143).

EXTRAVIOS

POR EXTRAVIO Queda nulo el cheque Nº 263967 del Banco del Estado (29-30/165864)

EXTRAVIO Por extravío de la Libreta de Ahorro No. 01-17778-04 del Banco del Estado, queda nula (29-30/165854)

Negocios

BOUTIQUE De ocasión por motivo de viaje se transfiere, teléfonos 358498 - 350894 - 794665 (27-30/166130)

Joyas

SE OFRECE En venta 2 libras esterlinas (monedas de oro inglesas) de la era Victoriana. Ref: Teléfono 340056. Llamar de hrs. 14-18 pm. (29-30/165869)

Muebles

CAMA dos plazas, vendo. Ref: Teléfono 320656. (30/165878).

COMEDORES MESAS Redondas ovaladas extensibles roble macizo para toda la vida a primera oferta véalos fábrica, teléfono 310050 (21-2 Febr/166203)

Orquestas

ORQUESTA Stereo teléfono 364581 (22-1 Fbr/166210)

ORQUESTA Fico Mariaca, teléfono 364041 (21-20 Febr/166348)

LOS ONIX Conjunto orquestal, teléfono 371087. (27-5/166127)

CARLOS ROJAS organista teléfono 364206 (21-5 Febr/166338)

ORQUESTA YUNGUEÑITA teléfono 812193 (21-10Febr/166337)

ORGANISTA Armando Rodríguez 330948 (21-5 Febr/166335)

CARLOS REYNOLDS Organista, teléfono 374241. (13-31/164007).

ORQUESTA "Nueva Generación" teléfono 373165 - 373196 (20-4 Febr/166331)

ORQUESTA Los Pequeninos, teléfono 350556 (4-25 Febr/8165329).

ORQUESTA A LASKA teléfono 326753 (20-4 Febr/166324)

ADB AMPLIFICACIONES Teléfonos 341509 - 368342 (30-6/165872).

CARLOS ZURITA Organista, teléfono 811067 (26-25 Febr./166121)

ORQUESTA CALIPSO teléfono 357020 (20-4 Febr/166327)

Varios

LOCAL COMERCIAL en calle Potosí vendo, teléfono 320656 La Paz. 42872 Cochabamba. (30/165878).

COMPRO MADERA MARA De primera, teléfono 311534. (28-30/166150).

Tiendas Kioscos

LOCAL En Obrajes, doy en anticrético para garaje, tienda o depósito. Ref. Teléfono 784744 (29-30/165855)

INDUSTRIAS MAQUINAS

COMPRO MAQUINAS USADAS pago $b. 15.000 de coser $b. 13.000 escribir. Cocinas, TV. ropa para ambos sexos en cantidad etc. recojo a domicilio, teléfono 371083 (19-4Febr/166301).

Teléfonos

VENDO TELEFONO 329030. (30-1/165879).

TELEFONO MIRAFLORES venta o anticrético, llamar 343570. (30-31/165876).

ofertas del día

GRADAS madera o fierro 2,50 metros, usado, compro. Teléfono 355131. (30-31/165877).

ESTAMPADOS Letras, números, insignias, modelos exclusivos y originales, Ingavi 1047 1er. patio. (30-6/165872).

MAMPARA Vendo mampara de cuatro puertas, con visagras de vaivén. Ref: Teléfono 364444 (29-30/165866)

LLEGO MACHIHEMBRE Mara, precios anteriores, Teléfono 811199. (29-30/165859)

TORTAS ECONOMICAS y deliciosas, teléfono Nº. 326217 (17-16 Febr/165781).

Instrumentos Musicales

PIANO Y Acordeón, compro cualquier estado, teléfono 329562. (29-7/166119).

ACORDEON Paolo Soprani 80 bajos, poco uso, vendo $b. 42.000.- Montecinos 36 Fátima (26-4/166119)

Empleados

NECESITAMOS MAESTRO Panadero, especialista en pan batalla, teléfono 300409 (29-30/165867)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA oficinas alquiler, anticrético o venta 200 m2, varios ambientes, con teléfono y otras, baño privado, pleno centro, zona bancaria, ascensor, Edificio Abugoch, Jordán E-0224, teléfono 26027, casilla 575 Cochabamba. (26-4 Febr./160102).

RESIDENCIAL FLORIDA Su hogar en Cochabamba, ambiente familiar, atención esmerada, música ambiental, calle 25 de Mayo S-0583 entre Ladislao Cabrera y Calama, teléfono 27787. (28-4/166140).

EN COCHABAMBA compro camioneta en buen estado, máximo media tonelada, pago hasta 300.000.– $b. al contado, Publicidad "Augusto" Hamiraya 0416 casi Jordán, teléfono 27741. (26-31/160100).

EN COCHABAMBA Vendo sin intermediarios gran chalet Avenida Ballivián (El Prado) casa 3 departamentos o por departamentos, zona residencial, ambos jardines, frutales, teléfono 45108. (28-30/160103).

EN COCHABAMBA vendo camioneta Ford Willy Mod. 78 $b. 470.000.– Ref: Aroma 329. (25-3 Feb/166249).

EN COCHABAMBA vendo casa a una cuadra del Prado, Lanza Nº 0932 Norte. (26-30/160101).

ORURO

EN ORURO Vendo Prensas para Imprenta, doble oficio y doble carta, guillotina 1/2 resma. Velasco Galvarro 6660 y Arce. (29-31/165868)

ORURO Se compra camión International de 10 toneladas. Preferencia R-190 o Fleetstar. Ref: Aldana 377, teléfono 51949. (27-30/133365)

SUCRE

EN SUCRE Casa en venta, excelente ubicación a dos cuadras de la Plaza 25 de Mayo. Ref: Al teléfono 21762 de hrs. 13 a 14. (28-1/Sucre).

SUCRE Vendo o permuto departamento en Sucre edificio Charcas, con similar en La Paz, arreglando diferencia. Ref. Teléfono 22035 Sucre de 18:30 a 22. (29-31/165860)

Anuncie en PRESENCIA

LA PIA UNION DE SAN ANTONIO DE LA BASILICA DE SAN FRANCISCO

Invita a todas sus asociadas y pueblo en general a participar en la procesión de la Virgen de Copacabana el día miércoles 2 del presente a Hs. 19:00 (7 de la noche).

LA DIRECTIVA

MOSOC

El Movimiento de Solidaridad Cristiana invita a Uds. al acto de clausura de la Campaña por el Albergue de Alcohólicos San Vicente y a la MISA DE ACCION DE GRACIAS que se celebrará el día domingo 30 a Hs. 10 en el Albergue de Alcohólicos San Vicente-Tembladerani, detrás del Mercado Strongest, Jaime Zudañez esquina Jaimes Freyre, (Micros H, M, 132)

Gestos de Solidaridad pueden ser presentados en la EUCARISTIA como una ofrenda del COMPARTIR CRISTIANO.

COMITE ARQUIDIOCESANO DE MOSOC

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA
Dirección Nacional de la Construcción

SEGUNDA MESA REDONDA

REAJUSTES EN LA CONSTRUCCION

(D. S. Nº 18948)

COMUNICADO

La Dirección Nacional de la Construcción, comunica a las Instituciones invitadas oficialmente a participar en la Segunda Mesa Redonda sobre reajustes en la Construcción (D.S. Nº. 18948) a verificarse en la Ciudad de La Paz del 31 de Enero al 1º. y 2 de Febrero/83, (cuyo temario y programa les fue hecho conocer oportunamente), a registrar el nombre de sus representantes acreditados el día lunes 31 de Enero del año en curso de Hrs. 9:00 a 12:00 m. en las oficinas de la Dirección Nacional de la Construcción, Av. 20 de Octubre Edificio CONAVI 4to. piso.

Con el propósito de facilitar la organización del mencionado evento, se encarece presentar para su registro la tarjeta Credencial que se adjuntó en la invitación señalada en líneas precedentes. Se deja claramente establecido que no tendrán acceso al auditorium las personas que no porten la Credencial debidamente registrada por la Dirección Nacional de la Construcción.

La Paz, 29 de Enero de 1983

Ing. Carlos Villegas S.
DIRECTOR NACIONAL DE LA CONSTRUCCION

✱ Pasatiempos ✱

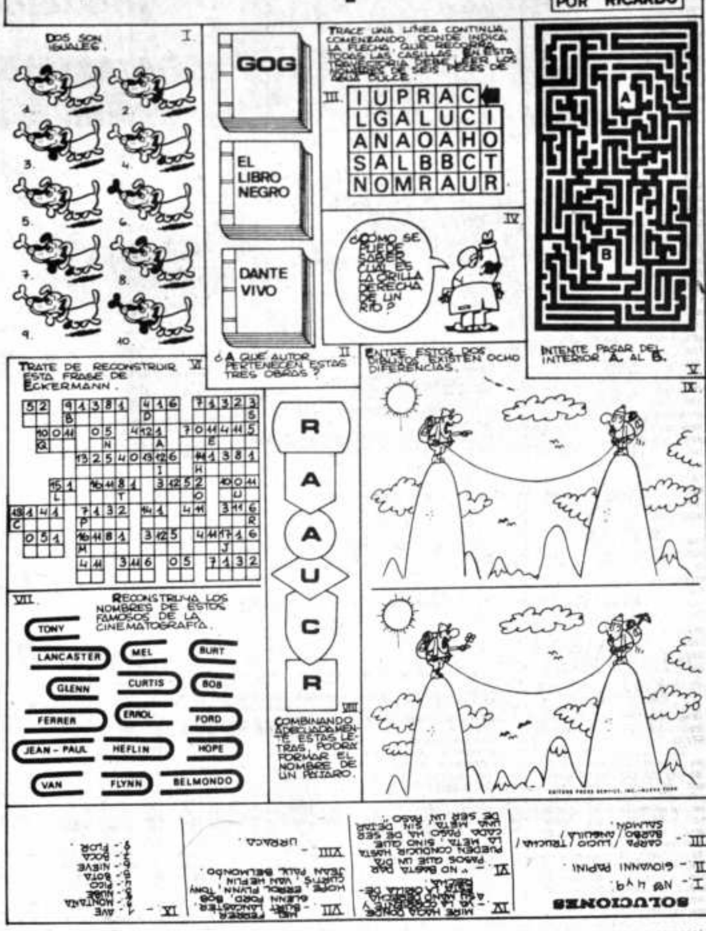

Cámara Departamental de Industrias Oruro

TELEX URGENTE

MINFINANZAS

PRESIDENTE BANCO CENTRAL

PRESIDENTE COMISION POLITICA CAMBIARIA

LA PAZ.-

Al no haberse conseguido aplicación correcta y oportuna de disposiciones legales y resoluciones de Directorio del Banco Central de Bolivia de desdolarización obligaciones vencidas antes del 3 de noviembre de 1982 por sector bancario de este distrito, solicitamos muy respetuosamente que vencimiento día 3 de febrero de 1983 para créditos comerciales y créditos particulares superiores a dólares 5.000.– sea prorrogado hasta próximo 3 de abril 1983. Sector productivo Oruro encuéntrase preocupado no poder renegociar estas obligaciones con sector bancario ni proveedores del exterior.

Atentamente:

Ing. F. Tejerina
Presidente

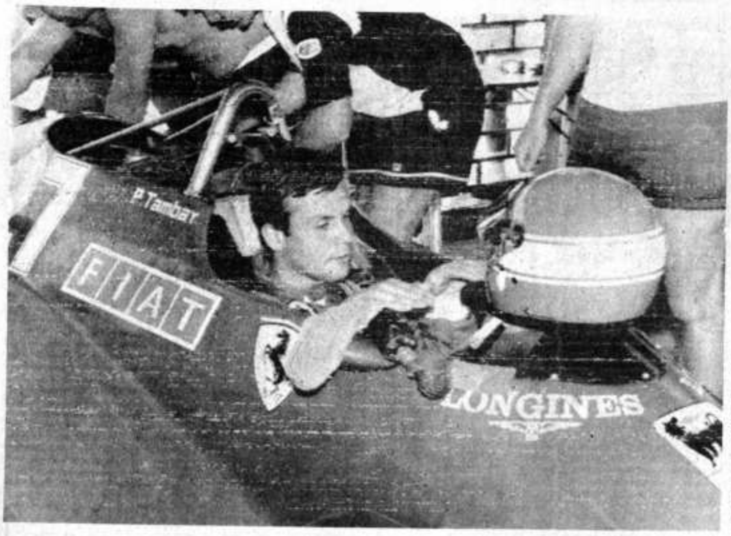

RIO DE JANEIRO.- El piloto francés Patrick Tambay probando su máquina en el Circuito Jacarepaguá en su nuevo coche Ferrari. La primera prueba de F-1 se disputará el domingo 13 de marzo (Radiofoto AP).

Alain Prost registró el mejor tiempo en Fórmula 1

RIO DE JANEIRO, 29 (AP).- El francés Alain Prost registró hoy el mejor tiempo de las pruebas de Fórmula Uno que se desarrollan aquí al registrar con su nuevo Renault RE-40 un tiempo de 1:35,22.

La marca supera en 0.06 segundos la marca previa registrada ayer por Derek Warwick en las pruebas de carrocería y neumáticos que terminan virtualmente hoy, se cree que sólo el equipo Tyrrell correrá mañana.

Sólo cinco equipos participaron en este día de pruebas en la pista de Jacarepagua, sede del Gran Premio Brasileño que inaugura la temporada automovilística mundial el 13 de marzo.

El francés Patrick Tambay trató de mejorar su marca previa de 1:36,8 pero tuvo que contentarse con igualarla.

Unos 2.500 neumáticos han sido enviados aquí por las empresas Goodyear, Michelin y Pirelli para ser sometidas a las pruebas.

Al concluir la serie, las empresas utilizarán los datos acumulados para preparar nuevos neumáticos antes del 13 de marzo.

He aquí los mejores tiempos de la semana de pruebas:

1.- Alain Prost, Francia, Renault RE 40, 1:35.22; 2.- Derek Warwick, Inglaterra, Toleman-Hart T83, 1:35.28; 3.- Patrick Tambay, Francia, Ferrari Turbo T3, 1:35.82; 4.- Eddie Chever, Estados Unidos, Renault RE 30B, 1:37.65; 5.- Niki Lauda, Austria, McLaren-Ford FW08, 1:38.43; 6.- Jacques Lafitte, Francia, Williams-Ford FW08, 1:38.9; 7.- Keke Rosberg, Finlandia, Williams-Ford FW08, 1:38,9; 8.- Nigel Mansell, Inglaterra, Lotus-Ford 91, 1:39.24; 9.- John Watson, Irlanda, Mclaren-Ford MP4, 1:39.25; 10.- Michele Alboreto, Italia, Tyrrell-Ford 001, 1:40.34; 11.- Danny Sullivan, Estados Unidos, Tyrrell-Ford 001, 1:45.11.

Arquero Quiroga viajó a Ecuador para jugar un año

LIMA, 29 (EFE)-- El portero argentino -peruano, Ramón Quiroga viajará, el próximo martes a Ecuador para incorporarse al fútbol de ese país, después de llegar a un acuerdo con la directiva del club Barcelona.

Italia desea ser sede del Mundial de Fútbol

ROMA, 29 ENE. (EFE).- - La Federación Italian Fútbol anunció hoy su propósito de presentar oficialmen candidatura de este país para la organización de los peonatos mundiales de fútbol de 1990.

En una reunión de su consejo federal celebrad Roma, la "FIGC" señaló que ya se han iniciado los tactos con el Comité Olímpico Italiano para que la prop llegue al gobierno y se tramite oficialmente.

Por otra parte, el propio consejo federal nombró Cesare Maldini "brazo derecho" del seleccionador nac Enzo Bearzot -director de la selección olímpica representará a Italia en los juegos de Los Ange (EE.UU.) de 1984.

El primer compromiso que deberá afrontar Ma está fijado para el próximo 3 de junio, fecha en que Itali berá enfrentarse a Yugoslavia para disputar la pri ronda de clasificación.

CAMPEON DE SAN CALIXTO.- Representativo de la Promoción "Juan Poma" Colegio San Calixto, que por cuarta vez consecutiva obtuvo el título de campeón de certám de fulbito que anualmente organizan los ex-alumnos. Este año el campeonato se den "Centenario de San Calixto".

El 23 de marzo se iniciará la actividad del Tiro Deportivo

La Federación Boliviana de Tiro, presidida por Raúl Maldonado Ferrufino, hizo conocer su calendario de pruebas para este año y al mismo tiempo su presupuesto general para la temporada. Los documentos que fueron enviados a la Secretaría General de Deportes y a PRESENCIA son los siguientes:

Como un homenaje al 23 de Marzo, "Día del Mar" y a Don Eduardo Abaroa, será oficialmente inaugurado a horas 09.00 a.m. en todo el territorio de la República, el año deportivo de la Federación, sujeto a un programa especial y con la asistencia de las autoridades deportivas correspondientes. A cuyo efecto, se enviará las circulares pertinentes a cada Asociación.

CAMPEONATO NACIONAL.- Los Campeonatos de tiro deportivo nacionales, serán evaluativos y acumulativos durante la presente gestión y se realizarán en las siguientes fechas:

- 19 y 20 de marzo
- 21 y 22 de Mayo
- 16 y 17 de Julio
- 10 y 12 de Septiembre

Debiendo llevarse a cabo el Primer Campeonato de Tiro Deportivo en fecha 19 al 20 de marzo del año en curso, con asistencia de las siete asociaciones afiliadas a la Federación, en las siguientes especialidades.

Fosa Olímpica, Skeet, Pistola libre, Juego Central, Pistola de Tiro Rápido, Pistola Standard, Match Inglés, Carabina Tres Posiciones, Pistola de Aire, Rifle de Aire, Fusil 200 m. y 300 m. Tres posiciones y Fusil Libre.

Habiéndose agregado las dos últimas especialidades, los participantes serán declarados a fin de año campeones nacionales de acuerdo al Campeonato Evaluativo y Acumulativo.

Siendo la ciudad de La Paz, la sede de dichos eventos. Los gastos de viaje, alojamiento, alimentación y otros serán solventados por la Secretaría General de Deportes y Juventudes, la realización de los referidos campeonatos estará sujeto a un Programa que se hará conocer oportunamente y de acuerdo al Reglamento de la U.I.T.

Habiéndose recibido una invitación para intervenir en el Campeonato auspiciado por la Fábrica de municiones "ORBEA" (munición Cal. 22 - Munición de Escopeta 12 Mayor y Platillos) de la República de Argentina, como un ofrecimiento que realizan para demostrar la calidad de municiones que esa fábrica produce, en el cual asistirán representantes de nuestra Federación. Este campeonato se realizará de Tiro a Vuelo y Tiro a Bala Cal. 22, el mismo que se llevará a cabo del 10 al 13 de febrero del año en curso, en la ciudad de La Paz, para lo cual se hará conocer oportunamente la Convocatoria correspondiente, los gastos serán erogados por los deportistas que participarán en dicho evento.

CAMPEONATO "BENITO JUAREZ" (MEXICO).- A esta competencia asistirán únicamente los equipos de Fosa Olímpica y Skeet, seis deportistas y un dirigente, cuyo campeonato se llevará a cabo del 25 de FEBRERO al 3 de MARZO del año en curso, siempre que el país organizador preste ayuda económica para solventar otros gastos.

Gastos que importarán la suma de: $b. 1.480.000.–

JUEGOS PANAMERICANOS 1983.- Asimismo, siempre que existan posibilidades y apoyo de las autoridades deportivas, el equipo representativo nacional, asistirá a dicha competencia que se realizará en fecha 4 al 9 de NOVIEMBRE en la ciudad de Caracas (Venezuela).

Gastos que importará la suma de: $b. 1.500.000.–

PRESUPUESTO.- Para encarar con solvencia la preparación de las distintas competencias se formula el siguiente presupuesto para la preparación y los entrenamientos de las diferentes asociaciones del interior de la República, requeriendo el siguiente material de Tiro Deportivo.

5.000.- Blancos internacionales cuyo importe es $b. 90.000.-

5.000 Blancos internacionales p/ Carb. y Pistola $b. 80.000.–

2.500 siluetas p/fuego central y f. rápido $b. 80.000.-

10.000. Platillos p/tiro al vuelo $b. 280.000.-

Munición p/tiro a bala y a vuelo $b. 100.000.-

TOTAL: $b. 630.000.–

El mencionado material debe ser enviado a las distintas Asociaciones en proporción a su importancia, se hace notar que, se ha consignado lo indispensable, ya que, se ha prescindido de otros elementos también necesarios, empero, dada la situación económica crítica del país, se ha reducido el presupuesto a lo más elemental y necesario.

CAMPEONATO NACIONAL.- Para la realización de este evento asistirán Cincuenta deportistas, a quienes, de acuerdo a normas que deben sujetarse las Asociaciones en la organización de los campeonatos nacionales debe reconocer un mínimo de recursos para solventar los gastos de pasaje de ida y vuelta (vía terrestre), alojamiento, munición, transporte y gastos de bolsillo.

Gastos que importará la suma de: $b. 1.450.–

El calendario que antecede ha sido redactado tomando en cuenta las necesidades mínimas por la difícil situación económica por la que atraviesa el deporte en general y en el país en particular, cuyo presupuesto para las diferentes competencias nacionales e internacionales asciende a la suma de CINCO MILLONES SESENTA MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 5.060.000.--).

Perdió el puntero alemán de fútbol, Hamburgo, por 3 a 2

FRANCFORT, ALEMANIA FEDERAL, 29 (AP)-- Werder Bremen sorprendió hoy al puntero Hamburgo SV al derrotarlo por 3-2 con lo que puso fin a su racha de 36 victorias y redujo su ventaja a un punto en las posiciones de la Liga Federal de Fútbol.

Hamburgo, que había estado con tres puntos de ventaja, tiene ahora 28 puntos. Su contrincante más cercano, Bayern de Munich, tiene 27.

Por Bremen anotaron Rudi Voeller en el minuto 42, Frank Neubarth en el minuto 45 y Benno Moehlman en el 66.

Por los hamburgueses anotaron Lars Bastrupo en el 49 y Dittmar Jakobs en el 33.

La última derrota de Hamburgo había sido el 16 de enero de 1982 ante Braunschweig.

Bremen tiene ahora una racha de ocho victorias.

Por su parte, Bayern derrotó a Fortuna Duesseldorf 5-3 en el estadio Olímpico de Munich.

TROFEO.- El Director del IDD, Enrique Sánchez Morales, entrega un trofeo a una de las nadadoras del club The Strongest. En el acto de entrega de premios de la Asociación de Natación.

Próximo 19 se inicia torneo interyungueño

El 19 del próximo mes se iniciará el torneo de fútbol que anualmente organiza el Comité Interyungueño con sede en La Paz.

La directiva hizo conocer, para el efecto, la siguiente convocatoria:

1º.- Tomarán parte todas las representaciones afiliadas al Comité Interyungueño incluido el equipo que resultó último en el anterior certamen.

2º.- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la fecha, hasta el día Viernes 18 de Febrero del presente año, en la Secretaría del Comité ubicada en la calle Colón Nº. 512 esquina Comercio, 1er. piso, en el horario de horas 18:30 a 20:00 p.m., todos los días.

3º.- Las representaciones a tiempo de inscribirse cancelarán por derecho de inscripción la suma de $b. 1.500,00.

4º.- Cada equipo podrá acreditar como máximo a 25 jugadores y como mínimo a 11, debiendo ser necesariamente oriundos de Yungas. La actuación indebida prevista en el presente inciso, dará lugar a la pérdida de los puntos y a la sanción pecuniaria respectiva al club infractor.

5º.- El desarrollo del Campeonato, estará normado por el reglamento interno del Comité y subsidiariamente por los Reglamentos de la Asociación de Fútbol de La Paz y el Código de Penas de la Federación Boliviana de Fútbol.

6º.- Podrán tomar parte en el presente certamen los jugadores nacidos hasta el 31 de Diciembre de 1955; y para su inscripción deberán adjuntar dos fotografías, más la documentación que acredite su identidad. Son válidos: El Carnet de Identidad y el Certificado de Nacimiento debidamente refrendado por la Dirección General del Registro Civil.

7º.- El campeonato se desarrollará de acuerdo al número de participantes que se registren y su inicio será el día Sábado 19 de Febrero del presente año.

8º.- Cualquier limitación ú omisión en la presente Convocatoria será resuelta en Asamblea por el Comité.

GUIA PROFESIONAL
de PRESENCIA, especializado para Usted Sr. Profesional.

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
CONVOCATORIA PUBLICA No. 1/83

La Caja Nacional de Seguridad Social, convoca a las Firmas Comerciales, Talleres y Laboratorios Técnico—Especializados, legalmente establecidos en el país, a presentar sus propuestas para la:

PRESTACION DE SERVICIOS TECNICO-PROFESIONALES PARA

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RAYOS "X"

De acuerdo al pliego de Condiciones y Especificaciones que se proporcionará a los interesados en el Departamento de Compras, a partir del día miércoles 2 de febrero de 1983.

GARANTIA DE SERIEDAD

Como garantía de seriedad de propuestas deberán acompañar una Boleta Bancaria o Póliza de Seguro por un monto equivalente al 1% (uno por ciento) del costo total que demande dichos servicios.

REINTEGROS Y TIMBRES

Las propuestas deben estar acompañadas del reintegro de papel sellado a razón de una hoja por cada pliego de su propuesta, más timbres de acuerdo a ley.

PLAZO DE PRESENTACION

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado en Stría. del Depto. de Compras, Edificio Ex-Cadeja, Av. Mariscal Sta. Cruz esq. Almirante Grau 7mo. piso con el rótulo: CONVOCATORIA PUBLICA Nº 1/83 PRESTACION SERVICIOS TECNICO—PROFESIONALES PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS RAYOS "X"; hasta horas 15 y 30 p.m. del día miércoles 2 de marzo de 1983; fecha y hora en que se procederá a la apertura de las mismas, en Junta de Adquisiciones y Obras.

La Paz, 28 de enero de 1983

RELACIONES PUBLICAS DE LA CNSS

COMPLEJO DEPORTIVO ACHUMANI
"THE STRONGEST"

Se convoca a todos los Señores Accionistas del Com plejo Deportivo Achumani "The Strongest", a la Asam blea General que se llevará a cabo el día MIERCOLES DE FEBRERO DE 1983 a horas 18 y 30, en la Sede de Casa Argentina (Av. 6 de Agosto Nº. 2535).

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del Acta Anterior de la Asamblea Gener Ordinaria

2.- Informe - Memoria del Señor Presidente D Rafael Mendoza Castellón de las gestiones de 1981 y 198

3.- Consideración de la Memoria - Informe

4.- Asuntos Varios.

La Paz, Enero de 1983

EL DIRECTORIO

TARJETAS IMPUGNADAS LODEBOL
CONCURSO Nº 94
$b. 1.442.112

LA PAZ		LA PAZ		STA. CRUZ		STA. CRUZ		COCHABAMBA		ORURO		TARIJA					
CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.	CODIGO	Nº TARJ.
100005	101731		56616	200000	153371			400017	6806	300012	9548	500011	8590				
	104986		56674		159949				7204		15676						
	105025		56675		160220				7462		15703						
	105036		58648		160312				7787		15786						
	106152	200026	17502		160469				7906	400203	9548						
	106275				160592				12312		9786						
100021	93724				172600				12608		10102						
100048	28389				173204				12609		10195						
	28390				176657				12630		10467						
	28391				176675				12696		10469						
100129	13127				176705				12697		10537						
100323	98576				192793				16208		10658						
100331	8758				193119						10875						
	10214				193243						12120						
100340	6896				193324												
	7474				193352												
100358	6252				194215												
	6680				194965												
	12106				195540												
101001	10434				198707												
	10521				205264												
	13105																
102008	54360																
	54471																
	54503																
	54616																
	56213																
	56324																

REGLAMENTO DEL CONCURSO DE LODEBOL. ART. 31 NO PODRAN PARTICIPAR EN EL CONCURSO AQUELLAS JUGADAS CUYAS MATRICES: g) Por cualquier circunstancia no fueran entregadas por los Agentes autorizados a Lotería Nacional dentro de los plazos señalados y no ingresen al proceso.

Universidad Católica Boliviana
ASOCIACION BOLIVIANA DE ASEGURADORES
CURSO DE INTRODUCCION AL SEGURO

El Convenio de Formación Profesional en Seguros suscrito por la Universida Católica Boliviana y la Asociación Boliviana de Aseguradores, continúa sus ac tividades ofreciendo el tercer CURSO DE INTRODUCCION AL SEGURO.

OBJETIVOS DEL CURSO:

Proporcionar a los participantes una base sólida de los fundamentos del seguro, d modo que puedan desarrollar las actividades inherentes a este campo en form eficiente. Este curso sentará las bases para continuar con futuras especializaciones e el campo del seguro.

PARTICIPANTES:
El curso está orientado a:
a) Personal operativo de las compañías de seguros.
b) Personas que trabajan tanto en empresas privadas como en empresas públicas cuyas responsabilidades deben incluir conocimientos en el campo del seguro.
c) Estudiantes universitarios a partir del 3er. nivel de las carreras de Economía Administración de Empresas, Derecho y Contaduría, que estén interesados e iniciarse en el campo del seguro.

REQUISITOS:
- Carta de la Compañía de Seguros o empresa interesada, acreditando carg funciones y patrocinio de sus participantes. (a y b).
- Certificado que avale el último nivel de estudios alcanzado. (c).

PROGRAMA ACADEMICO:

MATERIA	PROFESOR
1. ELEMENTOS DEL SEGURO	Dr. José Roberto Arze
2. ASPECTOS JURIDICOS DEL SEGURO	Dra. Carmen Seeghers Alí
3. SEGUROS GENERALES	
3.1 Seguro de Incencio, Líneas Aliadas y Lucro Cesante	Lic. Francisco Gómez
3.2. Seguro de Ramos Técnicos	Sr. David Alcoreza
3.3 Seguro de Responsabilidad Civil	
3.4 Seguro contra Robo y/o Asalto	Lic. Francisco Gómez
3.5 Seguro de Transportes	Lic. Francisco Gómez
3.6 Seguro de Automotores	Lic. Jorge Arze Escóbar
4. SEGURO DE PERSONAS	Sr. Miguel Angel Barragán
	Lic. Carlos Baudoin

CARACTERISTICAS:
El curso tiene una duración de 153 horas académicas, del 16 de Febrero al 9 de Mayo. Las clases se dictarán todos los días de horas 18:30 a 21:00 en el Local 3, piso 11 del Edificio Esperanza. (Av. Mcal. Santa Crúz).

DIPLOMA:
Certificado oficial de APROBACION emitido por el Convenio U.C.B.-A.B.A., a las personas que hayan obtenido un promedio igual o superior a 65 puntos sobre 100.

NUMERO DE PARTICIPANTES: 35 (máximo)

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

INSCRIPCION E INFORMACIONES:
Del 7 al 11 de Febrero
Edif. Mariscal de Ayacucho, 6to. piso
Of. 603. Telf.: 362868. De horas 14:30 a 18:00.

INICIO DE CLASES: 16 de Febrero de 1983
CONCLUSION: 9 de Mayo de 1983

NOTA:- Las inscripciones se cerrarán una vez obtenido el número límite de participantes. No se aceptan reservaciones.

La Paz, febrero de 1983

PELIGRO: Al arquero ecuatoriano Morales se le escapa el balón ante una arremetida del delantero colombiano Cruz. (Radiofoto AP-PRESENCIA, Santa Cruz).

Marginales desde Santa Cruz

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- El encuentro preliminar, Ecuador 2 - Colombia 1, jugado en el estadio "Tahuichi Aguilera", por las eliminatorias del Décimo Campeonato Sudamericano de Fútbol Juvenil, comenzó nuevamente tarde: a las 19.20 horas, con cinco minutos de retraso. En cambio, creció la cantidad de público, con relación a los partidos del jueves. En esto, pudo haber influido el ser fin de semana y la oportunidad de ver en acción a los dos "colosos" del fútbol sudamericano, Brasil-Uruguay, en el partido de fondo

Desde antes de la iniciación del partido preliminar, una barra bulliciosa dio apoyo al tricampeón mundial de fútbol. No cesó de tocar un bombo y de agitar banderas al ritmo de samba. En cambio, no se dejó sentir la barra uruguaya, quizá en previsión de una reacción contraria del público, como la ocurrida el jueves, en respuesta a gestos obcenos de los jugadores uruguayos.

*****

El puntero izquierdo del Ecuador se llama Izquierdo de apellido y el arquero que hoy presentó Colombia, en reemplazo de Pazo, apellida Arco. Es como si hubieran escogido a estos dos hombres para los puestos por su nombre.

*****

El público se sintió defraudado por la actuación colombiana. Es que había visto a un equipo con otra fisonomía en las presentaciones anteriores. El técnico colombiano, Jaime Silva dijo que actuaciones, como la de hoy, no se explican por falta de físico o de experiencia, sino, más bien, por "jugadas desafortunadas", que se registran en cualquier cotejo.

*****

El conjunto juvenil del Uruguay se ha echado encima al jugador número doce: El público. Hoy, esto fue evidente. Ni bien salieron los uruguayos al campo de juego estalló una silbatina general. En cambio, aplaudió al Brasil. La reacción tiene su origen en gestos obscenos que hicieron los uruguayos, al finalizar su anterior presentación y que también causara el repudio del público.

*****

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

COMUNICADO

RECUERDA A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCION DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS, QUINTA CATEGORIA, QUE LAS RETENCIONES A EFECTUARSE POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE LA PRESENTE GESTION DEBERAN SUJETARSE ESTRICTAMENTE A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION MINISTERIAL 58/83 DEL 17 DE ENERO DE 1983.

LA PAZ , ENERO DE 1983

RELACIONES PUBLICAS

CLUB "THE STRONGEST"

COMUNICADO

El Comité Ad-hoc del Club "The Strongest", comunica a todas las organizaciones funcionales, socios, hinchas y simpatizantes de la institución, que la Gran Asamblea Pública convocada por el Sr. Fiscal General para el día lunes 31 de los corrientes, a horas 19.00 por razones de mayor capacidad del local se realizará en el Salón de Actos del Colegio Don Bosco, ingresando por la Avenida "16 de Julio" o la calle Tiahuanacu, indistintamente.

La Paz, enero 28 de 1983

Franz Sensano Urdininea M.A.
PRESIDENTE

Brasil se clasificó para las semifinales del sudamericano

Con excelente fútbol ganó anoche a Uruguay 3-1

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- Jugando un excelente fútbol Brasil ganó esta noche a Uruguay por tres goles a uno, clasificándose para las semifinales.

Abrió la cuenta el conjunto brasileño por intermedio de Dunga, a los 18 minutos del primer tiempo. En el segundo tiempo de juego anotaron Bebeto, a los 21' y Marinho, a los 29'. Descontó para Uruguay Aguilera, de tiro libre, a los 33' de esta misma etapa.

Brasil no dejó dudas sobre su triunfo pues fue el que llevó la iniciativa y practicó el mejor fútbol en el mayor espacio de tiempo.

La presión brasileña siempre fue constante, pero Uruguay, especialmente en la primera etapa, lograba salir de contragolpe con mucha peligrosidad, pero el trío central defensivo de los tri-campeones nunca dio ventajas y el golero Hugo también fue prenda de garantía en esa defensa.

Resultado de ese asedio fue el primer gol brasileño con un remate sorpresivo desde cerca de los 30 metros ejecutado violentamente por Dunga. La conquista puso justicia en el marcador, pero este no volvió a moverse en el resto de esta primera etapa, en la que inclusive, en algunos pasajes del juego, bajó la calidad.

Lo mejor del partido estuvo en los segundos 45 minutos tiempo en el que los brasileños regalaron la vista con una serie de jugadas que hicieron vibrar al público que acompañó con palmas y gritos de 'olé" las jugadas que se sucedían.

Indiscutiblemente que comentario aparte merece la actuación del jugador, Maurisinho, que es la revelación del torneo y el jugador que más aplausos cosechó ganándose al público cruceño. Sin temor a equivocarnos nos atrevemos a decir que presenciamos el nacimiento de otro "Garrincha", pues el 7 del que nos ocupamos tiene esa alegría de jugar, inteligencia y una técnica envidiable que, a no dudar, lo encumbrará en los primeros planos del fútbol en un futuro muy cercano.

Uruguay que tuvo que recurrir a todo el resto que le quedaba como consecuencia de las expulsiones (sufrió otra esta noche) y lecciones que tuvo que asimilar. Durante la mañana de hoy llegó, desde Cochabamba el aviso de que el jugador José Arias había sido castigado por inconducta, todo ello disminuyó al plantel "charrúa", pero esto no desmerece de ninguna manera el triunfo del Brasil, por cuanto el equipo que alineó esta noche mostró también las bondades del fútbol de la República Oriental del Uruguay.

Redondenado el comentario; un lindo partido y brillante actuación brasileña que pudo haber ganado por un número mayor de goles por las opciones que tuvo. Pero encontramos que este 3 a 1 es justo y real.

BRASIL: Hugo, Heitor, Boni, Eloisio y Jorginho, Dunga, Demetrio y Gilmar, Maurisinho, Marinho y Paulinho alternó Bebeto por Gilmar.

URUGUAY: Picun, Ancheta, De León, C. Martinez y Saldaña, Salazar (expulsado), Vilar y J. Martinez, Miranda, Aguilera y Sosa.

Alternaron: Ayala por Sosa y Leal por Ayala.

Jueces: Luis Siles (C. Rica); Carlos Montalván (Perú) y Gabriel Gonzáles (Paraguay).

Asistencia: Aproximadamente 12.000 espectadores.

Posiciones en el sudamericano

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts
SERIE "A"							
Brasil	3	3	0	0	9	1	6
Uruguay	3	2	0	1	5	5	4
Colombia	4	1	0	3	5	9	2
Chile	3	1	0	2	4	5	2
Ecuador	3	1	0	2	4	7	2
SERIE "B"							
Argentina	3	3	0	0	6	1	6
Bolivia	2	2	0	0	7	1	4
Paraguay	2	1	0	1	4	4	2
Venezuela	2	0	0	2	1	6	0
Perú	3	0	0	3	3	9	0

Fecha de hoy, domingo 30 de enero. Estadio "Félix Capriles", de Cochabamba: Perú-Venezuela y Paraguay-Bolivia.

Independiente ganó a Talleres de Córdoba

BUENOS AIRES, 29 (AP).- - Independiente venció esta noche a Talleres de Córdoba por 3-1 en un partido de interesantes acciones por el campeonato de fútbol argentino.

Estudiantes de La Plata y Velez Sarsfield empataban en cero gol cuando al finalizar el primer tiempo se suspendió el partido por haberse arrojado bombas de estruendo en el vestuario de los jugadores "velezanos" y negarse éstos a la reanudación del encuentro.

La Asociación del Fútbol Argentino decidirá la prosecución del encuentro suspendido la semana entrante.

Resultados finales de la fecha disputada: Platense 4, Huracán 2; Boca Juniors 3, Racing (Córdoba) 1; Independiente 3, Talleres (Córdoba) 1; Estudiantes de La Plata 0, Velez Sarsfield 0 (suspendido); Ferrocarril Oeste 1, Unión 1; Sarmiento 3, Quilmes 0; Instituto (Córdoba) 0, Racing Club 0; Newell's Old Boys 3, Argentinos Juniors 2; Nueva Chicago 2, River Plate 0.

Maurisinho:

"Quiero llegar a ser un día, como Garrincha"

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA)– Esto dijeron los rivales del segundo partido de esta noche Brasil- Uruguay:

Maurisinho: "Mi sueño es llegar a jugar algún día como Garrincha. Esta noche no pude marcar porque me apresuré mucho en las dos oportunidades que tuve, además el golero Picum jugó muy bien. El triunfo y la clasificación la encuentro justa. Ahora nos toca solamente pensar en La Paz y las finales.

xxxxxxx

Pereira D.T. brasileño: "El equipo jugó muy bien. Los uruguayos se cansaron en el segundo tiempo y aprovechamos, pudimos marcar más pero su arquero es muy bueno. Creo que cumplimos con la afición".

xxxxxxx

Marinho: "Fue un partido muy bien jugado. Con la derrota de Colombia prácticamente ya estamos clasificados y esto nos ayudó porque entramos sin mucho nervio

xxxxxxx

Hugo: "Creo que ganamos con toda justicia. El público nos alentó mucho e influyó en el rendimiento de nuestros rivales".

xxxxxxx

En los camarines de Uruguay el ambiente era completamente diferente había hasta lágrimas. Todos coincidieron en que Brasil jugó su mejor partido y que las expulsiones que sufrieron mermó sus posibilidades pero que frente a Chile, piensan rehabilitarse y lograr la clasificación.

CENTRO DE ARTES MARCIALES

LE OFRECE LO MAS MODERNO EN INSTALACIONES APARATOS Y SISTEMAS DE CULTURA FISICA

Ecuador se impuso a Colombia por 2 a 1

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- Ecuador eliminó esta noche, a Colombia del Décimo Campeonato Sudamericano de Fútbol Juvenil, al ganarle dos a uno en partido correspondiente a la cuarta jornada de las eliminatorias del Grupo "A", que se juegan en esta ciudad.

Los goles fueron convertidos por Garcés, a los 23 minutos del primer tiempo, para Ecuador Araujo, a los 5 minutos del segundo tiempo, para Colombia y por Bravo, a los 12 para Ecuador.

Fue un encuentro de regular trámite y con acciones parejas a lo largo de los 90 minutos. Ecuador trabajó con mayor decisión y empuje que su rival, de principio a fin. Los remates de los delanteros ecuatorianos inquietaron al arco colombiano, en todo el encuentro.

Colombia, en cambio, bajó en rendimiento respecto a sus presentaciones anteriores. No fue el equipo de garra, tesón y lucha que vio la afición deportiva en los encuentros que perdió contra Brasil y Uruguay, en los últimos minutos, cada uno.

Hoy el derroche de energía correspondió al Ecuador. Colombia pareció resignada, pese a saber que ganando el encuentro, tenía aún posibilidades, aunque mínimas para pensar en una eventual clasificación. Sólo en algunos pasajes como en el del gol, anotado por Araujo, el equipo colombiano volvió a mostrar las cualidades que lo consagraron, en sus anteriores presentaciones como el equipo-revelación de estas eliminatorias.

Por eso pudo más la decisión y el empuje del Ecuador, que concretó de esa manera, su primera victoria del torneo, Colombia, en cambio, se despidió de las canchas bolivianas con su tercera derrota consecutiva y una sóla victoria. El plantel retornará mañana a su país.

Pese a ello, impresionó como uno de los mejores equipos, por su juego de conjunto, el toque y las jugadas bien hilvanadas, y la habilidad de algunas de sus figuras como Coll, Cruz y Escóbar. La crítica anota que este equipo puede dar que hablar próximamente. Se habla ya de un fútbol con mayor personalidad que el que se le conoce hasta ahora.

Para Ecuador, el triunfo reanima a sus hombres, que tendrán que seguir trabajando, para superar el bajo rendimiento que mostraron. Hasta ahora, los dirigentes ecuatorianos se mostraban contrariados por las derrotas y por el bajo rendimiento de un equipo, del que dijeron que esperaban más. El triunfo puede cambiar la figura.

El resultado, además deja el camino de Brasil y Uruguay hacia la clasificación para las semifinales. Chile y Ecuador, sus próximos rivales de la última fecha de las eliminatorias, carecen ya de posibilidades, aún en el caso de ganar, lo q[ue] parece difícil, aunque no i[m]posible.

ALINEACIONES

ECUADOR (2): Morale[s], Samaniego, Triviño, Quintero, Ayala, Plaza (Lara), Izquierdo, Marchetti (Sánchez), Garcé[s], Bravo y Ballesteros.

COLOMBIA (1): Arco, Pérez, Perea, Cotrina, Alvare[z], Coll, Escóbar, Cruz (Piza), Araujo, Saavedra (Alanosa) [y] Márquez.

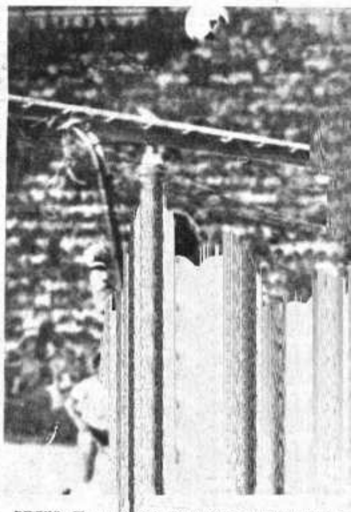

DESVIO: El arquero del seleccionado uruguayo desvía e[l] balón pasando un apuro de consideración. El triunfo de Bras[il] fue meritorio. (Radiofoto AP-PRESENCIA, Santa Cruz).

Bolivia ganó torneo "Cóndor de Plata"

COCHABAMBA, 29, PRESENCIA, (POR GONZALO ALROC, ENVIADO ESPECIAL).- Bolivia se adjudicó hoy el torneo mundial juvenil de tenis "Cóndor de Plata" al obtener 44 puntos en todo el certamen.

Chile quedó en segundo lugar con 32 puntos. El tercer puesto fue para Alemania que logró 20 puntos.

El certamen culminó exitosamente en las canchas del "Tenis Club Cochabamba". La jornada final contó con asistencia de numerosos aficionados.

La ceremonia de clausura fue breve, Gonzalo Flores, presidente de la Federación Boliviana de Tenis, destacó la importancia del certamen a tiempo de señalar que Bolivia seguirá auspiciando este tipo de torneos.

CAMPEONES

La nómina de campeone[s] está encabezada por dos bol[i]vianas. En 14 años, dama[s] singles: Susana Velarde, 1[4] años damas dobles: Susan[a] Velarde y Cinthia Céspedes. En 14 años, varones singles: Mauricio Velásques, Chile, 1[4] años, varones dobles; Castillo [y] Fajardo, Chile.

En 16 años, varone[s] singles: Rubén Gajardo, Chil[e]. En 18 años damas, singles: Marión Nenhuber, Alemania. 18 años, damas dobles: M[arión] Nenhuber y Juho Sorgenfre[i], Alemania. 18 años, varone[s] singles: García , España. 1[8] años, Varones dobles: Ruthe[r]ford, Jamaica y Granott[i], Estados Unidos.

En el torne[o] "Consolación" Ramiro Azcu[i] de Bolivia obtuvo el prime[r] lugar, en singles, 18 años, a[l] vencer en buen partido [a] Monterroso, de Uruguay y po[r] 6-3 y 6-3.

ULTIMA FECHA

En la última fecha de[l] certamen "Cóndor de Plata" que culminó hoy se regis[]traron los siguientes resul[]tados: en la final varones singles, 18 años, Fernand[o] García de España venció [a] Noel Ruteford, Jamaica por 7-6 y 6-3. En dobles varones, 1[8] años, finales: Gronot de Estados Unidos, Rutheford, Jamaica, derrotaron a García, España y Moreno de México por 6-3; 3-6 y 8-6.

LINCOLN INSTITUTE

- TURISMO RECEPTIVO-GUIAS DE TURISMO
- INGLES DEL TURISMO en conformidad a los planes y programas del IBT.

OTROS CURSOS INTENSIVOS

- Experto en Boletaje Aéreo
- Guía de Turismo
- Técnico Bancario
- Locutor de radio y TV.
- Correspondencia en Inglés
- Secretariado Billingue

CAP. RAVELO 2066
TELS. 324028
342222
CASILLA 2483.

LINCOLN INSTITUTE 1957 1983

BODAS DE PLATA

CURSOS ANIVERSARIO Y BECAS DE ESTUDIO PARA ALUMNOS EXCELENCIA
- BOLETAJE-TURISMO RECEPTIVO-SECRETARIADO EJECUTIVO
- SECRETARIADO A NIVEL DE GERENCIA
- RELACIONES PUBLICAS - CONTABILIDAD
- CURSOS DE ESTENO-IBM Y TELEX

Cap. Ravelo 2066 Tels. 324028 - 242222.

Nuestro Instituto no tiene sucursales en el interior del país.

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, domingo 30 de enero de 1983

Bolivia y Paraguay en partido clav

BOLIVIANOS: Un partido muy difícil jugará esta tarde, en Cochabamba, el seleccionado nacional frente al plantel paraguayo. Los muchachos tendrán que extremar recursos para lograr los dos puntos que les posibilitará la clasificación a la semifinal del Sudamericano (Foto PRESENCIA).

Perú y Venezuela jugarán en encuentro preliminar

COCHABAMBA, 29 PRESENCIA.- (Por Carlos Dalence).- En medio de una creciente espectativa los elencos de Bolivia y Paraguay se preparan para la gran batalla futbolística que, dentro del marco del X Torneo Sudamericano "Juventudes de América" sostendrán mañana desde las 16:30 horas en el estadio "Capriles".

Los dos elencos pugnarán por una casilla en la tabla valorativa que les permita acompañar a Argentina que logró anoche ese halago al vencer, con dificultad, es cierto, a Venezuela, y para lograr ese objetivo enviarán al terreno sus mejores elementos.

Las dos victorias anteriores de Bolivia, el triunfo de Paraguay ante Perú, son signos suficientes como para actuar con renovado optimismo en esta brega que, reiteramos, se jugará en medio de una creciente espectativa.

Los dos técnicos han tenido oportunidad de estudiar las características del adversario. Luis Terán sabe de su enorme responsabilidad y lo propio ocurre con Parodi que espera este pleito con renovada fe lo que hace presumir que será una lucha sin cuartel de dos equipos de condiciones diferentes.

El plantel boliviano que comenzó ganando a un rival, discreto, mejoró su rendimiento y ganó sin dificultades a Perú. En cambio Paraguay dio al primer paso cediendo posiciones ante Argentina para luego doblegar a Perú. Mostró algo de lo que tiene y si derrotó a los "incaicos", fue sin embargo, estableciendo una interrogante en cuanto a su fortaleza.

La lucha para los bolivianos y paraguayos es difícil. Llena de obstáculos, preñada de sobresaltos porque los dos saben lo que quieren y precisamente, por esa circunstancia enviarán a la cancha a sus mejores valores.

ALINEACIONES

De acuerdo a lo manifestado por los técnicos serán los mejores valores los que ingresen desde el vamos al partido y Bolivia, para este difícil compromiso preparó los siguientes hombres: Irigoyen, Heredia, Villegas, Rueda, Molina, Velarde, Paniagua, Soria, García y Lorgio Antelo que con Justiciano o Gonzales conforman el sector ofensivo.

Los paraguayos no realizarán cambios según su técnico. En la cancha estarán: Ayala, Escóbar, Aranda, Caballero, Amarilla, Aquino, Alfonso, Cubillas, Tórrez, Bobadilla y Samaniego, Podrían alternar, Kenedy y Gómes que son buenos valores.

PERU-VENEZUELA

El preliminar de la fecha de hoy tiene también relativa importancia. Se enfrentarán los representativos de Venezuela y Perú. Este último se despedirá de la afición local ya que emprenderá viaje de retorno a su país en las próximas horas. La campaña del seleccionado peruano en el Grupo "B" fue muy pobre. El equipo no mostró atributo digno de elogio pese a que se pensaba que podría ser la revelación del grupo.

Venezuela, por su parte, tratará de lograr sus primeros puntos en este certamen sudcontinental. Es un equipo liviano y que cuenta con un excelente cuidavallas, revelación de este certamen. Los venezolanos esperan retornar a casa con la frente alta.

GOL CHILENO: Fue en oportunidad del cotejo que jugó C[...] frente a Ecuador. Un jugador chileno recoje la pelota dentr[...] arco ecuatoriano. (Foto PRESENCIA).

Brasil y Bolivia favoritos en Sucre para ganar sudamericano

SUCRE, 29 (PRESENCIA).- Dos son los favoritos para conquistar el máximo galardon del fútbol juvenil sudamericano en el X Campeonato que mantiene la atención de todo el país, según pudo apreciarse entre profesionales, estudiantes, deportistas y no deportistas en la ciudad de Sucre consultados por PRESENCIA.

Brasil y Bolivia son esos favoritos, sin desmerecer lo que podrían hacer en los próximos partidos Uruguay y Argentina, aún cuando con menos oportunidades que los "cariocas" y los bolivianos.

Favio Porcel, comentarista de radio "La Plata" que tiene bajo su responsabilidad llevar adelante el equipo tan prestigioso que dejó Jorge Revilla Aldana, desaparecido el pasado año, resumió el pensamiento de la prensa especializada sobre este campeonato, indicando que los equipos han logrado concentrar la atención general de toda la afición deportiva de la capital que sigue atentamente los diversos partidos a través de la televisión nacional, y la prensa oral y escrita. En el Grupo "A", fase eliminatoria de Santa Cruz, dos equipos muestran muchas posibilidades para llegar a las instancias finales, Brasil y Uruguay. El primero más compactado con un fútbol colectivo e individual, destacando dos figuras que pueden consagrarse en el fútbol latinoamericano y mundial, Maurizhino puntero derecho y el mediocampista Gilmar que en muchas oportunidades se ha proyectado.

Afirmó que Brasil es el candidato principal para disputar el máximo título sudamericano juvenil en su grupo, sin desmerecer el poder de recuperación demostrado por Uruguay frente a Colombia, haciendo honor a su tradición de buen fútbol.

Santa Cruz concentró mayormente la atención de los fanáticos del fútbol en la capital de la República, precisamente por la presencia de Brasil, Uruguay y Colombia principalmente, mientras que en el grupo de Cochabamba, Bolivia se muestra como el equipo más favorito cuando en sus dos primeras confrontaciones no sólo mostró calidad sinó también un derroche generoso de energías, demostrando que está para esto y para muchas cosas más, sobresaliendo García, Rueda, Irigoyen en una estructura interesante que ha planteado Luis Terán.

Para Porcel, Perú y Argentina han sido las mayores decepciones manteniéndose cierta expectativa sobre Paraguay, por sobre todo la ciudadanía chuquisaqueña mantiene su corazón abierto para los muchachos que representan al país.

El público de Sucre opina que el campeonato se desenvuelve muy bien en el nivel técnico con figuras que sobresalen, y en el nivel emotivo gustando de partidos de verdadera calidad.

Sobre figuras la prensa especializada de Sucre destaca a Maurizhino considerado un gran puntero derecho con todas las cualidades para ser llamado a la selección brasileña para el Mundial 86, el puntero derecho de Colombia y el de Chile son otros de gran calidad mientras que en el otro grupo, el arquero venezolano demuestra mucha calidad, sobresaliendo así mismo García de Bolivia y Zárate de la Argentina.

Finalmente se espera que este campeonato sudamericano que se registra después de 20 años en el país, sirva de motivación tanto a los niños como a la juventud, para que el fútbol nacional se reencuentre en base a la gran calidad y capacidad de los jóvenes que nos representan en el evento que hoy ocupa la atención de toda la afición.

Sanción para jugador uruguayo Daniel Arias

SANTA CRUZ, BOLIVIA, 29 (AP).- El mediocampista uruguayo Daniel Arias fue sancionado "por conducta antideportiva", según se informó hoy, y no jugó esta noche en el partido de su equipo ante Brasil por el Torneo Sudamericano de Fútbol Juvenil.

Se dijo que el Comité de Disciplina de la competencia aplicó la sanción a Arias por las actitudes que tuvo en el controvertido partido del jueves pasado que Uruguay ganó espectacularmente 3-2 a Colombia.

Los jugadores uruguayos mostraron desafiantes sus camisetas a una multitud que abucheó durante el juego a los uruguayos en decidido apoyo a los colombianos. En las tribunas hubo una reyerta entre hinchas locales y una barra uruguaya.

Técnico Terán asegura la clasificación de equipo

COCHABAMBA, 29 PRESENCIA, (POR GONZALO ALROC, ENVIADO ESPECIAL).- "Tengo la seguridad de que Bolivia clasificará para jugar las finales del Torneo Sudamericano en La Paz", manifestó optimista Luis Terán, director técnico del equipo nacional.

Reina un ambiente de tranquilidad en la concentración del seleccionado boliviano. Todos los jugadores se mostraron contentos al término de una charla técnica sobre el partido frente a los paraguayos.

Roly Paniagua que vio el partido entre Paraguay y Perú, venció el primero por 4-2, sostuvo que pese a la reacción que mostraron los paraguayos, la selección nacional está consciente de efectuar una tarea importante el domingo frente a los guaranies.

"Ganaremos el partido. Nuestro fútbol rápido y contundente nos proporcionará una victoria "dijo el buen puntero del equipo boliviano Lorgio Antelo, manifestó que existe una auténtica confianza para salir airoso del compromiso dominal.

Wladimir Soria, mediocampista del conjunto dirigido por Luis Terán, expuso: "La victoria paraguaya no nos preocupa. Estamos conscientes de que un triunfo nos llevará a La Paz para buscar el título. Es cierto que los paraguayos necesitan ganar. Es evidente que ellos también desean clasificar, pero creo que el fútbol de Bolivia se impondrá. En realidad estoy seguro del triunfo de mi equipo".

El director técnico Luis Terán, recibió a varios periodistas y radialistas, nacionales y extranjeros, a quienes m[...] festó el optimismo bolivian[...] bre el partido frente a [...] próximos rivales, dijo: "[...] peto mucho a los riva[...] Paraguay, nuestro próx[...] antagonista, tiene un b[...] equipo. Bolivia está por la se[...] de la victoria y creo que [...] senda es buena para llegar a [...] Paz".

PERIODISTAS

La mayoría de los p[...] distas extranjeros consu[...] por PRESENCIA sobre el p[...] do Bolivia-Paraguay, d[...] que el resultado es de d[...] pronóstico. Sin embargo [...] tuvieron también, que Bol[...] por ser local y porque [...] ticularmente cuenta con [...] ofensiva contundente, pa[...] inclinar el partido a su fav[...]

PARAGUAYOS: Un encuentro clave. Los paraguayos buscarán ganar el encuentro para lograr su clasificación para la semifinal que comenzará el 5 en La Paz. (Foto PRESENCIA).

Homenaje póstumo a piloto mexicano Pedro Rodríguez

WASHINGTON, 29 (EFE).- La Organización de Estados Americanos, a través de su Comité de Deportes, rendirá homenaje póstumo la próxima semana al corredor de coches mexicano, Pedro Rodríguez.

El homenaje será cumplido en el circuito internacional de Daytona Beach (Florida) donde la próxima semana se cumplirá la competencia anual de 24 horas.

El Embajador de los Estados Unidos ante la OEA, William Middendorf, inaugurará un hito en el autódromo que será bautizado como "curva Pedro Dominguez".

El deportista mexicano murió en Alemania en 1971 durante una carrera, después de conseguir el segundo título consecutivo de campeón mundial en la categoría de coches deportivos.

Tarija y Cochabamba, favoritos en el Nacional de Básquetbol

TARIJA, 29 (PRESENCIA).- Luego de disputada la segunda fecha del campeonato nacional infantil de básquetbol, los representantes de Cochabamba y Tarija se muestran como favoritos para llegar a disputar la final.

Ambos equipos son los líderes invictos en sus series y todo hace ver, de acuerdo a como vienen jugando, que llegarán a la instancia decisiva de este certamen infantil de baloncesto.

Anoche, nuevamente con un gran marco de público, se jugó una nueva jornada la misma que arrojó estos resultados.

El representativo del Beni, debutante en este certámen superó fácilmente al quinteto de Litoral por 69 a 45.

En el segundo encuentro, Cochabamba, ratificando lo anteriormente dicho, superó a Santa Cruz por 73 a 44 eliminando prácticamente al quinteto oriental de este certamen – donde llegó como favorito.

Los vallunos desde el comienzo del encuentro se pusieron en ventaja en el marcador y ya al final del primer tiempo tenían una amplia ventaja de 40 a 22. La segunda parte fue un poco más disputada, sin embargo los cruceños poco pudieron hacer ante el mejor juego y la efectividad en los lanzamientos de los cochabambinos.

El cotejo estelar de la noche estuvo a cargo de los representativos de Tarija y Potosí, que protagonizaron un gran encuentro dado que los de Villa Imperial se jugaban el todo por el todo en procura de una victoria, pues que lo contrario les significaba ser eliminados.

Al final, después de un disputado cotejo, el marcador favoreció al elenco tarijeño que se impuso por 57 a 43; a pesar de la diferencia en el marcador, hay que aclarar que esto se definió recién en los últimos minutos, ya que en varios pasajes del encuentro la diferencia no pasaba de cuatro o cinco puntos.

El quinteto tarijeño, nuevamente volvió a mostrar mucha irregularidad en su accionar, por momentos es una verdadera "máquina" que se lleva por delante a sus rivales aventajándolos fácilmente en el marcador; una prueba de ello se vio anoche cuando Tarija ganaba fácilmente por 24 a 7; sin embargo a poco de comenzar el segundo tiempo el marcador estaba 40-44 y fue precisamente en esos instantes donde el elenco local perdió completamente el ritmo de juego y estuvo a punto de ser alcanzado en el tanteador.

De todas maneras pese a algunas fallas el equipo tarijeño se constituyó en el favorito para disputar la final frente al fuerte quinteto de Cochabamba.

TECNICO: Terán, entrenador nacional, tiene confianza e[...] rendimiento de sus mucharhos. (Foto PRESENCIA).

Panorama desalentador en el fútbol de ciudad Sucre

SUCRE 29 (PRESENCIA).- Un panorama desalentador ofrece el fútbol chuquisaqueño, cuando la crisis económica no es excepción en el incentivo en el deporte, afectando más a Independiente Petrolero que representa a Sucre en la Liga del Fútbol Boliviano.

El equipo de la refinería "Mesa Verde" no tiene ningún incentivo ni a nivel de instituciones peor de ejecutivos de Independiente Petrolero, no observándose visos de actividad o de organización.

En esta época hace un año, en Independiente Petrolero se hablaba por lo menos de contrataciones futuras, de organización técnica y directriz, pero hoy no hay nada.

La crisis es en todo sentido, sobre todo el económico, pues no anima a ningún dirigente a tomar las riendas del representativo chuquisaqueño. Sólo para disputar un compromiso en Santa Cruz por ejemplo se deberá pensar en una erogación superior a los 200 mil pesos en pasajes y estadía para 15 jugadores.

Por otra parte el estadio "Patria" continúa siendo un sueño para la afición deportiva de Sucre, con una muralla calificada como síntesis de la apatía y negligencia de unos y otros. En esa muralla en una buena época se invirtieron 500 millones de bolivianos, pero todo quedó en ella, con esperanzas frustradas para aficionados y deportistas. Por eso en Sucre no se pueden realizar eventos nacionales y peor internacionales, su actual estadio del "Morro de Surapata" deja mucho que desear, no tiene capacidad superior para 4 ó 5 mil personas, no hay comodidad absoluta y su césped se deteriora cada vez más.

En síntesis, uno año de mucho pesimismo para el fútbol chuquisaqueño que muy bien podrá variar, si dirigentes responsables toman las riendas en forma seria y responsable y autoridades e instituciones brinden todo su respaldo.

Boca Juniors jugará torneo internacional

BUENOS AIRES, 29 (EFE).- El club Boca Juniors de [Ar]gentina confirmó su participación en un torneo triangular de [fút]bol que se realizará a partir del próximo 6 de febrero en [Mé]rida, Venezuela.

La directiva "boquense" por esta razón, hará gestiones en [la] Asociación del Fútbol Argentino (AFA) para adelantar el [par]tido que deberá jugar el 5 de febrero con Huracán, por la [pri]ma jornada del campeonato argentino.

Carmelo Faraone, entrenador de Boca, anunció que la base [de s]u equipo para intervenir en el torneo de Mérida, será la [sig]uiente: Gatti, Alves, Mouzo, Ruggeri, Córdoba, Benitez, [...]souski, Brindisi Vasquez, Gareca y Sotelo.

ARBITROS INTERNACIONALES: Varios de los jueces FIFA que vinieron a controlar los partidos del Torneo Sudamericano Juvenil. Los árbitros expresaron su agradecimiento a los organizadores por la acogida que les dispensaron. (Foto PRESENCIA).

Marginales de Cochabamba

Hoy domingo pueden batirse los récords de recaudación en [el] partido Paraguay-Bolivia. Sin embargo el señor Lezana indi[có] que la recaudación que dio un periódico local no se ajusta a l[a] realidad porque recién estaban haciendo el chequeo.

La nota de "Los Tiempos" dice: que se recaudaron cuat[ro] millones, ciento treinta y siete mil seiscientos ochenta pes[os] bolivianos", se habrían vendido 25.075 entradas.

Esto mueve a pensar que el control es malo o que hay al[go] raro. Primero se tarda una semana en un arqueo. Luego se d[ice] que se vendieron 20 mil entradas o 25 mil boletos. Habrá tan[tos] pavos..? curioso por donde se le vea. Pensar que en otras part[es] a las dos o tres horas se sabe cuánto se recaudó.

xxxx

Lógicamente nos referimos a la primera jornada del torne[o] sudamericano. Por lo visto la organización no es la m[ás] adecuada.

Otro caso: Los periodistas tienen que caminar de un lad[o] para otro en busca de la información sobre los árbitros. En l[a] Federación de Fútbol dicen no saber nada...? ¿quién sab[e] no????.

xxxx

Y las quejas contra la iluminación fueron permanentes. Ahora tocó a dirigentes de los elencos que actuaron el viernes. Una pena. Y que conste que la organización del torneo se sabía desde el mes de mayo de 1982.

xxxx

Periodistas locales volvieron a perder a manos de los d[el] "Resto de América". Se dijo que esta tarde se volverán a en[con]trar.

Periodistas de La Paz y Santa Cruz así como de Oruro ha[n] sido trasladados a esta ciudad para reforzar el plantel. Se es[ta]ban tratando las condiciones económicas.

xxxx

La noche del viernes el técnico Luis Terán con sus cola[boradores] observaba con atención el juego de los paraguayos. E[l] brasileño Dedé, otrora gran figura en el fútbol boliviano con[versaba] animadamente con el adiestrador nacional.

xxxx